Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

, www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICA	is	
SOCIEDADES ANÓNIMAS SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA		
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	S	
CONVOCATORIAS		
EDICTOS JUDICIALES		
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. O SUCESIONES		
PARTIDOS POLÍTICOS		
		Avisos Anteriores
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	S	
CONVOCATORIAS		
		
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. O SUCESIONESREMATES JUDICIALES	75)	
PARTIDOS POLÍTICOS		

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALLENDE 4699 S.A.

Constitucion: 1/8/2024; Socios: Osvaldo MORINIGO, casado, 6/6/1950 DNI: 5.085.972, CUIT: 20-05085972-0, Caracas 712, Planta Baja, Depto. B, CABA, suscribe 21.000.000 acciones y Jorge Néstor APARICIO, soltero, 15/4/1972, DNI: 22.609.916, CUIT: 20-22609916-7, Av. Directorio 1875, CABA, suscribe 9.000.000 acciones, ambos argentinos, empresarios; Sede: Pumacahua 361, Piso 10, Depto. A, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN; Suscripción: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Elaboración, distribución, comercialización y "delivery" de pizzas, empanadas y todo tipo de comidas, bebidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica. Elaboración y semielaboración de alimentos y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de pizzerías, restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Presidente: Osvaldo Morinigo; Director suplente: Jorge Néstor Aparicio, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 913 de fecha 01/08/2024 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67020/24 v. 26/09/2024

BAJO CERO S.A.

CUIT 30-70197718-8 Esc 81 23/09/2024 F 249 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea extraordinaria del 3/9/2024 que resolvió modificar el articulo tercero el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La industrialización del frío para su aplicación a actividades productivas en todo tipo de alimentos; fabricación de helados, hielo, conservación de alimentos, dar en locación frigoríficos; cámaras frigoríficas y de enfriamiento; construir cámaras o adquirirlas ya construidas; la explotación de la industria frigorífica en todos sus aspectos, el depósito y almacenamiento de mercaderías en general incluyendo productos enfriados y congelados y la comercialización mediante operaciones de exportación, importación, compras, ventas, permutas, consignaciones, distribución, representación, permisionario de depósito fiscal, así como cualquier otra forma de comercialización de productos y subproductos derivados de la carne y alimentos en general, ya sea en estado natural o en cualquier etapa su industrialización.- La elaboración de carnes en trozos, enfriadas y congeladas, porciones controladas, carnes cocidas, conservas, fiambres, embutidos, menudencias y chacinados en general; envasamiento; fraccionamiento; intermediación; transporte y distribución de todos los productos incluidos en el objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 23/09/2024 Reg. Nº 1643 Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66856/24 v. 26/09/2024

BEERSEBA S.A.

1) Miguel Eliecer TRIVIÑO MUÑOZ, español, 11/10/79, DNI 95297668, CUIT 20952976681; Ana Luisa ALFARO MENDEZ, boliviana, 29/11/78, 93772581, CUIT 27937725812, ambos casados, comerciantes y domiciliados en San Nicolás 457, Local 2, CABA. 2) 12/09/2024. 3) BEERSEBA S.A..4) San Nicolas 457, Local 2, CABA. 5) Objeto: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos

y operaciones que indirecta o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30000000 representado por 30000 acciones de VN \$ 1000 con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Miguel Eliecer Triviño Muñoz: 15000 acciones de \$ 1000 c/u. Ana Luisa Alfaro Mendez: 15000 acciones de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Miguel Eliecer Triviño Muñoz. Director Suplente: Ana Luisa Alfaro Mendez. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 12/09/2024 Reg. Nº 2121

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67064/24 v. 26/09/2024

BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.U.

CUIT 30-71506876-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.12.2022 se decidió aumentar el capital social a la suma de \$ 4.301.854.818 reformando el artículo cuarto del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de \$ 4.301.854.818, representado por 4.301.854.818 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria el los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (la "Ley General de Sociedades").". Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/09/2024

RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66823/24 v. 26/09/2024

BUSAUT S.A.

Constitución: Escritura 181, 17/9/24: Iván Gustavo PROZOROVICH, argentino, nacido el 2/9/72, DNI 22.845.555, empresario, casado, domicilio: San Andrés 47, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As; Hernán Pablo DIETRICH, argentino, nacido el 7/3/70, DNI 21.484.978, empresario, casado, domicilio: Av. del Libertador 2836, piso 1, depto. A, CABA; Guillermo Ricardo DIETRICH, argentino, nacido el 26/10/44, DNI 8.242.718, empresario, casado, domicilio: Juan Mora Fernández 2955, piso 3, CABA; y Lucila DIETRICH, argentina, nacida el 20/10/73, DNI 23.277.172, empresaria, casada, domicilio: Ravignani 1577, CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercialización: Venta bajo cualquier forma de todo tipo de vehículos automotores, camiones, buses, nacionales e importados, nuevos y usados (inclusive blindados) ya sea como Concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; compraventa bajo cualquier forma de todo tipo de repuestos, accesorios y todo otro conjunto que haga a los mismos y/o reparaciones. b) Exportación e importación de todo tipo de vehículos automotores, camiones, buses, conjunto, repuestos, accesorios, vidrios laminados y todos aquéllos componentes que constituyen esos vehículos (inclusive vehículos blindados). c) Servicios: Alquiler de todo tipo de vehículos, automotores, camiones, buses, inclusive blindados; su reparación, servicio y mantenimiento. d) Gestoría del automotor. e) Blindaje de vehículos. f) Instalación y colocación de vidrios para vehículos en todas sus especificaciones y el servicio de reparación y mantenimiento de los mismos. g) Fabricación: de repuestos, conjuntos, partes, vidrios para vehículos e inclusive para vehículos blindados. h) Financiación: Realizar toda clase de actividades financieras (inclusive la financiación de todas las actividades mencionadas precedentemente), por el aporte, asociación o inversión de capital a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y/o tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, adquirir, enajenar, o transferir, títulos y valores mobiliarios y la concentración de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 30.000.000, en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.000 y con derecho a 1 voto cada una. Directorio: 1 a 7 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Presidente, pudiendo designar Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Vicepresidente tercero, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Titular y Presidente: Hernán Pablo DIETRICH; Titular y Vicepresidente: Iván Gustavo PROZOROVICH; Titular: Lucila DIETRICH; y Suplente: Guillermo Ricardo DIETRICH. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Suscripción: Iván Gustavo PROZOROVICH: 147 acciones, \$ 14.700.000; Hernán Pablo DIETRICH: 87 acciones, \$ 8.700.000; Guillermo Ricardo DIETRICH: 48 acciones, \$4.800.000; Lucila DIETRICH: 18 acciones, \$1.800.000. Sede: Honduras 4210, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 17/09/2024 Reg. Nº 1420 TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67166/24 v. 26/09/2024

CLARIANT (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-59462341-6 Esc 313 del 23/09/24 "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." protocolizó Acta de Asamblea Extraodinaria del 19/09/24 que resolviera aumento de capital de \$ 1.061.319.875 a \$ 6.073.119.875 con reforma artículo quinto y texto ordenado. Cuadro de suscripción: CLARIANT INTERNATIONAL AG 6073119866 acciones v/n \$ 1 c/u y CLARIANT PRODUKTE (SCHWEIZ) AG 9 acciones v/n \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67118/24 v. 26/09/2024

COOL ENTERTAINMENT S.A.

Se rectifica aviso número ti 64463/24 del 18/09/2024. Donde se consignó erróneamente en el cuerpo del aviso el cierre del ejercicio económico como 31/08, siendo la correcta 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 2182

JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67198/24 v. 26/09/2024

CROSSING CAPITAL S.A.

Aviso rectificatorio del TI. N. 61008/24 publicado el 6/9/24. Por escritura complementaria 396 del 24.9.24 se modifica el art. 3 del Estatuto: "Desarrollar y gestionar plataformas tecnológicas en el ámbito de las criptomonedas y activos digitales, así como ofrecer servicios relacionados con la comercialización, la gestión financiera, marketing y trade marketing. En particular, la sociedad se dedicará a: A) Desarrollar y comercializar software y aplicaciones tecnológicas que faciliten la gestión y el análisis de inversiones en criptomonedas, integrando herramientas como indicadores de mercado, recomendaciones automatizadas, análisis personalizados y estrategias diseñadas para optimizar el rendimiento de las inversiones de acuerdo con los objetivos y el perfil de cada usuario. B) Desarrollar programas educativos y de formación sobre criptomonedas y blockchain, mediante la organización de cursos, seminarios y talleres tanto presenciales como virtuales, dirigidos a mejorar las habilidades y conocimientos de profesionales y usuarios. C) Llevar a cabo investigaciones y desarrollar nuevas metodologías y tecnologías para la optimización de inversiones y la mejora en la toma de decisiones dentro del mercado de criptomonedas. La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad que sea necesaria o conveniente para la consecución del objeto social, siempre dentro del marco de la normativa vigente, incluyendo la obtención de habilitaciones y registros especiales cuando sea necesario. En caso de resultar necesario, la Sociedad contará con profesionales debidamente habilitados y especializados". En otro orden, se deja aclarado que: (i) el cierre de ejercicio es el 31 de julio de cada año; y (ii) que la escritura de constitución del 4.09.24 es la Nº 356, y no Nº 656. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 579 Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67245/24 v. 26/09/2024

DANSA MENSAJERIA S.A.

1) SOCIOS: a) Daniel David VALENZUELA, 6/03/1967, DNI 18.234.098, C.U.I.T. 20-18234098-8, soltero, con domicilio en Lamadrid 1259, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; y b) Julio César CATALDI, 10/07/1971, DNI 22.297.217, C.U.I.T. 20-22297217-6, casado, con domicilio en la calle Zelarrayan 1733, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. N° 210, 16/09/2024, Folio 881, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "DANSA MENSAJERIA S.A.". 4) SEDE SOCIAL: Superi 3583, Piso 7, Departamento 7, C.A.B.A.- 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la explotación de servicios de correo privado, mensajería y encomiendas. También el

servicio de transporte de carga, mediante vehículos propios o de terceros. Asimismo podrá realizar todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: (a) Daniel David VALENZUELA, 24.000.000 acciones; y (b) Julio César CATALDI, 6.000.000 acciones. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Daniel David VALENZUELA. DIRECTOR SUPLENTE: Julio César CATALDI. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Superi 3583, Piso 7, Departamento 7, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66861/24 v. 26/09/2024

DQD ENERGY S.A.

Constituida por Escritura Pública Nº 805 del 05/09/2024, registro Nº 359 de C.A.B.A. a cargo del Escribano Enrique Ignacio Maschwitz -H-. (1) Accionistas: (I) Federico Garín Odriozola, uruguayo, nacido el 23/10/1986, soltero, DNI 95.815.584, ingeniero civil, con domicilio real en Nazaret 3233, Torre Barcelona 3A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y (II) Juan Manuel Araujo Silvera, uruguayo, nacido el 19/06/1988, soltero, DNI 96.403.647, abogado, con domicilio real en San Martin esquina santa cruz, Villa Angela, Provincia de Chaco; (2) Denominación social: DQD ENERGY S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A.; (4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de proyectos de energía en general, incluyendo el campo de la energía renovable. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) la promoción y explotación -en forma individual o asociada a terceros- de generación de energía eléctrica con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; (ii) accesoriamente a su actividad principal, dedicarse a la compra, venta, permuta, dación, y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil, con relación a las actividades y productos detallados precedentemente; (iii) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (iv) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (v) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, pudiendo fijarse una prima de emisión conforme lo previsto en el artículo 202 de la Ley N° 19.550. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) Federico Garín Odriozola, 27.000.000 acciones ordinarias y escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Juan Manuel Araujo Silvera, 3.000.000 acciones ordinarias y escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo de ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Presidente: Federico Garín Odriozola; Director Suplente: Juan Manuel Araujo Silvera. Los directores aceptaron sus designaciones constituyendo domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, Piso 5, C.A.B.A.; (8) La Sociedad prescinde de Sindicatura; (9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 805 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 359

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

EL CORRALON DE JOSEPA S.A.

Rectificación del T.I.:58238/24 del 29/08/2024, se publicó "EL CORRALON JOSEPA S.A., siendo la denominación correcta: "EL CORRALON DE JOSEPA S.A.".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 06/08/2024 Reg. Nº 15 del Partido de Merlo

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67082/24 v. 26/09/2024

ESKALA S.A.

Cuit 30-71572019-8 Por asamblea del 10/9/2024 reforma art. 3 objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, e) representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombres cualesquiera de estos servicios, f) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/09/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67092/24 v. 26/09/2024

GRUPO BDA S.A.

1) José Ignacio GORLA, 31/03/81, 28.860.296, licenciado en sistemas, y con domicilio en Núñez 4074, tercer piso, departamento "A", CABA, Martin CAFFERATA, 01/11/91, 36.818.424, licenciado en marketing, y con domicilio en Dr. Tomas Manuel Anchorena 1261, piso 6, departamento "A", CABA, y Lucas ROMAGNANO HIDALGO, 10/11/92, 37.370.005, comerciante, y con domicilio en Acceso García Tuñón 119, Lincoln, Prov. Bs.As, todos argentinos y solteros. 2) 23/09/24. 3) GRUPO BDA S.A. 4) Doctor Tomás Manuel de Anchorena 1261, piso 6°, departamento "A", CABA. 5) A) Importación, exportación, compra, venta, por mayor o menor, comercialización y distribución de bicicletas y de todo objeto e instrumento relacionado; instalación, provisión, servicio y mantenimiento de todo tipo de accesorios y/o partes integrantes de bicicletas, monopatines, rodados de cualquier tipo de paseo o deportivos. Reparación o cambio de partes, pintura, lustrado, terminación, y acondicionamiento. Asimismo, la importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos elaborados y terminados, equipamiento, repuestos, productos gastronómicos, energizantes, instrumentos de medición de tiempo y distancia, tecnología, indumentaria, calzados y/o accesorios para deportes; B) Explotación y/o administración de establecimientos en general, a título meramente enunciativo, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart hosterías, tiempos compartidos, shopping, patios de comidas, locales gastronómicos, galerías comerciales, garajes, playas de estacionamientos, centros recreativos y otros inmuebles, ya sea sobre edificio propios o de terceros, por el sistema de alquiler, arriendo y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes; C) Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; D) Producción y organización general de Eventos; E) Compra y Venta de Bebidas vinculado a eventos; F) Transporte de Mercaderías y pasajeros vinculados a los eventos; G) Compraventa y alquiler de Mobiliario y todo tipo de accesorios vinculados a la producción de Eventos; H) Compraventa y alquiler de Indumentaria y todo tipo de accesorios vinculados a la producción de Comerciales Publicitarios; I) Servicios de Confección y comercialización de Indumentaria vinculado a la moda; J) Servicio de Catering y barras vinculado a eventos; K) Venta al por mayor y por menor de carnes, frutas, verduras y sus derivados, alimentos en conservas y todo tipo de alimentos, bebidas con o sin alcohol y tabaco en establecimientos; L) Venta al por mayor y por menor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirubros. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000.-(30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: José Ignacio GORLA, 12.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 12.000.000, Martin CAFFERATA, 9.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 9.000.000 y Lucas ROMAGNANO HIDALGO, 9.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 9.000.000. 8) Representación: Presidente: José Ignacio GORLA, Vicepresidente: Martin CAFFERATA y Director Suplente: Lucas ROMAGNANO HIDALGO. Aceptan cargos por 3 ejercicios y constituyen domicilio

especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 23/09/2024 Reg. Nº 1698

manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67119/24 v. 26/09/2024

GUEMINS S.A.

CUIT 33-70719939-9. Por vencimiento del mandato, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 se resolvió designar autoridades por 2 ejercicios: Presidente: Elisa Inés Black; Director Suplente: Patricia María Aberg Cobo; todos ellos fijan domicilio especial en Ayacucho 1811, piso 3° A, CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/02/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 0,30 a \$ 9.000.000. Asimismo, se resolvió la reforma integral del estatuto social a los fines de adecuarlo al aumento de capital y a la legislación vigente y se aprobó su texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/02/2024

Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67258/24 v. 26/09/2024

HEBILE S.A.

CUIT: 30-61712867-1. La asamblea del 02/07/2024 resolvió la disolución anticipada y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo de María Caballero con domicilio especial en Francisco Segui 3579 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/07/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66871/24 v. 26/09/2024

INVERMANI S.A.

CUIT 30-68309763-9.- Por acta de asamblea del 16-09-24 se resuelve: i) ampliar el termino del mandato de los directores a tres ejercicios y adecuar la garantía de los directores a legislacion actual reformándose los art. 11 y 13; ii) renovar los cargos de los directores y en idénticos cargos a los anteriores, quedando conformado el directorio: Presidente Manuel Ernesto Villaverde y Director Suplente Juana Magdalena Gestido, constituyen domicilio especial en Manuel Ugarte 1694 oficina 1 CABA.- Por acta de directorio del 12/09/24 se resuelve trasladar la sede social de Perú 367 12 piso CABA a Manuel Ugarte 1694 oficina 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2024

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67255/24 v. 26/09/2024

LAS PIEDRITAS CAMPO S.A.

Por Escritura Pública N° 702 del 2/8/2024, pasada ante el Escribano Miguel R. Solanet (h), Matricula N° 5438 de la ciudad de Bs. As., se constituyó LAS PIEDRITAS CAMPO SA. Socios: Sra. Cecilia Maria Zuberbühler, argentina, viuda, empresaria, nacida el 30/03/1954, DNI 11.265.368, con domicilio en Los Caracoles entre ruta 10 y Las Almejas, Balneario Punta Piedra, El Chorro, departamento de Maldonado, Republica Oriental del Uruguay, el Sr. Pablo Luis Santamarina, DNI 31.925.747, argentino, empresario, casado, nacido el 28/10/1985, con domicilio en Ortiz de Ocampo 2882 piso 14° "A" CABA, el Sr. Rodrigo Santamarina, DNI 35.072.537, argentino, empresario, casado, nacido el 25/12/1989, con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 2882 piso 14° "A" CABA, y el Sr. Iván Santamarina, DNI 35.072.536, empresario, argentino, casado, nacido el 25/12/1989, con domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 2882 piso 14° "A" CABA Denominación: "Las Piedritas Campo SA" Sede social: Rivadavia 789 piso 7° CABA. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGRICOLO GANADERA: mediante la administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, granjas, semilleros. Conservación de cría y engorde de ganado de todo tipo, explotación de invernadas, producción de animales para cría, o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la explotación agrícolo ganadera. La recuperación de tierra áridas o anegadas para su incorporación al proceso productivo. La explotación de

bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación de tierras, explotación de aserraderos y la industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos de la madera. La compraventa, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías, frutos productos herramientas y útiles relacionados con la explotación agrícolo ganadera y forestal. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. CONSTRUCTORAS: mediante la construcción de obras públicas y/o privadas, civiles, viales, energéticas, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 pesos cada una con derecho a un voto por acción. El capital se integra en un 100%, correspondiendo a Cecilia Maria Zuberbühler un 94%, a Pablo Luis Santamarina un 2%, a Rodrigo Santamarina un 2% y a Iván Santamarina un 2%. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: 1 a 5, por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Pablo Luis Santamarina y suplente: Ivan Santamarina. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 2282 piso 14 "A" CABA. Fiscalización: prescinde de Sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 702 de fecha 02/08/2024 Reg. Nº 231 Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66822/24 v. 26/09/2024

LENGTON S.A.

Rodolfo Benito VILLALVA, 12/1/46, casado, DNI. 8175197, Timoteo Gordillo 1076,3° piso, CABA, PRESIDENTE; Luca Gonzalo GODOY, 24/6/95, DNI. 39340056, soltero, Lavalle 9100, Cuartel V, Moreno, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Salta 655 CABA. 1.99 años. 2.0BJETO: A. Producción, hilandería, tejeduría, estampado y tintorería de todo tipo de telas y fibras, incluso para terceros.B.Confección de indumentaria en general.C.Comercialización, consignación y representación.D. Exportación e importación vinculados al objeto. 3.CAPITAL SOCIAL:\$. 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Rodolfo Benito VILLALVA: 15.000.000 de acciones, Luca Gonzalo GODOY: 15.000.000 de acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde de Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/8.Todo en Escritura de constitución 249 del 20/9/24. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 26/09/2024 N° 67019/24 v. 26/09/2024

LOHASTON S.A.

Nicole AVALOS, 28/7/01, soltera, DNI. 43409717, Av.Gaona 3452, CABA, PRESIDENTE; Rodolfo Benito VILLALVA, 12/1/46, casado, DNI. 8175197, Timoteo Gordillo 1076,3° piso, CABA, SUPLENTE, ambos SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Castro Barros 98 CABA. 1.99 años. 2.OBJETO: Fabricación, confección, comercialización, consignación, representación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de indumentaria y prendas de vestir de hombres, mujeres y niños. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Rodolfo Benito VILLALVA: 15.000.000 de acciones, Nicole AVALOS: 15.000.000 de acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 250 del 20/9/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 26/09/2024 N° 67018/24 v. 26/09/2024

MATERIALES ANDINA S.A.

Constituida por Esc. Nº 137 del 20/09/2024 por ante el registro 803 de C.A.B.A.- Socios: German Pablo LEJTMAN, nacido el 17/03/1975, DNI: 24.515.732, CUIT: 20-24515732-1, casado en primeras nupcias con Loreley Gligo, ingeniero; y Diego Marcelo LEJTMAN, nacido el 03/01/1969, DNI: 20.569.535, CUIT: 20-20569535-5, soltero, arquitecto; ambos argentinos y domiciliados en Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6º, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MATERIALES ANDINA S.A.".- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 4) Capital: \$30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: German Pablo LEJTMAN: 15.000.000 de acciones y Diego Marcelo LEJTMAN: 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación de la Sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: German Pablo LEJTMAN, VICEPRESIDENTE: Diego Marcelo LEJTMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Alberto LEJTMAN, argentino, nacido el 17/10/1941, DNI: 4.380.564, CUIT: 23-04380564-9, casado en primeras nupcias con Beatriz Seilicovich, comerciante, con domicilio en Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6°, de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Teniente Benjamín Matienzo 1541, Piso 6°, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 803 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67078/24 v. 26/09/2024



MOTOAUT S.A.

Constitución: Escritura 182, 17/9/2024: Iván Gustavo PROZOROVICH, argentino, nacido el 2/9/72, DNI 22.845.555, empresario, casado, domicilio: San Andrés 47, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Hernán Pablo DIETRICH, argentino, nacido el 7/3/70, DNI 21.484.978, empresario, casado, domicilio: Av. del Libertador 2836, piso 1, depto. A, CABA; Guillermo Ricardo DIETRICH, argentino, nacido el 26/10/44, DNI 8.242.718, empresario, casado, domicilio: Juan Mora Fernández 2955, piso 3, CABA y Lucila DIETRICH, argentina, nacida el 20/10/73, DNI 23.277.172, empresaria, casada, domicilio: Ravignani 1577, CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Comercialización: Venta bajo cualquier forma de todo tipo de vehículos automotores, moto vehículos, nacionales e importados, nuevos y usados (inclusive blindados) ya sea como Concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; compraventa bajo cualquier forma de todo tipo de repuestos, accesorios y todo otro conjunto que haga a los mismos y/o reparaciones. b) Exportación e importación de todo tipo de vehículos automotores, moto vehículos, conjunto, repuestos, accesorios, vidrios laminados y todos aquéllos componentes que constituyen esos vehículos; inclusive vehículos blindados. c) Servicios: Alquiler de todo tipo de vehículos, automotores, motovehículos, inclusive blindados, su reparación, servicio y mantenimiento. d) Gestoría del automotor. e) Blindaje de vehículos. f) Instalación y colocación de vidrios para vehículos en todas sus especificaciones y el servicio de reparación y mantenimiento de los mismos. g) Fabricación: de repuestos, conjuntos, partes, vidrios para vehículos e inclusive para vehículos blindados. h) Financiación: Realizar toda clase de actividades financieras (inclusive la financiación de todas las actividades mencionadas precedentemente), por el aporte, asociación o inversión de capital a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y/o tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, adquirir, enajenar, o transferir, títulos y valores mobiliarios y la concentración de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$30.000.000, en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.000 y con derecho a 1 voto cada una. Directorio: 1 a 7 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Presidente, pudiendo designar Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Vicepresidente tercero, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Titular y Presidente: Hernán Pablo DIETRICH; Titular y Vicepresidente: Iván Gustavo PROZOROVICH; Titular: Lucila DIETRICH; y Suplente: Guillermo Ricardo DIETRICH. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Suscripción: Iván Gustavo PROZOROVICH: 147 acciones, \$ 14.700.000; Hernán Pablo DIETRICH: 87 acciones, \$ 8.700.000; Guillermo Ricardo DIETRICH: 48 acciones, \$ 4.800.000; Lucila DIETRICH: 18 acciones, \$ 1.800.000. Sede: Honduras 4210, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 17/09/2024 Reg. Nº 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67238/24 v. 26/09/2024

MUSAMOBILI S.A.

Por Escritura 303 del 12/07/2024, F° 1012, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Claudia Lorena MEIER, argentina, nacida el 9/6/1974, D.N.I. 24.004.224 y CUIT 27-24004224-5, divorciada de sus primeras nupcias con Eduardo Miguel Galleano, domiciliada en General Miguel Soler 200, Lote 32 B, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; María Florencia TOME, argentina, nacida el 22/3/1990, D.N.I 35.155.945 y CUIT 23-35155945-4, casada en primeras nupcias con Juan Andrés Martínez, domiciliada en Laserre 245, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Martín DIEZ, argentino, nacido el 24/12/1976, D.N.I. 25.659.179 y CUIT 20-25659179-1, casado en primeras nupcias con Lorena Soledad Arias, domiciliado en Sarmiento 1275, departamento 3, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Claudio Ricardo ÁLVAREZ, argentino, nacido el 14/7/1958, D.N.I. 12.644.005 y CUIT 20-12644005-8, soltero, hijo de Claudio Silvestre Álvarez y Elsa Raquel Belén, domiciliado en Juncal 1740, piso 7, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos empresarios. Constituyen: MUSAMOBILI S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, materias primas, subproductos, partes y accesorios incluyendo muebles y mobiliarios, cortinas, luminarias, artículos de decoración, pisos de toda clase de material, maquinarias para la construcción, incluyendo las licencias de uso, todo ello para abastecer a la industria de la construcción; B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIO: A la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, usufructo, administración y comercialización de propiedades inmuebles, incluyendo fraccionamientos, loteos, divisiones en propiedad horizontal, clubes de campo y todo tipo de conjuntos inmobiliarios, la realización de proyectos edilicios, de proyectos de reforma de edificios residenciales, comerciales y/o industriales, la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas y de infraestructura. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; suscriptas Claudia Lorena MEIER 7.500.000 acciones; María Florencia TOME 7.5000.000 acciones; Ezequiel Martín DIEZ 7.500.000 acciones y Claudio Ricardo ÁLVAREZ 7.500.000 acciones.- Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio 30/04. Representación: Directorio: Presidente: Claudio Ricardo ÁLVAREZ y Director Suplente: Ezequiel Martín DIEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Juncal 1740, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67201/24 v. 26/09/2024

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

(33698809669) por Asamblea del 9/8/2024 se resolvió el cambio de denominación por ""SALUD PHARMA SERVICES ARGENTINA SA." siendo continuadora de "NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA SA" y reformar el artículo primero del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2024 Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67234/24 v. 26/09/2024

NYU NYU S.A.

1) Congcong LI, argentina, 05/05/1989, casada, DNI 19.110.837, CUIT 27-19110837-5, comerciante (12.000 acciones) y Jing LI, china, 30/11/1968, soltera, DNI 95.805.140, CUIT 27-95805140-4, comerciante, (18.000 acciones) domiciliadas en Azucena Villaflor 450 7 dto 1, CABA. 2) Esc. 564 del 24/09/2024 F° 1475 RN 172 CABA 3) NYU NYU S.A. 4) Sede: Av. Corrientes 2629 piso 2 dto B, CABA. 5) Objeto: realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes, productos, mercaderías y servicios, tanto al por mayor como al por menor. Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, formación, auditoría, investigación y desarrollo en todas las áreas del conocimiento, incluyendo pero no limitado a áreas legales, contables, financieras, administrativas, tecnológicas, de recursos humanos y de marketing. Realización de inversiones, administración de carteras de inversión, compra y venta de valores mobiliarios, acciones, bonos, participaciones en fondos de inversión y cualquier otro instrumento financiero, así como la prestación de servicios financieros, excepto los reservados a entidades financieras. 6) 99 años 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Directorio designado: Presidente: Jing LI, y Director Suplente: Congcong LI, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 564 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67156/24 v. 26/09/2024

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

IGJ 1735977. CUIT nº 30-70869322-3. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/9/24 reformó el Art. Octavo del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes." Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 23/09/2024 Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67046/24 v. 26/09/2024

POTENCIAL AGRO S.A.

Se rectifica edicto del 6/9/24 T.I 61139/24: nombre correcto accionista y Presidente: Victor Mauricio GOLDZVEIG FLORES Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/08/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 26/09/2024 N° 67180/24 v. 26/09/2024

ROJO SERVICE S.A.

Por esc. 97 del 24/09/2024, folio 370, Registro 1512 CABA: socios: cónyuges en primeras nupcias: Gabriel Pablo ROJO, nacido 09/05/1953, DNI 10.921.192, CUIT 20-10921192-4, casado en primeras nupcias con Adriana Beatriz Bartolomé, hijo de Pablo Rojo y María Julia Renda, domicilio real en Avenida de los Incas 5240, piso 7º, departamento "B", CABA; y Pablo Gabriel ROJO BARTOLOMÉ, nacido 27/10/1986, DNI 32.757.832, CUIT 20-32757832-5, soltero, hijo de Gabriel Pablo Rojo y Adriana Beatriz Bartolomé, domicilio real en la calle General Artigas 2810, piso 5°, departamento "B", CABA; ambos argentinos y empresarios. SEDE SOCIAL: calle Campillo número 2445, CABA. Plazo: 30 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en comisión o de cualquier otra forma, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: recarga y mantenimiento de matafuegos; construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones fijas contra incendios; construcción, mantenimiento y reparación de obras de instalaciones contra incendios; comercialización, importación, exportación, envasado, fraccionamiento, depósito y toda forma de negociación de productos de protección contra incendios y seguridad en general; importación y exportación de insumos y maquinaria; servicios de seguridad e higiene. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con el mismo, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: \$ 30.000.000. Gabriel Pablo ROJO: aporta \$ 15000000, suscribe 150000 acciones; Pablo Gabriel ROJO BARTOLOMÉ: aporta \$ 15000000, suscribe 150000 acciones. Todas, acciones ordinarias, nominativas no endosables de 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. CIERRE EJERCICIO. 31/08. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Pablo Gabriel ROJO BARTOLOMÉ; Director Suplente: Gabriel Pablo ROJO, ambos con domicilio especial en la sede social. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1512

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66876/24 v. 26/09/2024

SALIWAN S.A.

Luca Gonzalo GODOY, 24/6/95, DNI. 39340056, soltero, Lavalle 9100, Cuartel V, Moreno, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE; José Andres MAIDANA, 7/3/78, DNI. 26362544, casado, Castro Barros 641,3° piso, Dpto.E, CABA, SUPLENTE, ambos SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Warnes 637 CABA. 1.99 años. 2.0BJETO: Fabricación, confección, comercialización, consignación, representación, compra, venta importación, exportación, y distribución, por mayor y menor, de todo tipo de telas y sus complementos, Nacionales o Importados. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: JOSE ANDRES MAIDANA: 15.000.000 de acciones, Luca Gonzalo GODOY: 15.000.000 de acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura 5.Cierre Ejercicio: 31/8.Todo en Escritura de constitución 251 del 20/9/24. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 26/09/2024 N° 66990/24 v. 26/09/2024

TEROXTEN S.A.

José Andrés MAIDANA, 7/3/78, casado, DNI. 26362544, Castro Barros 641,3° piso, Dpto.D, CABA, PRESIDENTE; Nicole AVALOS, 28/7/01, soltera, DNI. 43409717, Av.Gaona 3452, CABA, SUPLENTE, ambos SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Gaona 3452, CABA. 1. 99 años. 2.OBJETO: Diseño, fabricación, producción, compra, venta, comercialización y distribución de prendas de vestir e indumentaria y accesorios, telas, retazos, fibras, tejidos e hilados en general, perfumes y aromatizantes textiles, como minorista o mayorista, como también la importación y exportación de los mismos. 3.CAPITAL SOCIAL: \$.30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: José Andrés MAIDANA: 15.000.000 de acciones, Nicole AVALOS: 15.000.000 de acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/7.Todo en Escritura de constitución 248 del 20/9/24. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 26/09/2024 N° 67017/24 v. 26/09/2024

VALENA S.A.

CUIT 30-51622356-8. Por Acta de Reunión de Socios de 23/06/2023, se resolvió: la reforma del articulo primero por Cambio de Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. Fijación de nueva Sede Social: Avenida San Martin 2007, Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Dicha acta fue inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas del Gobierno de la Prov. De Bs. As. por Resolución DPPJ 3234, Folio de inscripción 214008 del 07/05/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2024

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66867/24 v. 26/09/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BEE TOKEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2024. 1.- BENJAMIN EUGENIO DEPAULA, 26/12/1985, Soltero/a, ARGENTINA, LICENCIADO EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES, AVENIDA DORREGO 1627 piso 1 A CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 31956690, CUIL/CUIT/CDI Nº 20319566903, NICOLAS ALEJO REYNOSO, 13/06/1985, Casado/a, ARGENTINA, DIRECTOR DE INGENIERIA, OJOS DEL SALADO 4877 piso UF 221 BARILOCHE, DNI N° 28231145, CUIL/CUIT/CDI N° 20282311454, . 2.- "BEE TOKEN SAS". 3.- DORREGO AV. 1627 piso 1 A, CABA. 4.- otorgamiento de préstamos con fondos propios, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otra garantía o derecho real; otorgamiento y comercialización de préstamos personales, ya sea de consumo o con otros destinos; ceder y transferir, total o parcialmente, los derechos referidos precedentemente, incluso en carácter de fiduciante; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; actuar como proveedor de servicios de pago, ofrecer cuentas de pago, y administrar esquemas de pago. A tales efectos, podrá administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a los préstamos, a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: BENJAMIN EUGENIO DEPAULA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1627 piso 1 A, CPA 1414, Administrador suplente: NICOLAS ALEJO REYNOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1627 piso 1 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Mayo de

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

BIND VC GP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2024. 1.- GRUPO BIND SOCIEDAD ANONIMA, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CABA, MAIPU 1210 piso 11 CPA 1006 CUIT N° 30715649299; datos de identificación: 10574, 05/06/2017, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "BIND VC GP SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 11 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.-Administrador titular: RAMON DARIO MENALLED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 11 -, CPA 1006, Administrador suplente: SEBASTIAN HABIF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 11 -, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67027/24 v. 26/09/2024

BRAVAM REDES Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- ROMINA ARACELI BOYKO, 17/06/1983, Soltero/a, Argentina, Policia, DARRAGUEIRA 2252 piso 1 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 30371719, CUIL/CUIT/CDI Nº 27303717191, . 2.- "BRAVAM REDES Y SERVICIOS SAS". 3.- DE MAYO AV. 1353 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113, 7.- Administrador titular: SERGIO ABEL ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1353 piso 1, CPA 1085, Administrador suplente: JULIETA MACARENA ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1353 piso 1, CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67014/24 v. 26/09/2024

CLOVER SUSTENTABLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2024. 1.- MARTIN LOBATO, 20/11/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., LASCANO 3336 piso VILLA DEL PARQUE CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31704385, CUIL/CUIT/CDI Nº 20317043857, . 2.- "clover sustentable SAS". 3.- HELGUERA 2571 piso 0 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.-Administrador titular: MARTIN LOBATO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2571 piso 0 C, CPA 1417, Administrador suplente: MYRIAM BENDERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2571 piso 0 C, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67011/24 v. 26/09/2024

DEVELOPMENT ARGENTINA 01 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2024. 1.- REGUS GROUP PLC, Argentina, CABA, CABA, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 637 piso 1 CPA 1035 CUIT N° 30710841434; datos de identificación: 1638 del Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros, 02/12/2008, CABA. 2.- "Development Argentina 01 SAS". 3.- BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: ADELA MICCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7 -, CPA 1001, Administrador suplente: NICOLAS DEL POZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUTTY ENRIQUE ING. 240 piso 7 -, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 66818/24 v. 26/09/2024

GRUPO 66 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2024. 1.- JUAN PABLO GONZALEZ MANRIQUE DE LARA, 06/08/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., JORGE NEWBERY 2996 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33204703, CUIL/CUIT/CDI Nº 20332047036, IVAN CARLOS OSHIRO, 29/08/1989, Soltero/a, Argentina, EDICIÓN N.C.P., JORGE NEWBERY 2996 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34750336, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20347503364, FERNANDO ISMAEL RODRIGUEZ DRAGO, 20/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CHARCAS 2955 piso 2 U CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28322759, CUIL/CUIT/CDI Nº 20283227597, . 2.-"Grupo 66 SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 666 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO GONZALEZ MANRIQUE DE LARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 666 piso 1 B, CPA 1002 IVAN CARLOS OSHIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 666 piso 1 B, CPA 1002 FERNANDO ISMAEL RODRIGUEZ DRAGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 666 piso 1 B, CPA 1002 , Administrador suplente: NINA FLORENCIA D 'ABRAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 666 piso 1 B, CPA 1002; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67003/24 v. 26/09/2024

INVERSIONES Y DESARROLLOS TECNOLOGICOS GYGC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2024. 1.- GUILLERMO GIULIANO AGUSTIN CERCHIARA, 04/04/2000, Soltero/a, argentino, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LORIA 1767 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 42536382, CUIL/CUIT/CDI Nº 20425363825, GUILLERMO DANIEL CERCHIARA, 19/02/1964, Soltero/a, argentino, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV GRAL PAZ 7181 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 16689793, CUIL/CUIT/CDI Nº 23166897939, . 2.- "INVERSIONES Y DESARROLLOS TECNOLOGICOS GYGC SAS". 3.- HELGUERA 2537 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la fabricación de productos, prestación de servicios, desarrollo de Software y Hardware y comercialización de bienes, La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: GUILLERMO GIULIANO AGUSTIN CERCHIARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2537 piso, CPA 1417, Administrador suplente: GUILLERMO DANIEL CERCHIARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2537 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

KRAKEN CONEXIONES INMOBILIARIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- MARCELO JAVIER VILLALBA, 23/05/1970, Casado/a, Argentina, Martillero Público y corredor Inmobiliario, AV. DIAZ VELEZ 5015 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21615089, CUIL/CUIT/CDI Nº 23216150899, . 2.- "Kraken conexiones inmobiliarias SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 5015 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MARCELO JAVIER VILLALBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 5015 piso PB, CPA 1405, Administrador suplente: MARIA VERONICA GORLERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 5015 piso PB, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67016/24 v. 26/09/2024

OBJETOS CREATIVOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- MARIA DANIELA FLORIO, 28/06/1979, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Billinghurst 1147 piso 8° B° CABA, DNI N° 27471080, CUIL/CUIT/CDI N° 27274710808, EUGENIA SOLEDAD CORCINO, 29/04/1985, Soltero/a, Argentina, Empresaria, Av. Francisco Beiro 4849 piso 7° D° CABA, DNI N° 31624576, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27316245760, . 2.- "Objetos Creativos SAS". 3.- BILLINGHURST 1147 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MARIA DANIELA FLORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1147 piso 8 B, CPA 1174, Administrador suplente: EUGENIA SOLEDAD CORCINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1147 piso 8 B, CPA 1174; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67004/24 v. 26/09/2024

PATAGONIA ROOTS LAS BALSAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2024. 1.- PAULA SALAMIDA DETRY, 17/09/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ANTARES 74 piso Ba LAS BALSAS LOS_LAGOS, DNI No 40960219, CUIL/CUIT/CDI N° 27409602199, . 2.- "Patagonia Roots Las Balsas SAS". 3.- AGUERO 2157 piso 3 08, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PAULA SALAMIDA DETRY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 2157 piso 3 08, CPA 1425, Administrador suplente: MARINA SALAMIDA DETRY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 2157 piso 3 08, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67033/24 v. 26/09/2024

TECNOLOGÍA ACUARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2024. 1.- SANTIAGO ARANGUREN, 08/06/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RAMOS MEJIA 2459 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 31649763, CUIL/CUIT/CDI Nº 20316497633, . 2.- "Tecnología Acuario SAS". 3.- ESMERALDA 1320 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ARANGUREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7 A, CPA 1007, Administrador suplente: LUCIA VALENTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1320 piso 7 A, CPA 1007; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67008/24 v. 26/09/2024

TEXTIL GRANADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2024. 1.- SERGIO GABRIEL ROTH, 07/11/1970, Casado/a, Argentina, Empresario, PJE NICOLAS GRANADA 1620 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21924189, CUIL/CUIT/CDI N° 20219241896, . 2.- "TEXTIL GRANADA SAS". 3.- GRANADA NICOLAS 1620 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: SERGIO GABRIEL ROTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADA NICOLAS 1620 piso 4 A, CPA 1416, Administrador suplente: VERONICA ANDREA BENDERSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRANADA NICOLAS 1620 piso 4 A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67026/24 v. 26/09/2024

VACA MUERTA RENTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- CESAR EDUARDO BARDAGI, 15/02/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. SAN MARTIN 912 piso SANTA_MARíA, DNI Nº 22034995, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220349951, . 2.-"Vaca Muerta Rental SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1464 piso 16 05, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: CESAR EDUARDO BARDAGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1464 piso 16 05, CPA 1042, Administrador suplente: CARLOS ALBERTO BARDAGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1464 piso 16 05, CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 66853/24 v. 26/09/2024

VORTEX VTX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2024. 1.- PABLO ALEJANDRO FERNANDEZ, 26/03/1991, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., ANTEZANA 2520 piso MERLO, DNI Nº 36166055, CUIL/CUIT/CDI Nº 20361660553, CRISTINA ALEJANDRA FERNANDEZ, 22/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ANTEZANA 2520 piso MERLO, DNI Nº 33013570, CUIL/CUIT/CDI Nº 27330135706, FERNANDEZ HERNAN NICOLAS, 02/05/1994, Soltero/a, Argentina, Empresario, ANTEZANA 2520 piso MERLO, DNI Nº 38090229, CUIL/CUIT/CDI Nº 20380902290, . 2.-"Vortex VTX SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: PABLO ALEJANDRO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006, Administrador suplente: CRISTINA ALEJANDRA FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 26/09/2024 N° 67006/24 v. 26/09/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3E SOLUCIONES DE MARKETING S.R.L.

Constitución Por instrumento privado del 19/09/2024. Denominación: 3E Soluciones de Marketing S.R.L. Socios: María Belén Albacete, nacida el 29/03/1970, DNI 21.486.602, CUIT 27-21486602-7, divorciada, empresaria, mail: belualbacete@gmail.com, Lucas ACCAME, nacido el 26/11/2002, DNI 44.595.623, CUIT 20-44595623-7, soltero, empresario, mail: accamelucas0@gmail.com, y Sol ACCAME, nacida el 16/09/2004, DNI 46.213.414, CUIT 27-46213414-8, soltera, empresaria, mail: solaccameee@gmail.com, todos ellos argentinos y domiciliados en Av. Nordelta 3901 -Barrio Santa Bárbara lote 3022- Troncos del Talar, Provincia Buenos Aires. Objeto: Desarrollo, fabricación, importación, exportación y comercialización de productos y servicios de marketing y/o marketing digital, así como también la realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, a dicho objeto. Duración: 99 años. Capital social: \$ 1.000.000. Sede Social: calle Arcos 1953 piso 12, departamento D, CABA. Se designa Gerente a María Belén Albacete quien constituye domicilio en la sede social. María Belén Albacete suscribe 500 cuotas partes por la suma de \$ 500.000, Lucas Accame suscribe 250 cuotas partes por la suma de \$ 250.000. Cada cuota equivale 1 voto. Valor nominal: \$ 1000. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/09/2024

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

ARQUITECTUM STUDIO S.R.L.

Por instrumento privado del 16/09/2024 se constituyó la sociedad: a) ARQUITECTUM STUDIO S.R.L. b) Campana 2777 - CABA. c) 99 años. d) Claudio Marcelo D'Ambrosio, 23/09/1985, arquitecto, DNI 31.662.458, CUIT 20-31662458-9, y Daiana Agostina Pompey, 01/03/1994, abogada, DNI 38.156.252, CUIT 27-38156252-8; ambos argentinos, casados y domiciliados en Campana 2777 - CABA. e) Objeto: 1. Planificación, confección y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación, Diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios, Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, construcción, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Construcción y/o Fabricación, compra y venta de estructuras y muebles metálicos y de cualquier otro tipo de material. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. 2. Operaciones Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición, desarrollo y/o transferencia por cualquier título, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles pudiendo realizar desarrollos, subdivisiones, urbanizaciones, parcelamientos y/o comercialización de inmuebles y muebles todo ello bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género sobre inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en casa caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, etc. 3. Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc. 4. Financiación de Emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/o Operaciones Inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. 5. Representaciones: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. 6. Operaciones Mobiliarias de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. f) Capital social: \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000.- v/n c/u. Suscripción del capital: Claudio Marcelo D'Ambrosio: 850 cuotas, y Daiana Agostina Pompey: 150 cuotas. g) Administración y representación legal: Gerente, por el plazo de duración de la sociedad. h) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. i) Socio Gerente: Claudio Marcelo D'Ambrosio (domicilio especial: Campana 2777 - CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/09/2024 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67204/24 v. 26/09/2024

BARRETO 2.0 S.R.L.

Constitución: 06/09/2024 Socios: Jonathan Gabriel Beltrán 38986179 01/04/1995 Av. Colon 1620 Piso 5C Prov. de Córdoba y Diego Hernán Salvador Soler 41354954 20/10/1998, Aviador Kingsley 1771 Prov. De Córdoba. Todos argentinos, comerciantes, solteros 2500000 cuotas c/u. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5000000) dividido en cinco millones (5000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto Social: Explotación comercial de los servicios de CONSULTORA: prestación de servicios de asesoramiento, en el gerenciamiento y administración integral de empresas, elaboración de planes de negocios y coordinación de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, y otros activos, tanto nacionales como extranjeros, inversiones directas en empresas de producción, ventas, y/o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. FINANCIERA: préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. INVERSORA: participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera concurso público. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Gerente: Diego Hernán Salvador Soler domicilio especial y sede social en Av. Ingeniero Huergo 951 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/09/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67224/24 v. 26/09/2024

BERAJA OIL S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación del Estatuto de BERAJA OIL SRL, CUIT 33-71682616-9, del 18/09/2024: Sebastián Salomón LEVI, CUIT 20-24662247-8, argentino, nacido el 09/05/1975 DNI 24.662.247, Vende Cede y Transfiere en partes iguales a Juan Pablo GARCIA SANGUIN, CUIT. 20-29654242-8, argentino, nacido: 12/07/1982, contador, DNI 29.654.142, con domicilio real en Gavilán 960, Piso 12, Dpto. "A", CABA, y a Elías Alberto BALAS YAZDI, CUIT. 20-12446663-7, argentino, nacido: 15/11/1956, comerciante, DNI 12.446.663, con domicilio real en Emilio Lamarca 689, Piso 1, Dpto. "4", CABA, 39.600 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 c/u. Monto total de la Cesión: \$ 2.000.000, subrogándolos en los derechos y acciones que por las mismas les correspondían. Modificación de Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (120.000) representados por CIENTO VEINTE MIL CUOTAS (120) de UN PESO (\$ 1) cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Pablo GARCIA SANGUIN: suscribe SESENTA MIL SEICIENTOS cuotas, o sea \$ 60.600 y Elías Alberto BALAS YAZDI: suscribe CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS cuotas, o sea \$ 59.400.- El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado".- Autorizada según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67222/24 v. 26/09/2024

BIGBRO S.R.L.

CUIT 30-71691116-7. Por Acta del 03/09/2024, reforman estatuto (objeto social). Cláusula Tercera: A) Servicio de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con este inciso. Capacitación, enseñanza y asesoramiento relacionado con el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. B) Servicios electrónicos con plataformas propias o como agentes, de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios brindados por entes públicos o privados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá recibir u otorgar franquicias, mandatos, comisiones, representaciones y registrar patentes y/o marcas y/o diseños industriales. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/09/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

CAMEJUR S.R.L.

1) 10/9/24. 2) Maximiliano CORDA, (190.000 cuotas) DNI 29994494, 12/6/83, divorciado, Neptuno 125, Pinamar, Prov de Bs.As; y Paloma Marcela ADRIANA,(10.000 cuotas) 14770182, 31/10/61, casada, calle 56 Nro 1620, Depto 3, La Plata, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Av Córdoba 3458, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Maximiliano CORDA, domicilio especial sede social. 10) 31/8 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/09/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 26/09/2024 N° 67182/24 v. 26/09/2024

CHICAGO FINC GROUP S.R.L.

1) 23/9/24. 2) Gonzalo Miguel MARTIN CAMPO DNI 37981923, 27/1/94, Malabia José 555, Ituzaingo, Prov de Bs.As; y Ramón Héctor MERCADO, 23590322, 13/7/73, Justicia 311, Libertad, Merlo, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Florida 15, Piso 8, Oficina 26, CABA. 5) A) CONSTRUCTORA: la realización de proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios urbanos y/o rurales, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación.- B) ESTUDIOS DE MERCADO: la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios.- C) INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive los consorcios de propietarios; la compraventa, la administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, inclusive fideicomiso y leasing ley 24.441, el aporte de capital de sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- D) FINANCIERA: Recaudación a cuenta y orden de un tercero, aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general públicos o privados, creado o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.- E) IMPORTACION-EXPORTACION: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con este fin podrán también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno, 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios.- F) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos o comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero.- G) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: la fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, ensamblaje o demás operaciones industriales y/o comerciales así como la compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, importaciones o exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semi elaborados o terminados, bienes o servicios. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor desarrollo de su objeto podrá otorgar o aceptar mandatos comisiones consignaciones prestaciones de servicios que se vincules con la actividad. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos, serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo de director técnico. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 1.000.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gonzalo Miguel MARTIN CAMPO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/09/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

COLEGIO BERTRAND S.R.L.

CUIT 30-71617825-7 Por Escritura 468 del 16/09/2024, se protocolizaron las Actas de Reunión de Socios del 15/08/2024 y del 12/09/2024 mediante las cuales se designaron y ratificaron nuevas autoridades: Gerentes: Alicia Raquel Kupferschmidt y Marina Erusalimsky, y se modificó el plazo de duración de las autoridades al plazo de duración de la sociedad, reformando en consecuencia el artículo quinto del contrato constitutivo. Las Gerentes designadas constituyeron domicilio especial en García de Cossio 7480, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 468 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66820/24 v. 26/09/2024

COMPAÑIA TEXTIL KBA S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 19/09/2024. Eun Joo LIM, surcoreana, 09/04/1970, DU 92.512.133, CUIT: 27-92512133-4, casada, comerciante, Maturin 2888 CABA y Germán Patricio CONTE, argentino, 04/02/1969, DU 20572708, CUIT: 20-20572708-7, casado, comerciante, Jose Bonifacio 1671 5º Piso "A"CABA. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros y/o mediante agrupaciones de colaboraciones y/o uniones transitorias de empresas las siguientes actividades: diseño, fabricación, compra, venta y distribución al mayor y menor de ropa y todo género de prendas de vestir, productos textiles, de artículos de mercería, de indumentaria, fibras, tejidos e hilados, confección, reformas en general, deportivas, casual y formal, para damas, caballeros y niños, además de uniformes, lencería, ropa interior, zapatos, carteras, accesorios en general, además compra, venta y distribución al mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materias primas nacionales e importadas. La sociedad podrá realizar por si o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades o asociaciones todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años.Maturin 2888 CABA. \$ 10.000.000.- dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. Suscripción: Eun Joo LIM suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 5.000.000, Germán Patricio CONTE suscribe 500.000 cuotas e integra \$ 5.000.000, todos en efectivo. Uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, Gerente: Matias Ariel ESQUIVEL con domicilio especial en la Sede Social. Prescinde de sindicatura. 31/12.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/09/2024 Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67197/24 v. 26/09/2024

DAVID DAVID S.R.L.

30-70861156-1, Por reunión de socios del 03/09/2024 ,Diego Martín DAVID y Juan Pablo DAVID, ceden a María Clara DAVID, 332 cuotas cada uno.El capital social queda suscripto de la siguiente forma: Diego Martín DAVID, cuotas (668),Juan Pablo DAVID cuotas (668),y María Clara DAVID cuotas (664).Han resuelto modificar el Artículo "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en 2000 cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una." Autorizado según instrumento público Esc. N°55 de fecha 03/09/2024 Reg. N°50 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 26/09/2024 N° 67142/24 v. 26/09/2024

DOS JUNCOS S.R.L.

CUIT 30-71403261-1. Por Acta de reunión de socios N° 1 del 27/06/2024 elevada a escritura N° 32, F° 86, de fecha 16/09/2024, ante Esc. Luis Federico BERUTI, Registro N° 1593 CABA, se resolvió por unanimidad la reforma del Artículo Tercero del Contrato Social e incluir dentro del objeto social: "Se incorpora con los mismos alcances Compra, venta, comercialización, distribución, elaboración y producción de semillas y alimentos para animales". Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1593 Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 1593 Luis Federico Beruti - Matrícula: 3980 C.E.C.B.A.

EL CAMPO DE LA 6 S.R.L.

Constitución. 1) Acto Privado del 3/9/24. 2) Gustavo Hernán Verón (150000 cuotas), DNI: 32.011.924, 20/4/85, soltero; y Débora Natalia Luaces (150000 cuotas), DNI: 28.766.481, 22/5/81, divorciada; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Monseñor De Andrea 1891, Carmel Country Club, Lote 6, Pilar, Pcía. Buenos Aires. 3) "EL CAMPO DE LA 6 S.R.L.". 4) 99 años. 5) Cría, reproducción, compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, locación y toda forma de comercialización de equinos, especialmente caballos de sangre pura de carrera o deportivos, venta de servicios relacionados, intermediación en actividades relacionadas con deportes hípicos y ecuestres. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 300.000.-, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. 7) Gerentes: Gustavo Hernán Verón y Debora Natalia Luaces; ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 31/3. 9) Sede Social: Dr. Ricardo Balbín 3305, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de Constitucion de 60 a03/09/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 26/09/2024 N° 67163/24 v. 26/09/2024

EL SEMENEQUE S.R.L.

1) SOCIOS: a) Sebastián Ignacio HOLMBERG, 11/08/1983, DNI 30.448.667, C.U.I.T. 20-30448667-9; y b) María Florencia DEVOTO, 30/06/1989, DNI 34.300.177, C.U.I.T. 27-34300177-6, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio en la calle 113 número 898, General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Nº 217, 24/09/2024, Folio 912, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "EL SEMENEQUE S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Avenida García del Río 2539, Piso 4, Departamento D, C.A.B.A.- 5) OBJETO: A) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. B) COMERCIAL: Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates. Formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. C) Explotación de la agricultura en todas sus formas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodoneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios, desarrollos tecnológicos, laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. D) Explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. E) Comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.-6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Sebastián Ignacio HOLMBERG, 4.500.000 cuotas; y (b) María Florencia DEVOTO, 500.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/04 de cada año.- 9) GERENTE: Sebastián Ignacio HOLMBERG. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67162/24 v. 26/09/2024

FUSMAK S.R.L.

Constituida: Por estatuto, Instrumento privado del 20/09/2024. Socios: Federico Andrés FUSTER, argentino, casado, nacido el 3/09/1974, DNI 24.110.928, CUIT 20-24110928-4, contador público, domiciliado en Suipacha 1308 piso 9° depto A CABA; Ramiro MAKUC, argentino, soltero, nacido el 27/07/1994, DNI 38.426.484, CUIT 20-38426484-1, empresario, domiciliado en Libertad 1199 piso 4° CABA y Patricio MALBRAN, argentino, soltero, nacido el 20/10/1988, DNI 34.155.701, CUIT 20-34155701-2, empresario, domiciliado en Ricardo Rojas 1009 de Victoria, partido San Fernando, pcia Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: Explotar comercialmente establecimientos destinados a actividades deportivas en general, mediante la explotación, construcción y/o administración de canchas o de predios con instalaciones para realizar cualquier deporte, gimnasios y salas de entrenamiento. La organización de espacios de recreación o competencia deportiva en general y organización de actividades de esparcimiento. La organización de desarrollo de eventos deportivos y gastronómicos. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; con servicio de mesa y/o mostrador. CAPITAL: \$ 1.000.000.

Ramiro MAKUC suscribe 500 cuotas, Federico Andrés FUSTER y Patricio MALBRAN suscriben 250 cuotas cada uno de valor nominal \$ 1000 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes. Fiscalización: los socios. Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Federico Andrés FUSTER y Ramiro MAKUC, aceptan cargos; constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Sargento Cabral número 830 piso 10°, CABA

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/09/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 26/09/2024 N° 66942/24 v. 26/09/2024

GDM IV DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

I) Lucas Ezequiel MONTANARI, argentino, 21/09/1989, soltero, DNI 34.929.118, CUIT 20-34929118-6, arquitecto, Martín Emanuel MONTANARI, argentino, 22/08/1997, soltero, DNI 40.758.810, CUIL 20-40758810-0, maestro mayor de obra, y Roman Ariel MONTANARI, argentino, 06/01/1987, casado, DNI 32.771.406, CUIT 20-32771406-7, ingeniero civil, todos con domicilio real en 46 - Boulogne Sur Mer 5088, San Martín, partido de San Martín, provincia de Bs. As.; 2) 12/09/2024; 3) GDM IV Desarrollos Inmobiliarios SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Monroe 5785; 5) objeto: a) comprar, vender, realizar obras nuevas o refacciones, alquilar, administrar, permutar, explotar, construir, lotear, todo tipo de inmuebles, pudiendo someter al régimen de propiedad horizontal y/o cualquier otra forma de división tales como clubes de campo, barrios cerrados, geodesia y/o cualquier otra forma.- Brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios, de Leasing y desarrollos inmobiliarios y actuar como fiduciaria, fiduciante, mandataria, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- b) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, medianeras, comercio y por vía postal o televisiva. - 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 1.200.000 de \$ 10, valor nominal, o sea 120.000 acciones y 1 voto cada una. Suscripta asi: Lucas Ezequiel Montanari 40.000 cuotas; Martín Emanuel Montanari 40.000 cuotas y Roman Ariel Montanari 40.000 cuotas. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Lucas Ezequiel Montanari, Domicilio especial: Monroe 5785, CABA; 10) 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 12/09/2024 Reg. Nº 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 26/09/2024 N° 67067/24 v. 26/09/2024

GLOBAL PROTECT S.R.L.

30-71450141-7, Por reunión de socios del 03/09/2024 Enrique MATA cede mil ciento veinte (1120) cuotas, Diego Martín DAVID cede tres mil quinientos veinte (3520) cuotas y Sebastián Blas BLAMPIED cede ciento sesenta(160) cuotas a Gerardo Adrián BARCELLA; Sebastián Blas BLAMPIED cede dos mil cuatrocientas (2400) cuotas a Guillermo Hernán QUERO.El capital social de \$ 120.000 y 12.000 cuotas de \$ 10 queda suscripto de la siguiente forma: Enrique MATA, cuotas (2880), Diego Martín DAVID cuotas (480), Sebastián Blas BLAMPIED cuotas (1440), Gerardo Adrián BARCELLA cuotas (4800) y Guillermo Hernán QUERO cuotas(2400). ASIMISMO han resuelto modificar el Artículo "TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Vigilancia y protección de bienes, privados y públicos. B) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de sistemas de seguridad, conocidos o a conocerse, incluso puertas blindadas, cerraduras de seguridad, sistemas electrónicos, barreras electrónicas, sistemas de alarmas, sistemas de video por circuito cerrado, ets, sus partes, repuestos y/o accesorios. c) Explotación, operación y/o provisión de centrales para la recepción, transmisión y verificación de señales de alarmas y comunicaciones con fuerzas de seguridad públicas. d) Asesoramiento, diseño y planificación de sistemas de seguridad. e) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.Tomas y dar franquicias. f) Instalación, fabricación, importación, exportación, compra, venta minorista, mayorista de artefactos de iluminación, luminarias con todos sus repuestos y accesorios, como a su vez proyectos y diseños de iluminación para arquitectura. Autorizado según instrumento público Esc. N°56 de fecha 03/09/2024 Reg. N°50

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

GLOBETREK S.R.L.

1) Daniel Alejandro RODRIGUEZ, nacido el 25.1.1993, DNI 37179905 CUIT/T 20-37179905-3 domiciliado en Mitre 1220 Vte. Lopez Prov de Buenos Aires. 2) Alan Gabriel SANTAS, nacido el 21.12.1999, DNI 43797044, CUIL/T 20-43797044-1, domiciliado en Villegas 961 Lanus, Prov. De Buenos Aires, ambos, argentinos, solteros y comerciantes, 2) 10.9.2024. 3) GLOBETREK SRL. 4) Encarnación Ezcurra 320, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en representación de terceros, las siguientes actividades: explotación de servicios de turismo en todos sus aspectos (excursiones viajes o de transporte de personas) dentro del país y fuera del mismo mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamiento hospedajes o alimentación, explotación de agencia de viajes y turismo, efectuar reservas y ventas de pasajes terrestres aéreos y marítimos, nacionales e internacionales, organización, reserva y venta de excursiones propias o terceros, reserva hotelera dentro y fuera del país, incluyendo hoteles propios que tenga la sociedad, reserva, organización y venta de charters y traslados de los distintos centros del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar toda clase de gestiones, mandatos, consignaciones, compraventa corresponsalías administraciones, comisiones, representaciones intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación integral de establecimientos hoteleros apart hotel y de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas para el desarrollo de congreso, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Daniel Alejandro RODRIGUEZ 2.000.000 cuotas \$ 20.000.000 25% \$ 5.000.000 y Alan Gabriel SANTAS: 1.000.000 cuotas. \$ 10.000.000. 25%: \$ 2.500.000 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Daniel Alejandro RODRIGUEZ, con domicilio especial en sede social. 9) cierre 31/12.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 10/09/2024 Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67041/24 v. 26/09/2024

GOODCHILLS S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: GASTON EZEQUIEL MELCONIAN, argentino, nacido el 08/01/1989, DNI 34.270.566, domiciliado en Felipe Llavallol 264 PB B, Lanús Oeste, partido de Lanús, prov. de Buenos Aires y FABRIZIO MANCINI, argentino, nacido el 29/11/1992, DNI 36.756.188, domiciliado en Davila 644, Parque Chacabuco, Ciudad de Buenos Aires, ambos solteros y comerciantes. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 27/12/2023. 3) Denominación: Goodchills S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2°, Oficina E, C.A.B.A. 5) Objeto: COMERCIAL: compra, venta, representación de toda clase de insumos, productos y mercaderías excepto alimenticia; FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos relacionados con el objeto principal, ya sea en faz primaria o manufacturados. 6) Plazo de duración: 99 años de su constitución 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 cada una, suscriptas Gaston Ezequiel Melconian 50 cuotas y Fabrizio Mancini 50 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: Fabrizio Mancini. Domicilio constituido: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2°, Oficina E, C.A.B.A. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/06 c\año. Autorizado según instrumento privado acta de constitucion de fecha 27/12/2023

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66896/24 v. 26/09/2024

GRACIA DEL CIELO S.R.L.

1) Bincheng Weng, 03/09/1999, soltero, chino, comerciante, DNI 95117099, Paunero 1240, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Kebing Weng, 01/09/1977, casado, chino, comerciante, DNI 94737121, Paunero 1250, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Xubin Gao, 16/11/1995, casado, chino, comerciante, DNI 95754784, Paunero 1240, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado 23/09/2024; 3) Gracia del cielo SRL; 4) Av. Santa Fe 3132 Piso 5, Departamento A, CABA; 5) Instalación y explotación de supermercados minoristas y mayoristas mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista al contado y/o crédito de toda clase de productos o bienes elaborados, semielaborados, materias primas, productos alimenticios, bebidas, comestibles y productos de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, especialmente los que sean susceptibles de comercializarse

en supermercados. La presente sociedad podrá comercializar, importar, exportar y distribuir cualquier producto, materia prima y/o maquinaria que no esté prohibido por las leyes en vigencia relacionados con su objeto social.; 6) 90 años; 7) \$ 3.000.000 en 3000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Bincheng Weng suscribe 1000 cuotas, Kebing Weng suscribe 1000 cuotas y Xubin Gao suscribe 1000 cuotas; 8) De uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Bincheng Weng, Kebing Weng y Xubin Gao, con domicilio especial en la sede social, quienes aceptan el cargo; 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 23/09/2024 Romina Eliana Casas Ramirez - T°: 125 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66892/24 v. 26/09/2024

GRUFI S.R.L.

Complementario del edicto de fecha 17/09/2024 N° 63711/24. Se deja constancia que la sociedad cierra su ejercicio el 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1183 ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66869/24 v. 26/09/2024

IDEAS METALICAS S.R.L.

Por escritura 128 folio 495 Registro 734 del 24/09/2024 se constituyo IDEAS METALICAS SRL.- SOCIOS: Gustavo Federico GARBERS, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Margarita Adamoli, nacido 30/03/1957, dni 13.295.055, CUIL 20-13295055-6, domicilio Olleros 2570 1 piso C, CABA y Emilio Daniel GARBERS, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María Inés Beget, nacido 28/04/1961, dni. 14.188.954, CUIL 20-14188954-1, domicilio en la Avenida Cabildo 1547 piso 11, depto 42, CABA.- PLAZO: 80 años.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La fabricación, distribución, compra y venta, comercialización, almacenamiento de materiales o productos de y para la construcción. Elaboración, fraccionamiento y envasado de materiales para la construcción, incorporando tecnologías y marcas propias que registrará o adquiriendo o adaptando tecnologías y marcas cuyas patentes o derechos de explotación adquirirá. La construcción, montaje e instalación de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales de todo tipo; el tratamiento de superficies y suelos, la concreción de proyectos de ingeniería y arquitectura por medio y dirección de profesionales habilitados. La realización de reparaciones, remodelaciones y refacciones de inmuebles, el lavado, hidroarenado, granallado, picareteado, aplicación de pinturas especiales y/o convencionales, revestimientos, aislaciones, instalaciones de pisos especiales, desinfecciones, desobstrucción de cañerías; reparaciones y trabajos complementarios en tanques y/o recipientes de cualquier tipo o material o contenido, calderas, maquinarias, instalaciones, unidades móviles, barcos, puentes, estructuras, destilerías, obras hidráulicas, térmicas, petroquímicas, usinas, frigoríficos, industrias de la alimentación, complejos energéticos, oleoductos, gasoductos, instalaciones eléctricas, mecánicas, plantas elaboradoras y transformadoras de productos industriales, complejos ferroviales, puertos, aeropuertos, edificios públicos y privados, complejos industriales. El ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, comisiones, explotación de concesiones, agencias y consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; intervenir en licitaciones publicas y privadas y concursos de precios ya sean nacionales o internacionales.- CAPITAL:\$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Gustavo Federico GARBERS, 600 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una (\$ 600.000); y Emilio Daniel GARBERS 400 cuotas de\$ 1000 valor nominal cada una (\$ 400.000).- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- SEDE SOCIAL Catamarca 911, Unidad B de CABA- GERENTES: Los socios Gustavo Federico GARBERS y Emilio Daniel GARBERS aceptan dicha designación y durarán en el cargo en forma ilimitada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 734

pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67185/24 v. 26/09/2024

INGENIERIA Y CIENCIAS BERNERS S.R.L.

Constitución: 06/09/2024 Socios: Jonathan Gabriel Beltrán 38986179 01/04/1995 Av. Colon 1620 Piso 5C Prov. de Córdoba y Diego Hernán Salvador Soler 41354954 20/10/1998, Aviador Kingsley 1771 Prov. de Córdoba. Todos argentinos, comerciantes, solteros 2500000 cuotas c/u. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5000000) dividido en cinco millones (5000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto Social: Explotación comercial de los servicios de CONSULTORA: prestación de servicios de asesoramiento, en el gerenciamiento y administración integral de empresas, elaboración de planes de negocios y coordinación de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, y otros activos, tanto nacionales como extranjeros, inversiones directas en empresas de producción, ventas, y/o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. FINANCIERA: préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. INVERSORA: participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera concurso público. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Gerente: Jonathan Gabriel Beltrán domicilio especial y sede social en Av. Alvear 1934 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/09/2024 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67247/24 v. 26/09/2024

LHM BIOS S.R.L.

CUIT 33-71754723-9. Comunica que por contrato de cesión, de fecha 06 de septiembre de 2024, el socio Marcelo Enrique Maíz ha cedido y transferido 50.000 cuotas sociales que le pertenecían de la sociedad y el socio Juan Carlos Landaburu ha cedido y transferido 16.000 cuotas que le pertenecía de la sociedad, a los siguientes cesionarios y nuevos socios; a) Juan Pablo Landaburu adquiere treinta y tres mil (33.000) cuotas de Pesos uno (\$ 1), cada una, ósea un total de \$ 33.000: b) Luis Alberto Giuggiaro adquiere treinta y tres mil (33.000) cuotas de Pesos uno (\$ 1), cada una, ósea un total de \$33.000. En consecuencia, el cien por cien Capital Social, de Pesos Cien Mil (\$100.000), queda distribuido en la siguiente proporción: a) Juan Carlos Landaburo: 34%, o sea treinta y cuatro mil (34.000) cuotas de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una; b) Luis Alberto Giuggiano: 33%, o sea treinta y tres mil (33.000) cuotas de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una; c) Juan Pablo Landaburo: 33%, o sea treinta y tres mil (33.000) cuotas de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una. Todas totalmente suscriptas e integradas y otorgan derecho a un voto por acción. Asimismo, comunica que por Reunión de Socios del 12/09/2024 se aprobó modificar el nombre y el objeto social del a sociedad, modificando en consecuencia las cláusulas Primera y Tercera, cuya redacción quedas redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo el nombre "SENSEI VINOS S.R.L." y es continuadora de "LHM BIOS S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires."; TERCERA: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas; explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas, casa de vinos y kioscos; B) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, elaboración, distribución, y fraccionamiento de artículos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas, especialmente vinos y licores, o sin alcohol, y productos del tabaco, así como sus accesorios y complementos. C) Representación y explotación de franquicia y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social; compra y venta de fondos de comercio, alquiler y compraventa de inmuebles destinados a tal fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Fdo. Carlos Daniel Molina. T°: 95 - F°: 221 C.P.A.C.F. Autorizado por contrato de cesión de cuotas de fecha 06/09/2024 y Reunión de Socios del 12/09/2024.

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 06/09/2024 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66884/24 v. 26/09/2024

LIVING GORRITI S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 174 del 20/09/2024 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Ho Jun LEE, nacido el 21/01/1968, DNI: 92.549.037, CUIT: 20-92549037-8, empresario; Don Sun HWANG, nacida el 14/11/1970, DNI: 92.889.941, CUIT: 27-92889941-7, comerciante; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos surcoreanos y domiciliados en Concordia 566, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LIVING GORRITI S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario y hotelería; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ho Jun LEE: 1.000.000 de cuotas y Don Sun HWANG: 1.000.000 de cuotas.- Integración: 25%.-Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/01.- 7) Gerencia: Ho Jun LEE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Gorriti 5033, de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 1523 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67079/24 v. 26/09/2024

LORCAN S.R.L.

Contrato privado del 23/09/2024. Socios: Ivan Gonzalo TROCHE, argentino, empresario, 12/06/1986, soltero, DNI 32.435.957 y C.U.I.T. N° 20-32435957-6, San Martin N° 933 piso 1 departamento 11 CABA, Matias Gorfinkiel, argentino, comerciante, 20/10/1969, casado, DNI 21.094.693 y C.U.I.T. N° 20-21094693-5, Ramallo 2551 piso 3 departamento D CABA, 2) San Martin N° 933 piso 1 departamento 11 CABA, 3) 30 años, 4) Explotación de playas de estacionamiento y garaje para la guarda de automóviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado. Instalación y explotación de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, asi como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase y plastificado, 5) \$ 1.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 31/12 de cada año, 8) Gerente: Ivan Gonzalo TROCHE, domicilio especial en San Martin N° 933 piso 1 departamento 11 CABA; 9) Capital social: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscriben e integran: Ivan Gonzalo Troche: 9.000 cuotas, \$ 225.000; Matias Gorfinkiel: 1.000 cuotas, \$ 25.000, es decir, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/09/2024 SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66832/24 v. 26/09/2024

MANTENIMIENTO BUENOS AIRES S.R.L.

Inst. Privado del 15.8.2024. 1) SOCIOS: DUHALDE, NESTOR JAVIER, argentino, DNI 16.171.269, CUIT 20161712699, casado, domicilio en Nueva York 3198, 1° D, CABA, analista en sistemas, nacido el 6/12/1962 y DUHALDE, NICOLAS AGUSTIN, argentino, DNI 38.254.138, CUIT 20382541384, soltero, ingeniero en sistemas, domicilio en Andrade 369, Lanús, Provincia de BS AS, nacido el 2/8/1994. 2) OBJETO: 1) Servicio de mantenimiento integral de índole predictivo, preventivo y correctivo en edificios y establecimientos de dominio tanto público como privado, 2) Limpieza y desmalezamiento, desratización, desinfección y desinsectación de inmuebles de todo tipo, 3) Mantenimiento integral de espacios verdes, parques, plazas, plazoletas, jardines, canteros, macetas y arboledas, 4) Barrido y limpieza de veredas, cunetas, alcantarillado urbano, 5) Recolección de podas y producidos de barridos, 6) Recolección de residuos domiciliarios, 7) Zanjeo y reparación de veredas, 8) Desobstrucción de ductos y extracción de líquidos cloacales, 9) Construcción, refacción y reciclado de inmuebles, 10) Transporte, distribución, carga y descarga de mercaderías en general, mudanzas y fletes, 11) Provisión de herramientas, materiales, insumos y consumibles para actividades productivas relacionadas, 12) Gerenciamiento integral de proyectos relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. 3) Plazo: 99 años desde inscripción 4) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 5) SEDE SOCIAL: Nueva York 3198, piso 1º departamento "D", CABA. 6) CAPITAL: \$ 500.000 representados por 50.000 cuotas de \$ 10 c/u 7) INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. 8) SUSCRIPCION: Los socios Néstor

Javier Duhalde y Nicolas Agustin Duhalde suscriben 25.000 cuotas cada uno de ellos e integran \$ 125.000 en dinero en efectivo a razón de \$ 62500 cada uno. 9) ADMINISTRACIÓN: 1 o más gerentes por tiempo indeterminado 10) Gerentes: Néstor Javier Duhalde y Nicolas Agustin Duhalde, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 15/08/2024 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67043/24 v. 26/09/2024

MEDICINA PILAR S.R.L.

El presente aviso es rectificatorio del aviso número N° 66790/24 de fecha 25/09/2024. En dicho aviso se consignó erróneamente el nombre de la sociedad, consignándose "MEDICINA DEL PILAR SRL" en lugar del nombre correcto que es "MEDICINA PILAR SRL". Por tal razón, donde dice "MEDICINA DEL PILAR SRL", debe decir "MEDICINA PILAR SRL". Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/08/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/08/2024 CRISTIAN EZEQUIEL BOCCARDI - T°: 117 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67231/24 v. 26/09/2024

MIRALLA PROJECT S.R.L.

Por escritura N° 604 del 19/09/2024, F° 2055, Registro 777 de CABA, se constituyó: 1) "MIRALLA PROJECT S.R.L." 2) Socios: Alex MEDINA MERCADO, argentino, 19/07/1998, soltero, hijo de Adolfo Medina y Serafina Mercado Carmona, DNI. 47.012.805, CUIT 20-47012805-5, Electricista, domicilio: Pieres 1132, CABA; y Liliana Jesica MEDINA MERCADO, argentina, 12/06/2002, soltera, hija de Adolfo Medina y Serafina Mercado Carmona, DNI. 43.989.930, CUIL. 27-43989930-7, Estudiante, domicilio: Pieres número 1132, CABA. 3) Domicilio: Miralla 1035, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la legislación, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reforma, refacción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón, metálicas y cualquier otro material, inclusive la construcción a seco, pudiendo realizar construcciones, reformas, demoliciones y refacciones de todo tipo de obra, ya sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, edificios y cualquier otro tipo de construcción permitida.- Producción, gestión, ejecución, administración y realización de obras constuctivas, pudiendo presentarse en licitaciones para obras públicas y/o privadas de toda índole relacionadas con el presente objeto.- b) Consultoría: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores que se relacionen con este objeto.- c) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, intermediación, depósito y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de bienes, materiales, maquinarias, herramientas, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.- d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- e) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- f) Mandataria: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales relacionadas con este objeto.- 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 2.000.000., dividido en 100 cuotas de \$ 20.000.- cada una. Suscripción: Alex Medina Mercado: 51 cuotas y Liliana Jesica Medina Mercado: 49 cuotas. Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de 2 años. Dirección y Administración: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Representación legal: Gerente. Se designa Gerente a Alex Medina Mercado, quien durará en su cargo durante todo el tiempo que dure la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 604 de fecha 19/09/2024 Reg. Nº 777

Walter Norberto Maccaroni - Matrícula: 4993 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67220/24 v. 26/09/2024

MSC BIONEGOCIOS S.R.L.

Constitución: 1) ESCRITURA 84, del 23/09/2024, Registro 313, CABA. 2) SOCIOS: Miguel Santiago CAMPOS, argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido 11/06/1960, divorciado, DNI 14.013.416 domicilio real Nicolás Videla 579, localidad Quilmes Pcia. Bs.As, Andrea Bárbara Gabriela RAO, argentina, jubilada, nacida 01/09/1968, divorciada, DNI 20.366.451, domicilio real Nicolás Videla 579 Ciudad Quilmes, Pcia. Bs.As., Benjamín CAMPOS CAMINOS, argentino, Ingeniero Civil, nacido 27/09/1986, casado, DNI 32.670.307, domicilio real Moreno 55 Bloque A piso 4 depto B localidad San Isidro, Pcia. Bs. As., Sofía CAMPOS CAMINOS, argentina, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, nacida 01/05/1991, soltera, DNI 19.021.533, domicilio real Pinto 4382 piso 3 depto 1, CABA, y Martina CAMPOS CAMINOS, argentina, bachiller, nacida el 05/02/1996, soltera, DNI 41.589.502, domicilio real Pinto 4679, piso 3 depto B, CABA. 3) DENOMINACION: "MSC BIONEGOCIOS S.R.L.". 4) OBJETO: dedicarse a las siguientes actividades: A) operaciones y explotaciones agrícolas, ganaderos, pecuarios y/o agroforestales en campos, inmuebles, plantas de producción y/o procesamiento propios, arrendados, de terceros o de fideicomisos que constituya al efecto y participe como fiduciante y/o fiduciario, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, ganadera, pecuaria y/o forestales, siembra, plantación, cosecha, acopio, almacenamiento, acondicionamiento, procesamiento, industrialización y comercialización de semillas, cereales, hortalizas, aceites, vegetales, plantas y árboles, productos industriales; producción, elaboración, procesamiento, acopio, transporte y comercialización de la agricultura y forestación, sus sub-productos y derivados, provenientes de diferentes materias primas y con diferentes formas de presentación; importación y/o Exportación. B) Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos, pecuarios y/o agroforestales, maquinarias e implementos industriales, relacionados con dichos productos. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 5) CAPITAL y SUSCRIPCION: \$ 10.000.000.- dividido en 100000 cuotas, de \$ 100.- valor nominal y 1 voto cada una, totalmente suscriptas por los socios así: Miguel Santiago CAMPOS suscribe 50000 cuotas c/u de \$ 100.- valor nominal y 1 voto, Andrea Bárbara Gabriela RAO suscribe 20000 cuotas c/u de \$ 100.- valor nominal y 1 voto, Benjamín CAMPOS CAMINOS suscribe 10000 cuotas c/u de \$ 100.- valor nominal y 1 voto, Sofía CAMPOS CAMINOS suscribe 10000 cuotas c/u de \$ 100.- valor nominal y 1 voto, y Martina CAMPOS CAMINOS suscribe 10000 cuotas c/u de \$ 100.- valor nominal y 1 voto. 6) DURACION: 30 años. 7) CIERRE EJERCICIO: 31/12. 8) ADMINISTRACIÓN: Indistintamente 1 o más Gerentes socios o nó por plazo de duración de la sociedad. GERENTES: TITULAR Miguel Santiago CAMPOS. SUPLENTE: Benjamín CAMPOS CAMINOS. Aceptaron los cargos. 9) Sede Social y domicilio especial del gerente: Avda. Córdoba 744, piso 4 oficina G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 23/09/2024 Reg. Nº 313 Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66882/24 v. 26/09/2024

NEXUSTECH S.R.L.

1) Horacio Antonio SALVADOR, nacido el 18 de abril de 1966, DNI 17.756.708, CUIL/T 20-17756708-7, domiciliado en Leopardi 1731, V Virrey del Pino, part. de la Matanza, Prov. de Bs As y Franco Ezequiel LAGOS, nacido el 4 de diciembre de 1997, DNI 43.302.680, CUIL/T 20-43302680-3, domiciliado Hudson 1521, planta baja 1, de Villa Maipú, Part. Gral San Martín, Prov. de Bs A, ambos, argentinos, solteros y comerciantes, 2) 19.9.2024. 3) NEXUSTECH SRL. 4) Encarnación Ezcurra 320, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en representación de terceros, las siguientes actividades: Importación, Exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios y comercialización bajo cualquier modalidad de compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónicos de datos y bienes digitales.- 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Horacio A Salvador 2.000.000 cuotas \$ 20.000.000 25% \$ 5.000.000 y Franco Ezequiel Lagos: 1.000.000 cuotas. \$ 10.000.000.25%: \$ 2.500.000 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, Horacio Antonio SALVADOR, con domicilio especial en sede social. 9) cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 19/09/2024

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67042/24 v. 26/09/2024

NHOUSE S.R.L.

Por escritura del 24/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolas Agustin MOCCIA, 01/12/1972, DNI 22.669.295, Boulevard de Todos los Santos 4500, Dique Lujan, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas; y Martin MALLAVIABARRENA, 06/05/1978, DNI 26.543.595, Boulevard del Mirador 225, Barrio El Reflejo, Nordelta, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización de materiales, revestimientos, para sanitarios y la construcción y sus accesorios. Fabricación, compraventa, diseño, representación, y distribución de todo tipo de muebles para el hogar y oficina, sillones, mesas de living, sillas, sofa camas, mesas de comedor, vajilleros, y demás artículos destinados a la vivienda, papeles pintados, revestimientos, alfombras, y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. b) El diseño, asesoramiento y decoración de casas, departamentos, loft, de espacios abiertos, de interiores, oficinas, instituciones que presten servicios comerciales, de carácter público y/o privado. c) la fabricación y venta de artículos de perfumería y tocador, tales como: esencias, extractos, perfumes y jabones d) La explotación de compleios sociales, culturales, educativos, galerías de arte y toda expresión de índole cultural y artisticico. La promoción, difusión, organización de espectáculos públicos de índole cultural, artísticos o de mero esparcimiento; organización de concursos públicos o privados: artísticos, literarios, o de cualquier otra índole cultural. La difusión de obras artísticas y culturales y e) Importar y exportar todos los productos relacionados en los puntos precedentes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Cerviño 4747, piso 25 Demaria, CABA. GerenteS: Nicolas Agustin MOCCIA y Martin MALLAVIABARRENA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 634 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67244/24 v. 26/09/2024

PLP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71226038-2. Por Reunión de Socios del 2/9/2024, se resolvió: (a) aumentar el capital social por la suma de \$ 152.296.018, es decir de la suma de \$ 231.169.180 a la suma de \$ 383.465.198; mediante la suscripción de 152.296.018 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota y una prima de emisión de \$ 657.340.965,57 totalizando un precio de suscripción de \$ 5,32 por acción, correspondiendo \$ 1 al valor nominal y \$ 4,32 a la prima de emisión. Las participaciones quedaron distribuidas conforme al siguiente detalle: (a) PLP Produtos Para Linhas Preformadas Ltda. posee la cantidad de 383.047.480 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que representan el 99,89% del capital social; y (b) PLP Acquisition Inc. posee la cantidad de 417.718 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que representan el 0,11% del capital social; (b) Reformar el Artículo Cuarto de Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de ARS \$ 383.465.198 representado por 383.465.198 cuotas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2024

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67068/24 v. 26/09/2024

PRIMATER S.R.L.

CUIT 30-69457812-4. Comunica que por contrato de cesión, de fecha 21 de agosto de 2024, los Sres. Manuel Klug, DNI 35.022.066, CUIT 20-35022066-7, Lucas Klug, DNI 38.547.381, CUIT 20-38547381-9 y Miguel Angel Klug, DNI 13.445.321, vendieron, cedieron y transfirieron al Sr. Guido Klug, argentino, nacido el 28 de octubre de 1988, soltero, DNI 34.100.224, CUIT 23-34100224-9, con domicilio en la calle Galicia 796 dto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 177 cuotas, 177 cuotas y 3.710 cuotas, respectivamente, que tenían y les correspondían de la sociedad. La cesión representa el 76,68% del capital social. A partir de entonces, el Capital Social de \$ 53.000, dividido en 5.300 cuotas, de \$ 10 cada una, valor nominal, que representa el cien por ciento del capital social, y se encuentra totalmente suscriptos e integrado, queda conformado de la siguiente manera; 1) Guido Klug, argentino, nacido el 28 de octubre de 1988, soltero, DNI 34.100.224, CUIT 23-34100224-9, con domicilio en la calle Galicia 796 dto. 3, CABA; 4240 cuotas, 2) Miguel Angel Klug, DNI 13.445.321, CUIT 20-13445321-5, argentino, nacido el 31 de mayo de 1959, empresario, viudo, domicilio Piñero 540 Bella Vista Provincia de Buenos Aires; 1060 cuotas. Asimismo, comunica que por reunión de socios del 30/08/2024 se aprobó aumentar el capital social de \$ 5.300.- a la suma de \$ 100.00.-, modificando la Cláusula 4º del Contrato Social, cuyos términos se transcriben: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas

de pesos diez (10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Guido Klug, ocho mil (8.000) cuotas equivalentes a pesos ochenta mil (\$ 80.000) y Miguel Angel Klug, dos mil (2.000) cuotas equivalentes a pesos veinte mil (\$ 20.000). Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas, según constancia en poder la sociedad. Fdo. Carlos Daniel Molina. T°: 95 - F°: 221 C.P.A.C.F. Autorizado por contrato de cesión de cuotas de fecha 21/08/2024 y Reunión de Socios del 30/08/2024.

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 21/08/2024 Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66885/24 v. 26/09/2024

RUTA 81 S.R.L.

CUIT 30708814217. Reunión de socios del 5/7/24 resolvió trasladar la sede social de Eva Peron N° 929, ciudad de Formosa, pcia. de Formosa a Av. Callao 232, Piso 2, Of. 03, CABA y reforma Art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RUTA 81 S.R.L.". Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/2024 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67194/24 v. 26/09/2024

SANTA MARIA LDC S.R.L.

Constitución: Contrato privado de fecha 23/09/2024 con firmas certificadas. Socios: 1) Festa Von Neufforge, José Fernando, argentino, comerciante, soltero, de D.N.I. 30.250.608, C.U.I.T. 20-30250608-7, con domicilio real en Córdoba Nro. 190, General Las Heras, General Las Heras, provincia de Buenos Aires, nacido con fecha 01/06/1983. 2) Castellano, Sergio Daniel, argentino, comerciante, soltero, de D.N.I. 30.012.445, C.U.I.T. 20-30012445-4, con domicilio real en calle 231 730°, Lobos, provincia de Buenos Aires, nacido con fecha 25/03/1983. 3) Lipani, Leandro Juan Marcelo, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Zitta, Ana Carolina, de D.N.I. 23.211.917, C.U.I.T. 23-23211917-9, con domicilio real en calle Estrada 1565, Victoria, San Fernando, provincia de Buenos Aires, nacido con fecha 22/04/1973. Denominación: SANTA MARIA LDC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; establecimientos de estancias para invernada y cría de ganando, tambos y cabañas; explotación avícola, ganadera y agrícola; preparación y manufactura de productos avícolas, alimentos balanceados para animales, faena de haciendas. Preparación de carnes, subproductos, explotación de frigorífico y transporte. Compra venta de productos avícolas, agrícolas y ganaderos, importación y exportación, incluso de maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y derivados vinculados con la actividad. Representaciones, comisiones y consignaciones; contratando a los profesionales idóneos que resulten necesarios a los fines del desarrollo de su actividad. Capital: \$ 10.000.000, dividido en diez mil cuotas de mil pesos de valor nominal cada una. El socio Festa Von Neufforge suscribe 2.500 cuotas, el socio Castellano suscribe 2.500 cuotas y el socio Lipani suscribe 5.000 acciones. Gerentes: José Fernando Festa Von Neufforge, Sergio Daniel Castellano y Leandro Juan Marcelo Lipani constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Esmeralda 923, piso 3, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 24/09/2024 Lucas Nahuen Aristimuño - Tº: 132 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66833/24 v. 26/09/2024

SDR GLOBAL S.R.L.

CUIT 30-64487803-8. Por acta de reunión de socios unánime del 17/09/2024 se resolvió: 1) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de DOS MIL PESOS y se divide en dos mil cuotas de valor nominal un peso cada una.". 2) Trasladar la sede social a la calle Hidalgo 670 piso 6 depto C CABA. 3) Rubén Marcelo GIL donó 175 cuotas a Marcelo GIL, Facundo GIL BULLRICH, Silvina María GIL y Gastón GIL cada uno y Gustavo Alberto ZAVITSKY cedió 25 cuotas a Marcelo GIL, Facundo GIL BULLRICH, Silvina María GIL y Gastón GIL cada uno, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Rubén Marcelo GIL 1200 cuotas de \$ 1 cada una, Marcelo GIL 200 cuotas de \$ 1 cada una, Facundo GIL BULLRICH 200

cuotas de \$ 1 cada una, Gastón GIL 200 cuotas de \$ 1 cada una y Silvina María GIL 200 cuotas de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/09/2024 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66836/24 v. 26/09/2024

SUPERNOVA DESARROLLADORA DE NEGOCIOS S.R.L.

Constituida Esc. 151 9/9/24. Socios Américo Javier SCOTTA nacido 29/5/77 DNI 25949519 CUIT 23-25949519-9 domicilio Arroyo 897 piso 4 B CABA y Valentina SCOTTA nacida 3/8/02 DNI 44345118 CUIT 27-443451183 domicilio Av.Alvear 1851 piso 8 C CABA ambos argentinos solteros y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: Realizar la estética vehicular integral; Lavados, descontaminados, sanitización de interiores, lustrados con polímeros y aplicación de lacas protectoras; Importación de films polarizados antivandálicos y solares; Accesorios estéticos y funcionales como reflectores y planes de customización de diseños; Puesta en valor pre venta y venta de vehículos; en el área importadora también pretende ser proveedora de diseños y comercialización de objetos Deco para proyectos de arquitectura y pretende comercializar su línea propia de cosméticos para el automóvil. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Sede social Lavalle 1290 piso 6° Oficina 610 CABA. Capital \$ 5.000.000 en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción Américo Javier Scotta 300.000 cuotas y Valentina Scotta 200.000 cuotas. Administración y representación 1 o más gerentes en forma INDISTINTA por todo el término social. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Gerente Américo Javier SCOTTA con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 09/09/2024 Reg. Nº 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67154/24 v. 26/09/2024

TRADE GREEN S.R.L.

Esc. 114 de 19/9/2024 Reg 1431 CABA. 1) TRADE GREEN SRL 2) Jorgelina Andrea TARTARELLI, 18/11/1972, DNI 22.704.263 CUIT 27227042635, soltera, domicilio Reconquista 574, 6° N CABA, Lic. en Relaciones Internacionales, 3000 CUOTAS, GERENTE; Eduardo Gabriel PETETTA, 6/1/1970, DNI 21.482.200 CUIT 20214822009, divorciado, domicilio Reconquista 574, 6° N CABA, Lic. en Comercio Exterior, 3000 CUOTAS, GERENTE; Pablo GONZÁLEZ, 23/3/1977, DNI 25.739.462 CUIT 20257394620, soltero, domicilio Acevedo 44 10° "E", Lomas de Zamora, Prov. de Bs As, Contador Público, 3000 CUOTAS, todos argentinos. 3) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, comisión, transporte y distribución al por mayor y menor de toda clase de bienes, productos y/o mercaderías cuya comercialización no se encuentre actual o posteriormente prohibida por las normas legales; por medio de actividades de comercio exterior, representaciones e intermediaciones 4) \$ 9.000.000 representado por 9.000 cuotas de \$ 1000 v.n. c/u y derecho a1 voto por cuota. 5) Gerencia, indistinta; indeterminado: Gerentes fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Reconquista 574 piso 6 departamento N CABA. 6) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 1431 Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66879/24 v. 26/09/2024

TRANSPORTE MADRYN S.R.L.

CUIT. 30-70775517-9. Edicto complementario al publicado el 23/09/2024 N° 65838/24- Se deja constancia que la correcta redacción del art. 4° reformado es: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de UN PESO (\$ 1) de valor nominal cada una de ellas, suscriptas en su totalidad por los socios, con derecho a un voto cada una." Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 23/08/2024

ANDRES FERNANDO BALESTRIERI - Notario - Nro. Carnet: 6538 Registro: 401 Adscripto

e. 26/09/2024 N° 66874/24 v. 26/09/2024

UNIVERSAL HEALTH SERVICES S.R.L.

"UNIVERSAL HEALTH SERVICES S.R.L." constituida 24/09/2024 por Juan Ignacio PARDO argentino nacido 23/10/1982 DNI 29.866.656 CUIT 20-29866656-2 casado médico domiciliado en Salguero 2828 Piso 3 CABA; Julieta PALEARI argentina nacida 27/11/1979 DNI 27.638.783 CUIT 27-27638783-4 casada médica domiciliada en Salguero 2828 Piso 3 CABA; Fernando Ezequiel MAHLE argentino nacido 02/04/1980 DNI 28.053.985 CUIT 20-28053985-7 divorciado abogado domiciliado en Humboldt 2045 Torre 2 Piso 33 Departamento "03" CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a comercializar, distribuir, importar, exportar equipos de laboratorio y de proceso, dispositivos de medición y control y otros instrumentos, insumos médicos en general y especiales, quirúrgico, de ortopedia y traumatología, así como componentes, moldes, dispositivos y herramientas y sus componentes; prestación de los correspondientes servicios técnicos, reparación, mantenimiento, alquiler, formación y/o capacitación a terceros; el gerenciamiento, administración, coordinación, gestión y/o asesoramiento tanto de locales sanitarios no importa su tipo, como de servicios específicos dentro de los mismos; siendo esta una mera indicación enunciativa, pero no limitativa. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes y el estatuto.- Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. CAPITAL: PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-), dividido en DIEZ MIL (10.000.-) CUOTAS de PESOS MIL (\$ 1.000.-) VALOR NOMINAL cada una. Suscriben 100%: Juan Ignacio Pardo suscribe 3.400 CUOTAS que representan un capital de \$ 3.400.000.; Julieta Paleari suscribe 3.300 CUOTAS que representan un capital de \$ 3.300.000. y Fernando Ezequiel Mahle 3.300. CUOTAS que representan un capital de \$ 3.300.000. Integración: 25% del Capital social (\$ 2.500.000), saldo en 2 años. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, cuya duración en el cargo será por el término de la sociedad Gerentes: Juan Ignacio Pardo y Julieta Paleari aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Avenida Presidente Quintana número 189, Planta Baja "B" CABA. Se prescinde de sindicatura. PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro. Sede social: la Avenida Presidente Quintana número 189, Planta Baja "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1004 MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66845/24 v. 26/09/2024

WEPC FOOD S.R.L.

Por contrato privado 24/09/2024 1) Wolfgang Enrique BENAVENTE MORENO, DNI 95.682.572 CUIT 20-95682572-6,29/08/1986, casado, venezolano, Ingeniero en Sistemas, y Milagro Elizabeth CENTENO SAAVEDRA, DNI 95.688.267, CUIT 27-95688267-8, 28/01/1985, Ingeniera en Informática. Ambos domiciliados en Av. Cabildo 121, departamento 3 A CABA. 2) 24/09/2024. 3) WEPC FOOD SRL 4) Coronel Niceto Vega 4815 CABA 5) Explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, pizzerías, bares, café concert, cyber café, franquicias y deliverys, como asimismo la elaboración de comidas y servicios de lunch, en salones propios o a domicilio y expendio de bebidas con o sin alcohol. Importación Exportación de productos gastronómicos 6) 20 años. 7) Capital \$ 200.000.- de 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una. Suscripción cuotas: Wolfgang Enrique BENAVENTE MORENO 180.000 y Milagro Elizabeth CENTENO SAAVEDRA 20.000 8) Gerente: Wolfgang Enrique BENAVENTE MORENO 9) Representación Legal: Gerente, por duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) Julio 31.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/09/2024 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67223/24 v. 26/09/2024

ZENNA S.R.L.

CUIT 30-71810107-3. Por acta de reunión extraordinaria de socios del 05/09/2024 se resolvió por unanimidad la cesión del 100% de su participación social, equivalente a 2.500 cuotas sociales, del Sr. Diego Ariel Fernández, DNI 21.539.677. El 90% de sus cuotas sociales, es decir, 2.250 cuotas, se ceden a la Sra. María José Della Ragione, DNI 27.493.128, quien ejerce su derecho de preferencia conforme al artículo decimotercero del Estatuto Social, y el 10% restante, es decir, 500 cuotas, al Sr. Marcelo Javier Alonso, DNI 26.865.465. La nueva composición del capital social es: María José Della Ragione 4.750 cuotas (95%) y Marcelo Javier Alonso 250 cuotas (5%). Se ratifica el capital social en \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 cada una, totalmente suscripto e integrado, con derecho a un voto por cuota (reforma del apartado II del acta constitutiva). El domicilio social se traslada a México 441, Piso PLANTA BAJA, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (reforma del apartado I del acta

constitutiva). Se ratifica a María José Della Ragione como gerente, con domicilio especial en la sede social (reforma del apartado III del acta constitutiva). Continúa la existencia de la sociedad bajo las modificaciones (reforma del artículo primero del Estatuto Social). Se elimina la cláusula que exigía que los gerentes tuvieran la misma profesión que los socios (reforma del artículo sexto del Estatuto Social) y la restricción que exigía que los socios fueran profesionales médicos, permitiendo la incorporación del Sr. Marcelo Javier Alonso (reforma del artículo decimotercero del Estatuto Social). Se incluye la cláusula final: Bajo el estatuto trascripto y modificado se da por continuada la existencia de la sociedad ZENNA SRL (modificación del artículo decimonoveno del Estatuto Social). Autorizado según instrumento privado Acta N° 2 Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 05/09/2024 NICOLAS MAXIMO MARTINI - T°: 141 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67179/24 v. 26/09/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA LAS LORCAS S.C.A.

CUIT 30-62015309-1. Por contrato de cesión de capital comanditado del 16/05/2024 la Sra. Ana Maria TOMATTI donó 187 cuotas y 1/4 indiviso de 2 cuotas de capital comanditado a los Sres. Mariana ELGUE (argentina, nacida el 13/04/1976, casada, Dra. en educación, DNI 24.844.801, CUIT 27-24844801-1, domiciliada en Pasaje Perú 800, Ciudad de Tandil, Pcia. Bs.As.), Manuel Venancio ELGUE (argentino, nacido el 5/06/1977, soltero, abogado, DNI 25.930.806, CUIT 20-25930806-3, domiciliado en 25 de Mayo 564, Ciudad de Las Flores, Pcia. Bs.As.) y Miguel Arturo ELGUE (argentino, nacido el 6/05/1981, casado, profesor de educación física, DNI 28.194.421, CUIT 20-28194421-6, domiciliado en San Martin 420, Ciudad de Las Flores, Pcia. Bs.As.), en partes iguales. Por contrato de cesión de capital comanditado del 17/09/2024 la Sra. Mariana ELGUE donó 333 cuotas y 1/3 indiviso de 1 cuota de capital comanditado a los Sres. Manuel Venancio ELGUE y Miguel Arturo ELGUE, en partes iguales. Se reformó el artículo 5º del estatuto social que quedó redactado así: "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO CINCO MIL CIEN MIL MILLONESIMOS DE PESO (\$ 0,00000105000), distribuidos de la siguiente manera: MIL CIEN MIL MILLONESIMOS DE PESO (\$ 0,00000001000), es el capital de los socios comanditados y CIENTO CUATRO MIL CIEN MIL MILLONESIMOS DE PESO (\$ 0,00000104000), es el capital comanditario. El capital comanditado se divide al sólo efecto del quórum y voto en las asambleas en MIL (1.000) cuotas con derecho a un voto cada una. El capital comanditado se encuentra totalmente suscripto e integrado, por los Señores Manuel Venancio ELGUE suscribió e integró 500 cuotas y Miguel Arturo ELGUE suscribió e integró 500 cuotas de UN CIEN MIL MILLONESIMOS DE PESO (\$ 0,00000000001) cada una. El capital comanditario está representando por CIENTO CUATRO MIL (104.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal de UN CIEN MIL MILLONESIMOS DE PESO (\$ 0,00000000001) cada una, con derecho a un voto por acción y se encuentra totalmente suscripto e integrado de la siguiente forma: señora Mariana ELGUE suscribió e integró 35.000 acciones; el señor Manuel Venancio ELGUE suscribió e integró 34.500 acciones y el señor Miguel Arturo ELGUE suscribió e integró 34.500 acciones." Cesaron en sus cargos de administradores los Sres. Héctor Pedro ELGUE y Sara Alicia ELGUE (por fallecimiento) y Ana Maria TOMATTI (por renuncia) y se designaron como administradores a los Sres. Manuel Venancio ELGUE y Miguel Arturo ELGUE, quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 564, ciudad y partido de Las Flores, Pcia. Bs.As. Se extrajo del articulado la designación de los administradores, reformándose el artículo 9º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/09/2024

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67153/24 v. 26/09/2024

LUJOMARDIN S.C.A.

CUIT 30-61476581-6. Aviso complementario al aviso publicado el 03.09.2024 bajo el ID 59743/2024. Por Reunión de Socios del 02/11/2019 se resolvió: i) aprobar la cesación del mandato por fallecimiento del Sr. José Antonio Gervasio Sánchez Elía; y ii) ratificar en su cargo a la administradora Margarita Sánchez Elía, quien constituyó domicilio especial en Arenales 1132, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/11/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

SAN JORGE DEL RECREO S.C.A.

CUIT: 30-55905275-9. Por asamblea del 28/6/2024 se resolvió la transformación de la sociedad. Nuevo tipo y denominación: San Jorge del Recreo S.A. (antes San Jorge del Recreo S.C.A.); Capital: \$ 2.317.324 representado por 2.317.324 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, Integración: 100%. Suscripción del capital: Maximo Alberto Gainza 2.201.743 acciones; Martina Taquini 23.176 acciones y Roberto Carlos Bissone 92.705 acciones; Cierre ejercicio: 30/6; Plazo de duración: 99 años; Objeto: No se modifica el objeto oportunamente publicado; Presidente: Martina Taquini; Vicepresidente: Roberto Carlos Bissone; Director titular: Pablo Alberto Gutierrez; Director suplente: Federico Manuel Cibils, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 10, CABA. Se traslada la sede social a Ricardo Rojas 401, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1170 de fecha 19/09/2024 Reg. Nº 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67052/24 v. 26/09/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

"Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2024 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Remoción con causa del director Pablo Biró por violación de los deberes impuestos a los directores conforme el artículo 59, 274 y cc de la LGS. 3. Inicio de una acción social de responsabilidad conforme el artículo 274 de la LGS en contra del director Pablo Biró, a efectos de indemnizar los daños sufridos por la sociedad con motivo de su manifiesto accionar contrario al interés social, dirigido a entorpecer el correcto desenvolvimiento de la actividad social. 4. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas. com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin"

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67083/24 v. 02/10/2024

CALELLO HERMANOS S.A.

CALELLO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA 30-50071685-8 Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2024 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1339, Piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Consideración del aumento de capital hasta \$ 300.000.000.- manteniendo las mismas proporciones de tenencias accionarias de los socios respecto del monto de capital anterior. 2- Consideración de la reforma del artículo cuarto del capital social. 3- Consideración del cambio de sede social y reforma del artículo primero. 4- Consideración de poder efectuar reuniones a distancia. 5- Consideración de adecuar la garantía de los administradores: reforma del artículo noveno. 6- Consideración de la reforma del artículo decimo. 7- Consideración de la reforma del artículo décimo sexto. 8- Consideración del reordenamiento de estatuto social. 9- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 10- Designar autorizados para actuar ante la inspección general de justicia. Designado según instrumento privado acta reunion directorio 363 de fecha 10/11/2020 LUIS DOMINGO CALELLO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67164/24 v. 02/10/2024

CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria a socios para el día el 14 de octubre de 2024 a las 15hs en 1° convocatoria y a las 16hs en 2° convocatoria, en Av. Cabildo 2230, Local 76, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal respecto a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023. Consideración del resultado de los citados ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2013, el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023; NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Av. Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. MÓNICA GIORGI - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66865/24 v. 02/10/2024

EZEIZA S.A.C.I.F.I.M.

CUIT 30-51798167-9. Directorio convoca a accionistas de "EZEIZA SACIFIM" a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25/10/2024 a las 12hs y 13hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 736 P.B. de CABA, para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto; 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 3 finalizado el 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66721/24 v. 02/10/2024

FERTAGRO S.A.

Fertagro S.A. CUIT: 30-70987676-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Lavalle nº 422 segundo piso CABA el 15 de octubre de 2024 a las 15hs en Primera Convocatoria y a las 16hs en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento del Balance General, estado de resultados y distribución de Resultados por el ejercicio Nº 18, cerrado el 31 de Julio de 2024 2) Remuneración de directores y distribución de resultados 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2023 FABRICIO NAHUEL TECHEYRA - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67065/24 v. 02/10/2024

MEDALLION S.A.

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Carlos Pellegrini 1427 1° "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17/10/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de su remuneración. 6) Tratamiento de los procesos judiciales que involucran a la sociedad. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/9/2022 JORGE PABLO CERMESONI - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67044/24 v. 02/10/2024

REFE S.A.

CUIT 30-50504989-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se realizará el 16/10/2024 en Miralla 1841 de CABA, 10.00 horas en primera Convocatoria y 11:00Hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 3) Designación de Directorio para ejercicios 2024, 2025 y 2026. 4) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2021. 5) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2022. 6) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2023. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 11/02/2021 carlos dermidio albornoz - Presidente

e. 26/09/2024 N° 67249/24 v. 02/10/2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 16/10/2024 a las 12 horas en primera y 13 horas en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y el 30/06/2024 y. 3) Tratamiento del resultado que arrojan los estados contables al 30/06/2023 y al 30/06/2024. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2023 y 30/06/2024 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7) Consideración de inversiones propuestas para mejoras en el sistema de seguridad del Club de Campo (anillo eléctrico, agregado de cámaras, alambrado perimetral y generadores). Su financiamiento. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes).

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 14/04/2023 Alejandro Trani - Presidente e. 26/09/2024 N° 67120/24 v. 02/10/2024



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABARKAR S.A.

CUIT 33-70937489-9 ABARKAR S.A. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 08 de agosto de 2024 se designan nuevos cargos en los miembros del directorio, renunciando el Director Suplente el Sr Hugo Valiño reemplazandolo la Sra Liliana Martinez dni 6.357.453 y continuando como Presidente la Sra. Cecilia Berrueta Martinez dni 27.282.841. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/08/2024

TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67145/24 v. 26/09/2024

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A. - CUIT 30-69441059-2. Por acta de Directorio del 12/09/2022, se resolvió trasladar la sede social sita en Esmeralda 770, piso 7° dpto. "E" de C.A.B.A. a Lavalle 1312, piso 2° dpto. "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2023 NICOLAS BREA - T°: 743 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67111/24 v. 26/09/2024

AGUIRRE SARAVIA & GEBHARDT-ABOGADOS S.R.L.

CUIT 30-70958902-0. Se hace saber que por escritura 762 del 23/08/2024 Registro 359 CABA se protocolizaron: a) Acta de Reunión de Socios del 10/05/2022 en la cual se designaron Gerentes a: Luciano MUNILLA TERZY, Gonzalo Carlos CARACOTCHE y Eduardo Alberto LOHIDOY y b) Acta de Reunión de Socios del 13/05/2024, en la cual se designación Gerentes a: Luciano MUNILLA TERZY, Gonzalo Carlos CARACOTCHE y Eduardo Alberto LOHIDOY, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Corrientes 485, 4º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 23/08/2024 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66829/24 v. 26/09/2024

AKUO ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71532007-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/9/2024 se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores Suplentes y se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Naldo Fabián Dasso; Director Suplente: Nicolás Perkins. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67147/24 v. 26/09/2024

ALIMENTOS TROPICALES ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-69162077-4. Por asamblea del 21/9/2024 se designó Presidente Maria Ester Miras, Director Suplente Hector Daniel Hernandez, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 2938, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

ALTENIS ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 33-70738054-9) Por resolución de socios del 26/06/2024, se designó por un ejercicio como gerente titular a José Luis Abuchdid y como gerente suplente a Martín Hughes Sartori, quienes aceptaron los cargos y constituyeron ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 26/06/2024

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 26/09/2024 N° 67177/24 v. 26/09/2024

ARENAL ENERGIA S.A.

CUIT 30-71576249-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/9/2024 se fijó en uno el número de Directores Titular y en uno el número de Directores Suplentes y se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Naldo Fabián Dasso; Director Suplente: Mateo Aragón. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67146/24 v. 26/09/2024

ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A.

CUIT 30-71099620-9. Por reunión de Directorio de 17/04/2024 se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1621 Piso 3° Oficina "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2024 Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67186/24 v. 26/09/2024

ARIZONA TOTAL LOGISTICS AND TRADING GROUP S.A.

33-70950873-9 Asamblea 31/01/24 se designa Presidente: Walter Hugo Severina, DNI 20774455; Directora Suplente: Alicia Raquel De Falco, DNI 4875038; ambos domicilio especial José C. Paz 2999 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2024 Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66886/24 v. 26/09/2024

AVIASER S.A.

CUIT 30-58152302-1. Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio de fecha 12 de abril de 2024, se resolvió la designación del Directorio con mandato por dos (2) ejercicios y la distribución de cargos. Presidente: Germán Vicente Bayúgar, argentino, DNI 16.764.006, Vicepresidente: Jorge Rubén Gago, argentino, DNI 8.355.283, Directora: María Cecilia Bibiloni, DNI 22.349.537, Director Alejandro Bibiloni (h) DNI 28.321.757. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Florida 541, piso 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2022 GERMAN VICENTE BAYUGAR - Presidente

e. 26/09/2024 N° 66890/24 v. 26/09/2024

BDT SOLUTIONS S.R.L.

30-70860164-7. Se hace saber que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2024, y de acuerdo al articulo 94 inciso 1) y art. 102 de la ley 19.550 y artículo 11° del contrato constitutivo, se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad BDT SOLUTIONS S.R.L.; 2) Designar a la Sra. Cristina Castro quien fija domicilio especial en la calle Rivadavia 822, piso 6, departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 3) cancelar la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67084/24 v. 26/09/2024

BIOPAS ARGENTINA S.A.

30711364842. Por asamblea del 31/07/23 fueron electos Presidente Jorge Alejandro Vallejos; Directores Titulares Damián Natalio Mitelman y Luis Alberto Vega y Directores Suplente Sergio Héctor Nunes. Domicilios especiales: Jorge Alejandro Vallejos y Luis Alberto Vega Córdoba 657 piso 5 CABA; Damián Natalio Mitelman Magallanes 1068 CABA y Sergio Héctor Nunes Paseo Colon 275, Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/07/2024

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67178/24 v. 26/09/2024

BOUTIQUETEL S.A.

CUIT 30-70736828-0.Asamblea General Ordinaria del 09/09/24.Se aceptó la renuncia del Presidente Francisco Javier STEVENIN y del Director Suplente Alejandro Hugo STEVENIN.Se designó Presidente a Manuel OTERO VIEITES y Directora Suplente a María Mercedes OTERO VIEITES; ambos con domicilio especial en Av.Corrientes 767, piso 1, departamento B, CABA.Se trasladó la sede social a Av.Corrientes 767, piso 1, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 09/09/2024 Reg. Nº 1210 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 26/09/2024 N° 67241/24 v. 26/09/2024

BREMUR S.A.

CUIT. 30-61016808-2. Por Acta de Asamblea y Directorio del 21/03/2024 se reeligió el Directorio: Presidente Juan María Brea y Director Suplente Agustín María Brea, fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2024 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66945/24 v. 26/09/2024

CABOD S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES - CABOD SRL CUIT: 30-71766023-0. Se hace saber que por instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 8/08/2024 el Sr. Claudio Roberto Anido DNI 17.836.908, domiciliado en Dorrego Nº 2752, depto. 802 de la CABA, cede 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una, representativas del 50% del capital social de CABOD SRL a Fernando Ferrari DNI 31.738.716, domiciliado en Husares Nº 2248, Piso 11º, depto. "E" de la CABA. Como consecuencia de ello, las 100.000 cuotas de la sociedad CABOD SRL representativas del 100% del capital, quedan repartidas de la siguiente forma: Juan Manuel Anido DNI: 35.957.958, 50% del capital y Fernando Ferrari DNI 31.738.716, 50% del capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Nro. 4 de fecha 09/08/2024

THOMAS ABRAHAM MILLER - T°: 142 F°: 96 C.P.A.C.F.

CABOD S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES- CABOD SRL CUIT: 30-71766023-0. Se comunica que por decisión unánime de socios en Reunión de Socios de fecha 09/08/2024 se resolvió fijar en dos el número de Gerentes Titulares y no designar suplentes, ratificando en el cargo de Gerente Titular el Sr. Juan Manuel Anido y asumiendo conjuntamente en el cargo de Gerente Titular el Sr. Fernando Ferrari por el término de duración de la Sociedad, ambos constituyen domicilio especial en Husares N° 2248 Piso 11ª depto. "E" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 4 de fecha 09/08/2024

THOMAS ABRAHAM MILLER - T°: 142 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66866/24 v. 26/09/2024

CAMBIOS DEL SUR S.A.

CUIT 33716000449, Por acta de Asamblea del 04/01/2024, se renovaron autoridades Presidente Elizabeth Patricia Dogliotti, Director Suplente: Alejandro Mauricio Cayetano Sanchez, ambos con domilicio especial en Billinghurst 1168, piso 1ero, dpto 2, Caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/08/2024 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66893/24 v. 26/09/2024

CARPIAF S.A.

CUIT 30-71809295-3. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/09/2024 se resolvió: 1- Aceptar la renuncia y aprobar la gestión del directorio integrado por: Presidente: Juan Manuel FUNES BIGE y Vicepresidente: Marcelo Gabriel BELSITO.- 2- Designar al nuevo directorio integrado por: Presidente: Juan Humberto ZENOBI, DNI 13114707, CUIT 20-13114707-5, con domicilio real en Belgrano 2578, Saladillo, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Roberto GOYENECHE, DNI 20484544, CUIT 20-20484544-2; con domicilio real en Calle 16 N° 698, Balcarce, Pcia. de Buenos Aires; y Director Suplente: Matías ZENOBI, DNI 31935493, CUIT 20-31935493-0, con domicilio real Joaquín B. González 1856, Saladillo, Pcia. de Buenos Aires. Los directores fijaron domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 2°, Oficina "H" de CABA. 3- Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de la sindicatura integrada por: Graciela Susana ANTÚNEZ, Christian Hernán GARCÍA y Anabella Mariana TEJERA.- Lo resuelto no implica reforma del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66840/24 v. 26/09/2024

CHESGRIND S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 9/9/24 instrumentada por Esc. 109 del 9/9/2024 Registro 1706 CABA, se resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en sus cargos del Presidente del Directorio Eduardo Gerardo INI y de la Directora Suplente Jeudith Claudia GROSS por vencimiento de sus mandatos; 2.Designar directores a: Presidente: Eduardo Gerardo INI. Directora Suplente: Jeudith Claudia GROSS; ambos con domicilio especial en Av.Cabildo 160 piso 6 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 09/09/2024 Reg. Nº 1706 MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67246/24 v. 26/09/2024

CONSTRUCCIONES MALAGA S.A.

CUIT 33-69835669-9. Por Acta de Asamblea del 23/07/2024 se resuelve aceptar las renuncias de MIGUEL ANGEL GULLOTTA y ANTONIO DANIEL PAPASODARO; y designar PRESIDENTE: MIGUEL ANGEL GULLOTTA; y DIRECTOR SUPLENTE: JUSTO MOLINAS FRETES. Ambos denuncian domicilio especial en CALLE 15 N° 893, LA PLATA, PROV. BS. AS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/07/2024 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

CONTENIDOS PARA TELEVISION S.A.

Cuit 30711843694. Por acta de Asamblea del 26/07/2024 se eligieron los miembros del directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular Marcelo Diego González; Vicepresidente y Director Titular Guillermo Jorge Pablo Seita y Director Suplente Nicolás González Archiria, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 480 Piso 3 Departamento 18 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2024

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67200/24 v. 26/09/2024

COVETEL S.A.

30711745692- Por Asamblea del 12/8/24 renuncio la Presidente Stella Maris Gioiosa y se designo a Humberto Marcelo Vuono, domicilio especial Av. Honorio Pueyrredón 387 Piso 7 depto C CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/08/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 26/09/2024 N° 67233/24 v. 26/09/2024

DALAU S.A.

CUIT: 30689641241: Por Asamblea Ordinaria del 09/01/2023 se eligió el Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Daniel Fernando CASSOLA; Directora Suplente: Laura Haydee GEA; ambos con domicilio especial en José Bonifacio 2424, Piso 7°Oficina 41 de CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/01/2023 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 26/09/2024 N° 67038/24 v. 26/09/2024

DISYUNTORES SAN BLAS S.R.L.

cuit 30-52275108-8, por acta de reunion de socios Con fecha 14/08/2024, el socio Marcelo Fernando DI GIACOMO cedio a Sandra Viviana Di Giacomo, 1.500.000 cuotas, suscribe 16.500.000 cuotas, y al señor Juan Jose Alvarez, 13.500.000 de igual suscripcion, cuotas de valor \$ 0,00000001 c/u, capital \$ 0,0003.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/08/2024

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66894/24 v. 26/09/2024

DUKAAN HOME S.A.

CUIT 30-71571638-7.Escritura 58 del 25/09/24, folio 213, Registro 1493, se transcribe la asamblea del 29/05/24 por la que se designó como Presidente a Paula Cachero Aguiar; Vicepresidente a María Paula Tomas, y Directoras Suplentes a María Paula Sandoval y Matilde Carriquiriborde, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto constituyendo domicilio especial la primera en calle 27 bis 630, Villa Elisa, Prov. de Bs. As., y las restantes en calle 467 entre 42 y 148, Club de Campo Grand Bell, City Bell, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67202/24 v. 26/09/2024

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70759892-8 - IGJ N° 1694559) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16/02/2024 se resolvió designar al Sr. Sergio Daniel Fichera como Presidente y Director Titular, al Sr. Roberto Jorge Pascual como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Ezequiel María Moralejo Rivera como Director Titular y a la Sra. Ana Schuth como Directora Suplente, todos por un período de dos ejercicios. Las autoridades electas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/02/2024 maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66839/24 v. 26/09/2024

EMPRENDIMIENTOS A&G S.A.

CUIT 30-70988492-8.- Por Acta de Asamblea del 09/02/2024 y Directorio del 16/02/2024 se resolvió: Directorio: Presidente: Ariel Osvaldo ROCHA; Director Suplente: Enrique Eduardo POLOLA. Mandato: 3 años. Ambos con Domicilio Especial: Carlos Pellegrini 603, 2° C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2024 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67184/24 v. 26/09/2024

ENERGY GIVER S.A.

CUIT: 30-71847611-5. Por acta de Asamblea del 13/08/2024 se designó como Presidente a Santiago Parodi, Vicepresidente a Marcos Guevara Lynch, y como Directores Suplentes a Santiago Artagaveytia y a Rodolfo Joaquín Vedoya, todos ellos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2024

MARTIN GUSTAVO DE GAINZA ARTAGAVEYTIA - T°: 112 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67248/24 v. 26/09/2024

ESTANCIA LAGO TOTORAL S.A.

CUIT. 30-71857420-6. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 08/08/2024: a) Alejandro Laurence renunció al cargo de Presidente; b) El directorio quedó conformado: Presidente: Sra. Andrea Amado Cattaneo. Directora Suplente: Marina Laurence. Ambas con domicilio especial en Martín Coronado 3260, Planta Baja 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 13/09/2024 Reg. Nº 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67230/24 v. 26/09/2024

ESTANCIA LAS GOLONDRINAS S.A.

Cuit: 30-70738456-1. Por Asamblea del 07/09/23, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Luis Javier Picco; Directora Suplente: María Griselda Díaz, ambos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 751, Piso 6, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 07/09/2023

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67157/24 v. 26/09/2024

ESTANCIAS DEL REY S.A.

CUIT: 30-65831326-2. Por reunión de directorio del 6/11/2023 se traslada la sede social a Sarandi 224, Piso 2, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 06/11/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

FCA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53443188-7. Por acta de Directorio y de Asamblea ambas del 18/03/2024 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Martin Gustavo ZUPPI; VICEPRESIDENTE: Diego Ariel SABENA. DIRECTOR TITULAR: Julián Ignacio BURGO. Todos con domicilio especial en Carlos Maria della Paolera 265, piso 22, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 614 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67113/24 v. 26/09/2024

FLAMEGATE S.A.

30-71192862-2: En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Noveno del Estatuto Social, por Acta de Directorio Nro 42 de fecha 4/05/2023, se procedió a realizar la aceptación y distribución de cargos del nuevo directorio por el termino de dos años de la Sociedad que fueran designados por Asamblea General Nro 34 de fecha 04/05/2023. Se designo al Sr. Luis Alberto Rosano para que ocupe el cargo de Presidente de la Sociedad constituyendo domicilio en la calle Churruca 8618 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y, a la Sra. Gabriela Alejandra D'Agnese para que ocupe el cardo de Director Suplente de la Sociedad constituyendo domicilio en la calle Churruca 8618 de Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. El directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Rosano; Director Suplente: Gabriela Alejandra D'Agnese. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 45 de fecha 18/09/2024 GASTON MAXIMILIANO ARRASCAETE - T°: 149 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67236/24 v. 26/09/2024

FORMAR S.A.

CUIT: 30619314332. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/07/2024, se conformó el siguiente Directorio: Presidente: Victor Marcos Galli, Vicepresidente: María Pía Galli y Director Suplente: Isabel María Mazzocchi, todos constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 2358 piso 6° departamento "derecha", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 17/09/2024 Reg. N° 5 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67050/24 v. 26/09/2024

FORTALEZA GROUP S.R.L.

CUIT 30-69459139-2. Por escritura del 18/9/2024, 1) Norma Edith Toscano, dni 5.290.545 CEDIÓ cuarenta cuotas a Marta Goto, dni 543.033, con domicilio real en Nicasio Oroño 1236 CABA. 2) El capital social de \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, queda suscripto e integrado así: Celia Goto, 160 cuotas equivalentes a \$ 16.000 y Marta Goto, 40 cuotas equivalentes a \$ 4.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 18/09/2024 Reg. Nº 1775

Karina Gabriela Zahora - Matrícula: 4391 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66877/24 v. 26/09/2024

FULLONE S.A.

CUIT: 30576354289.Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N°38 del 02-08-24 y Acta de Directorio N° 62 del 02-08-24, se designó el Directorio por tres ejercicios y queda integrado así.: Presidente: Luis Angel Fullone. Vicepresidente: Cristina Mabel Di Chena. Director Titular: Nicolas Fullone y Directora Suplente: Julieta Fullone Todos Constituyeron domicilio especial en Lafuente 2723. Capital Federal

Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, acta de Asamblea de Accionistas Nª 38 del 02-08-24, obrante al folio cincuenta y seis y cincuenta y siete del Libro de Actas de Asambleas número UNO, rubricado el 04 de febrero de 1992, bajo el número B103, FULLONE SA

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de Accionistas de fecha 02/08/2024 Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

GADAES S.A.

CUIT 30-70781733-6. Por Asamblea del 15/5/2023 se designa Directorio: Presidente: Pablo Daniel Prat y Director Suplente Luciano Javier Martinez Regalbuto quienes constituyen domicilio especial en Av. Warnes 940 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1817 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67094/24 v. 26/09/2024

GAJOK S.R.L.

CUIT 30-71728158-2. Por reunión de socios unánime del 13/09/2024 Pablo PARK cedió 10000 cuotas a Santiago Miguel SORIANO quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Pablo PARK 30000 cuotas de un peso cada una, Daniel Roberto PARK 10000 cuotas de un peso cada una, Joong Myung KIM 10000 cuotas de un peso cada una, Daniel PARK 10000 cuotas de un peso cada una, Guadalupe TOLEDO 30000 cuotas de un peso cada una y Santiago Miguel SORIANO 10000 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/09/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66842/24 v. 26/09/2024

GENS CONSULTORA INTEGRAL S.R.L.

CUIT 33-71182505-9 Por Acta de Reunión de Socios del 18/9/24 se aprobó y se resolvió por unanimidad trasladar y modificar la sede social de Viamonte 1167, piso 11°, Oficina 44, CABA a Defensa 788, piso 1°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 2071 MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66862/24 v. 26/09/2024

GEO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 30-70794988-7

Comunica que: (a) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 10/5/2021 aumentó el capital social de \$ 32.588.000 a \$ 42.092.061; (b) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22/4/2022 aumentó el capital social de \$ 42.092.061 a \$ 46.451.890; (c) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 10/4/2023 aumentó el capital de \$ 46.451.890 a \$ 48.761.241. Las acciones emitidas en virtud de dichos aumentos fueron suscriptas en su totalidad por el accionista Gio International LLC. En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: i) Ombú Consulting Services S.A.: 8.147.000 acciones; (ii) Menta Inversiones S.A.: 8.147.000 acciones; (iii) Agua Mansa Inversora S.A.: 6.517.601 acciones; (iv) Los Cardones S.A.: 9.776.399 acciones;) v) GIO International LLC: 9.504.061 acciones. Total: 42.092.061 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 10/04/2023

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67195/24 v. 26/09/2024

GESTIÓN OBRA S.A.

30-71061023-8.- Por Esc. 79 del 06/08/24, R°1812 CABA, se protocoliza: 1) Asamblea Extraordinaria del 14/12/23 donde se resuelve la disolución anticipada de la sociedad, nombrándose liquidador a Daniel José D' Ardis. Acepta cargo y constituye domicilio en Boyacá 971 CABA. 2) Asamblea Extraordinaria del 14/03/24, donde se resuelve la Liquidación y cancelación registral.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1812

Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

GG TURISMO S.A.

30-717838935 Asamblea Ordinaria del 16/09/24 reeligió a Marcelo Alberto Gargiulo Presidente y designó a Graciela Susana Gargiulo Directora Suplente por renuncia de Carlos Humberto Ganino; ambos con domicilios especiales en Asunción 2445, Deapartamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/09/2024

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66898/24 v. 26/09/2024

GRUPO SI S.R.L.

CUIT 30709529222. Reunion socios 24/09/2024 traslado sede social a Lavalle 643 piso 6 oficina F, Caba Autorizado según instrumento privado Reunion socios de fecha 24/09/2024

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67049/24 v. 26/09/2024

GRUPO TOSSA S.R.L.

CUIT 30-71725319-8. Por Escritura N° 78 del 19/09/2024, pasada ante la Escribana de caba, Myrna R. Imventarza, al Folio 278, Registro 981, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los socios de "GRUPO TOSSA S.R.L", en Acta de Reunión de Socios del 07/08/24: Remoción del Gerente, Ricardo Gianatasio, y designación de un nuevo Socio Gerente, Victor Nicolas Ramirez, por el término de duración de la sociedad, aceptando el cargo y con domicilio especial en Avenida Belgrano 687, 8°, oficina "33" caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 19/09/2024 Reg. N° 981

Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66850/24 v. 26/09/2024

H&M TORINO S.A.

30-70834235-8 Por acta de Directorio 15/04/24 se informa que por fallecimiento del Presidente Eduardo Marcovsky, DNI 4297164, asume el director suplente Gregorio Hojman DNI 4179078 al cargo de Presidente, con domicilio especial Av Corrientes 2372 piso 8 dpto 41 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2024 Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67121/24 v. 26/09/2024

HIDRO DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71554026-2.Por Asamblea y Directorio del 23.07.2024 se resolvió designar lacomposición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Péres Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: María José Ramos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/07/2024 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67036/24 v. 26/09/2024

HOGO SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Cuit: 30-71855206-7 Por Acta de Directorio del 22/8/24, Se ha resuelto: Trasladar la sede social a Ocampo 3220, planta baja, CABA.-

Autorizado por Esc. Nº 333 del 20/09/2024 Reg. Nº 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

IMQ S.A.

CUIT 30715765574. Por acta de directorio del 02/09/2024 se decidió cambio de sede social. Anterior: Av. Gral. Mosconi 4526 Dpto 3, CABA. Nueva: Nicolás de Vedia 1661, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/09/2024

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66844/24 v. 26/09/2024

INFRAKO S.A.

CUIT: 30716308789. Por Asamblea de fecha 5/08/2024, se ha renovado el mandato de los directores oportunamente nombrados, por el término de TRES ejercicios, siendo la composición actual del directorio la siguiente: Director titular y Presidente: Pablo Francisco Kocourek, Director Titular y Vicepresidente, Beatriz Margarita Ronald y como Director Suplente a Paula Kocourek, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Alvear 1535 Piso 2 Depto, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/08/2024 Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67069/24 v. 26/09/2024

INTEGRAL HERRERA S.R.L.

CUIT 30-71643578-0. Por contrato de cesión de cuotas del 26/07/2024, cede sus cuotas sociales Julieta Carolina HERRERA, CUIT 27-35175845-2, treinta y cuatro cuotas representativas de treinta y cuatro mil pesos; Adquieren: Patricio Iván HERRERA, argentino, soltero, nacido el 22 de noviembre de 1987, con DNI 33.226.670, CUIT 20-33226670-6; Carlos Martín HERRERA, argentino, casado en primeras nupcias con Micaela Osorio, nacido el 28 de mayo de 1986, con DNI 32.264.895, CUIT 20-32264895-3; ambos comerciante y con domicilio en Crisologo Larralde 5382, Caba.- Capital social CIEN MIL PESOS, dividido en cien cuotas de mil pesos, valor nominal cada una totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Patricio Iván HERRERA, suscribe cincuenta cuotas, representativas de cincuenta mil pesos.- Por unanimidad se acepta la renuncia de la gerente Julieta Carolina Herrera y se designa a Patricia Mabel DAMARIO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Linneo 2032, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Certificacion de Firmas de fecha 26/07/2024 Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67235/24 v. 26/09/2024

INVERCAM S.A.

CUIT 30-65257119-7 En Asamblea General Ordinaria del 16/03/2024 y reunión de Directorio del 24/09/2024 fueron designados Presidente: Eduardo Usandivaras y Directora Suplente: Isabel Maria Remy Silveyra de Usandivaras, con mandato por tres años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sevilla 2942 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2024 ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67122/24 v. 26/09/2024

JESSY S.A.

CUIT 30-71133533-8 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/24 se designó a Esteban Ernesto CHOE, presidente-Director titular y Cristina Angela LEE, Director Suplente. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Aranguren 3136, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/04/2024

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67187/24 v. 26/09/2024

JETSMART REGIONAL S.A.U.

CUIT 33-71553999-9. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 20/08/2024 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Scapparone; Vicepresidente: José María López Mañan; Director Titular: Brian Hanna Franke. Los directores designados, aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2024 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67112/24 v. 26/09/2024

JTC S.A.

C.U.I.T. 30-69879733-5. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5 de Agosto de 2024, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes por dos años, quienes aceptaron los cargos por Reunión de Directorio del 5 de Agosto de 2024. El Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Luis Caviglione Fraga; Vicepresidente: Adriana Mabel Caviglione Fraga; Directores Titulares: María Alejandra Madina, Alejandro Pablo Jaeschke y Antonio Eduardo Tabanelli; Director Suplente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli. La totalidad de los Directores titulares y el Director suplente, constituyen domicilio especial en la calle Catamarca 1744 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 04/11/2009 Reg. Nº 665

Guillermo Fernandez Funes - T°: 91 F°: 331 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67242/24 v. 26/09/2024

KIMCHE S.A.

CUIT. 30-70801901-8.- Escritura 478 Folio 1768 del 11/09/2024, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha 18 de diciembre 2023 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Rodolfo Cristian Rosende, Vicepresidente: Enrique Norberto Murgia y Director Suplente a Silvia Aiello, todos con domicilio especial en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1531, 5° piso, "A", CABA directorio saliente: Presidente: Rodolfo Cristian Rosende, Vicepresidente: Enrique Norberto Murgia y Director Suplente a Silvia Aiello.-Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 870 Carlos Julián Fridman - Matricula: 4745 C.EC.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 478 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66855/24 v. 26/09/2024

KLIN S.A.

Cuit: 30-64061652-7. Por asamblea del 24/11/2023 se designa directorio: Presidente: Guillermo Enrique Kraves; Vicepresidente: Hernán Kraves; Director Titular: Alejandro I. Maschio; Director Suplente: Rubén Ángel Nitopi. Todos constituyen domicilio especial en Punta Arenas 1628 caba. Se deja asentado que ha cesado en el cargo de Director Suplente el Sr.Ernesto Daniel Vior por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/11/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67091/24 v. 26/09/2024

KOBRE & KIM LLP

Kobre & Kim LLP CUIT 30-71584713-9 informa cierre de sucursal prescindiendo de liquidación y cancelación voluntaria inscripción art. 118 Ley 19550 en los términos del art. 227 ap. II R.G. IGJ 07/2015 resuelta por actas de fechas 11/03/24 y 19/08/24. Representante legal Sr. Sebastián Limeres DNI 92.432.556, con domicilio especial en Torre Lamina Plaza, Ing. Enrique Butty 240, piso 5, CABA. A cargo de la conservación de libros societarios

y contables Sra. Fernanda Laiun, con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2150, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2024 Victor Omar Gorini - T°: 102 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67123/24 v. 26/09/2024

KOLFF ARGENTINA S.A.

33709483299. Por acta de asamblea de fecha 23/09/2024 se decide por unanimidad de votos la renovación de cargos por 3 años: Presidente Eduardo Miguel Cordero Homad 20-60330335-1, Director Suplente Eugenia Kolff 13167872. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social México 3869, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2024

MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66868/24 v. 26/09/2024

LA CRIOLLITA S.A.A.C.I.F.

CUIT 30-51374011-1.- EDICTO COMPLEMENTARIO e. 17/09/2024 N° 63993/24 v. 17/09/2024: Por error material se consigno que las fechas de las Actas de Asamblea General Extraordinaria y Directorio que resolvieron designar un nuevo directorio fueron del 28/08/2023, siendo la fecha correcta 13/09/2024, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: María del Carmen AGUERRE DNI 12.699.770; Director Suplente: Juan Ignacio IRURUETA AGUERRE, DNI 42.249.030; 2) Los directores fijan domicilio especial en Vidt 1917, 2° A CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/09/2024 GERMAN NICOLAS SEMILLA - T°: 68 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66959/24 v. 26/09/2024

LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MARIA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CIA. S.C.A.

30-50910450-2.- Por acta del 23/11/23, que me autoriza, se designó administradora en los términos del art. 318 Ley 19550 a la Sra. María Florencia Houston, con domicilio especial en Tacuarí 131 piso 4 departamento H, CABA.-Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66859/24 v. 26/09/2024

LABORATORIO FLEIBOR S.R.L.

CUIT 30-60391421-6. Por Acta de Reunión de Socios del 17/9/24 se resolvió trasladar la sede social a Av Alvear 1864, piso 8°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 18/09/2024 Reg. Nº 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67237/24 v. 26/09/2024

LAS ARDILLAS S.A.

30-71418362-8, Por acta de asamblea del 06/06/2024 Ignacio LOPEZ SILVA, y Julián FERNANDEZ CALVO, RENUNCIAN a su cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se traslada la sede social a Guido 1894, Piso 4, CABA. Se designan Presidente: Aldana Micaela TORRERO y Director Suplente: José Agustín TESAN, quienes fijan el domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº1 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº1869

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

LAS SEMILLAS S.A.

CUIT N° 33-70854905-9 comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2024 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la LGS 19.550; y (ii) designar al Sr. Luis Emilio de Tezanos Pinto como Liquidador y a la Sra. Cristina de Tezanos Pinto como Liquidador Suplente. Los designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 783, piso 5, depto. 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67037/24 v. 26/09/2024

LATIN AMERICAN GATE S.R.L.

30718539958 Por Acta de Asamblea Ordinaria, del 18/07/24 se resuelve renovar el mandato del Sr. Eduardo Guillermo Pérez Boidanich, quien acepta su designación y constituye domicilio especial en la sede social. Aprobar el cambio de sede social sin reforma del contrato social a la Av. Corrientes N°1515, 4° piso Dpto.B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2024 MARIANA ANDREA YBAÑEZ - T°: 1 F°: 345 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66841/24 v. 26/09/2024

LATIN AMERICAN SEGUROS S.A.

30-71213779-3. Por Asamblea del 6/9/24 pasada a cuarto intermedio hasta el 20/9/24 el directorio se conforma: Presidente: Lucas Gonzalez Clark; Vicepresidente: Gustavo Javier Fedriani, Director titular: María Valeria Cervini; Director independiente: Cristino Soto; Director suplente: Pedro Luis Viggiano. Todos constituyeron domicilio en Cuba 3065, piso 1 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2024 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67254/24 v. 26/09/2024

LEDESMA S.A.A.I.

(CUIT 30-50125030-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024 se designó al Directorio para los ejercicios sociales 112° y 113°, quedando integrado como se indica a continuación: Directores Titulares: Alejandro Blaquier; Ignacio Blaquier; Mariano Ignacio Letemendia; todos ellos con mandato hasta el 31 de mayo de 2026; Carlos Alberto Blaquier; Santiago Blaquier; Juan Ignacio Pereyra Iraola, Matias Guillermo Sánchez Sorondo; cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2025; y como directores suplentes, a los señores Gustavo Javier Di Maggio Diez, Patricio Gutierrez Eguía, y Fernando Martin De las Carreras, con mandato hasta el 31 de mayo de 2025; y a Eugenio De Bary, Jorge Otamendi y Ezequiel Braun Pellegrini, y con mandato hasta el 31 de mayo de 2026. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, Piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024 María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67039/24 v. 26/09/2024

LIMITE NORTE S.R.L.

CUIT 30718548493. Por escritura 219 del 18/09/2024, Juan Manuel SÁNCHEZ MALO cedió 2500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Rocío Belén QUINTANA, argentina, 21/06/1992, DNI 36919752, CUIT 27369197520, comerciante, soltera y domiciliada en Ramon Freire 4558, Tercer Piso, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando así: Alberto Oscar VERME 2500 cuotas y Rocío Belén QUINTANA 2500 cuotas.- Capital Social total: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

LOS PARAISOS S.A.

Sociedad sin CUIT. Publicación para regularizar situación frente a AFIP. Por Asamblea del 23/09/24, aprueban gestión y reeligen Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Elena Leticia Cossini y Suplente Valeria Beatriz Cossini. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Besares 2396 piso 7 departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66843/24 v. 26/09/2024

MAKORE S.A.

C.U.I.T. 30-71706984-2.- "MAKORE S.A.".- Por Acta de Asamblea N° 3 del 04/01/2024, se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Muriel Eva FREGOSSI; Director Suplente: Kevin Javier Rosales, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tacuarí 1353, Piso 1, Departamento C, CABA.- Protocolizada por escritura 212, del 18/09/2024, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66831/24 v. 26/09/2024

MARIA IGNACIA S.A.

Sociedad con cuit bloqueada. Edicto complementario del publicado el 9/8/2024 - N° 52154/24, y del publicado el 30/08/2024 N° 58688/24. Se publica a fin de regularizar art. 60 LS y CUIT ante AFIP. Se informó que por Acta de Asamblea General Ordinaria 21/11/2023 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios, PRESIDENTE: Roberto Francisco Chantir y Director Suplente Oscar Domingo Chantir. Se rectifica el domicilio especial publicado de Roberto Francisco Chantir, quien fijó domicilio especial en Cerrito 4104 de Olavarría, pcia, Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/11/2023.

María Josefina Arias - T°: 60 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66872/24 v. 26/09/2024

MARKETING ONE ARGENTINA S.A.

Cuit: 30-70264904-4 Por Asamblea del 26/03/24, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Plotno. Vicepresidente: Juan Ignacio Magneres; Director Suplente: Norma Beatriz Aceval. Todos con Domicilio Especial en Ing. Enrique Butty N° 240, Piso 5°, CABA.Autorizado por Esc. N° 162 del 27/06/2024 Reg. N° 1992 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67106/24 v. 26/09/2024

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Aviso complementario al N° 63141/24 de fecha 13/09/2024. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/2024 se resolvió el cese por fallecimiento del Sr. Juan Bautista Bidondo a su cargo de Director Suplente de la sociedad, asumiendo en su reemplazo el Sr. Ignacio Etchegoyhen por un plazo de tres años, constituyendo domicilio especial en Reconquista 336 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67047/24 v. 26/09/2024

MELIAGRO S.R.L.

CUIT 33-71712570-9. Por acta del 15/07/2024 se trasladó la sede social a Av Callao 1934 Piso 9 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/07/2024 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67053/24 v. 26/09/2024

MIS RESTO S.A.S.

CUIT: 30-71608800-2.- Comunica que por acta de Reunión de Socios del 29/08/2024, se resuelve trasladar la sede social desde la calle Ortiz de Ocampo N° 3302, Piso 2, Of. 14, C.A.B.A., a la calle Juncal N° 802, Piso 1, Of. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/08/2024 JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66849/24 v. 26/09/2024

MONI ONLINE S.A.

CUIT 30712334610. CESIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la "OFERTA DE CESIÓN DE CRÉDITOS CON RECURSO Nº XVI" del 18/09/2024, formulada por Moni Online S.A. como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") en la misma fecha por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas por un monto total de \$ 72.532.317.34 (los "Créditos Cedidos"). La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 20/09/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66825/24 v. 26/09/2024

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30712334610. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Industrial S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con la cesión de créditos concertada mediante la "Oferta CCC N° 4/2024 – con recurso" suscripta por el Cedente con fecha 11/09/2024 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo I de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 20/09/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

NATURAL MARKET S.A.S.

CUIT 30715861093.Por acta de fecha 02/09/2024 se designó a Bettina Balladore como administradora titular, con domicilio especial en Luis María Campos 1160, piso 6°, departamento "F", CABA. Asimismo, por el acta ya referenciada se aceptó la renuncia del administrador titular Marcos José Sarquis. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/09/2024

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67063/24 v. 26/09/2024

NESVAL S.A.

CUIT 30-69013740-9 Por Asamblea del 18/9/24 ceso el Presidente Casto Corrado y el Director Suplente Ignacio Valente y se los vuelve a elegir por un nuevo periodo ambos domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 4 CABA Autorizado esc 378 19/09/2024 Reg 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67253/24 v. 26/09/2024

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L cuit 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 17/09/2024 en favor del Banco NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. cuit 33707995519, con domicilio en Monte Caseros 128 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 31.999.965.199,66 (PESOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS) A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

i) BANCO MACRO SA monto de \$ 2.213.426.548,92 (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON NOVENTA Y DOS centavos), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; ii) BANCO SUPERVIELLE SA monto de \$ 178.890.606,82 (PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SEIS CON OCHENTA y DOS centavos), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; iii) BANCO BBVA BANCO FRANCES SA monto de \$ 7.775.189.504,20 (PESOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO CON VEINTE centavos), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 05/11/2024; iv) INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA ARG monto de \$ 1.729.047.553,65 (PESOS UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SESENTA Y CINCO centavos), correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; v) BANCO BANCO SAENZ S A monto de \$ 370.851,15 (PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON QUINCE centavos), correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimientos es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 04/02/2025; vi) BANCO CREDICOOP COOP LTDO monto de \$ 123.974.167,83 (PESOS CIENTO VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES centavos), correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; vii) BANCO DE CORRIENTES S. A. monto de \$ 82.566.333,85 (PESOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; viii) BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES SA monto de \$ 15.477.690,55 (PESOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON CINCUENTA y CINCO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; ix) HSBC BANK ARGENTINA SA monto de \$ 515.817.921,53 (PESOS QUINIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; x) BANCO

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES monto de \$ 360.023.151,45 (PESOS TRESCIENTOS SESENTA MILLONES

VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA y UNO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xi) BANCO COMAFI SA monto de \$ 96.470.978,18 (PESOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xii) BANCO DE LA PCIA DE CORDOBA monto de \$ 498.417.277,38 (PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xiii) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 1.614.822.587,08 (PESOS UN MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xiv) BANCO DE LA PAMPA SA monto de \$ 77.786.097,83 (PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CMIL NOVENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xv) BANCO DE LA PROV DE BS AS monto de \$5.403.037.186,08 (PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON OCHO CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xvi) BANCO DE GALICIA Y BS AIRES SA monto de \$ 5.781.413.107,03 (PESOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO SIETE CON TRES CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/24 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xvii) BANCO HIPOTECARIO SA monto de \$ 226.459.111,72 (PESOS DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xviii) BANCO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA monto de \$ 5.097.516,83 (PESOS CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xix) BANCO PATAGONIA SA monto de \$ 388.111.555,99 (PESOS TRESCIENTOS OCHENTA y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xx) BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN SA monto de \$ 43.694.293,86 (PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESISCIENTOS NOVENT AY CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xxi) BANCO ITAU ARGENTINA SA monto de \$ 134.498.370,52 (PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCINTOS SETENTA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025; xxii) BANCO SANTANDER RIO SA monto de \$ 4.735.372.787,21 (PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTIUN CENTAVOS) correspondientes a un Lote de CREDITO cuyo primer vencimiento es en fecha 19/09/2024 y último vencimiento en fecha 14/02/2025.-El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancoentrerios.com.ar, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cerditos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 26/09/2024 N° 66530/24 v. 26/09/2024

OLMO BIKES S.A.

CUIT: 30-69711460-9. Por Acta de Directorio del 19/09/2024 se resuelve: 1) Fijar nuevo domicilio social en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN 3384, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/09/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67108/24 v. 26/09/2024

ONE WORLD LOGISTIC & TRADE COMPANY S.A.

30716205068. Por asamblea del 23/9/2024 se designó Presidente: Carmen Mabel RODRIGUEZ y Director Suplente: Claudio Alberto FIGÓN. Todos fijan domicilio especial en Roseti 576, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 26/09/2024 N° 67256/24 v. 26/09/2024

OPERADORA ESCOLAR SAN FERNANDO S.A.

Cuit 30714299901 se complementa aviso TI 66385/24 del 24/09/2024 por acta de directorio del 21/08/2024 se aprobo la cesacion del Presidente: Alfredo Vota y Director Suplente: Pablo Dobertti Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/08/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67151/24 v. 26/09/2024

PALAA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 33-71130212-9. Por acta del 12/01/23 se resuelve: 4) designar Presidente: Ricardo Daniel ARAYA, y Director Suplente: Gabriel ZAGA, ambos fijan domicilio especial en Avenida Caseros 570, Planta Baja, oficina 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 05/09/2024 Reg. Nº 23 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67155/24 v. 26/09/2024

PECAN PREMIUM S.A.

CUIT: 30-71038516-1

Comunica que: (a) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 16/3/2020 aumentó el capital social de \$ 29.408.493 a \$ 31.753.976; (b) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20/4/2021 aumentó el capital social de \$ 31.753.976 a \$ 34.175.698; (c) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20/4/2022 aumentó el capital de \$ 34.175.698 a \$ 36.259.020; y (iv) la Asamblea General de Accionistas celebrada el 17/4/2023 aumentó el capital social de \$ 36.259.020 a \$ 38.124.432. Las acciones emitidas en virtud de dichos aumentos fueron suscriptas en su totalidad por los accionistas de la Sociedad. En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: (i) Ombú Consulting Services S.A.: 7.387.813 acciones; (ii) Menta Inversiones S.A.: 7.387.813 acciones; (iii) Agua Mansa Inversora S.A.: 5.910.936 acciones; (iv) Los Cardones S.A.: 8.879.438 acciones; (v) Geo Emprendimientos S.A.: 8.558.432 acciones. Total: 38.124.432 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 17/04/2023

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67196/24 v. 26/09/2024

PEDRO EHRENBÖCK S.A.

CUIT 30-50092741-7. Por Acta de Asamblea del 11/07/2024 se resuelve designar PRESIDENTE: HERIBERTO EHRENBÖCK; VICEPRESIDENTE: MARÍA INÉS EHRENBÖCK; y DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA ALEJANDRA EHRENBÖCK. Todos denuncian domicilio especial en CARLOS ANTONIO LÓPEZ 3759, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/07/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66992/24 v. 26/09/2024

PINTURAS ARGENTINAS S.R.L.

30636876484 Por acta de reunión de socios del 23/9/24 cesan en el cargo de Gerentes Stella Maris BERTOLOTTI y Joaquín LUPO. Asume Joaquín LUPO con domicilio especial en Avalos 1351 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/09/2024 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67181/24 v. 26/09/2024

PIZZAS Y CONDIMENTOS S.A.

PIZZAS Y CONDIMENTOS S.A", C.U.I.T 30-71485931-1 por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA UNANIME DE ACCIONISTAS del 31/03/2024 se designo nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Fernando CAMARGO, D.N.I. 92.187.403, DIRECTOR SUPLENTE: David Ezequiel SILVA, D.N.I. 33.869.62, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social en Hipólito Yrigoyen 1156 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 02/09/2024 Reg. Nº 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67081/24 v. 26/09/2024

PLENOX COMERCIAL S.A.

CUIT: 30-62377654-5.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea del 10/04/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Carlos Adolfo CHOMER y como Directora Suplente: Adriana Patricia LAMMENS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1519, Piso 8°, de C.A.B.A.- II) por Acta de Asamblea del 10/04/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Carlos Adolfo CHOMER y como Directora Suplente: Adriana Patricia LAMMENS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1519, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67093/24 v. 26/09/2024

PROMOCION EXPORTACION Y MARKETING EDITORIAL-PROEME S.R.L.

CUIT 30-69972920-1 Por cesión de cuotas del 21 de julio de 2023 La señora Elena Domínguez Calavia cedió 86.762 cuotas y Elena Calavia Balduz cedió 70.988 cuotas a Editorial Trotta S.A. En consecuencia el capital social de \$ 788.698 queda de titularidad: Alejandro Sierra Benayas 630.948 cuotas y Editorial Trotta S.A. 157.750 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 17/09/2024 Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67161/24 v. 26/09/2024

SALUD Y EMPRESA S.A.

CUIT 30-70814862-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2024, se resolvió trasladar la sede social, a la calle Arenales N° 1611, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el real asiento de la sociedad. Sin reforma estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67096/24 v. 26/09/2024

SAMINA S.A.

CUIT 30-71133066-2 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/7/2024 designó a Laura Valentina Schiebel como Directora titular y Presidente y a Alicia Amalia Suarez como Directora suplente. Laura Valentina Schiebel constituyo domicilio en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina B CABA y Alicia Amalia Suarez en Paraguay 1186 piso 6° CABA. El directorio anterior compuesto por Laura Valentina Schiebel (Presidente y Directora titular), Alexander Hauptmann (Director titular y Vicepresidente) y Alicia Amalia Suarez (directora titular) cesó su cargo por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024 Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67199/24 v. 26/09/2024

SAND FLOW LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-71614676-2. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2024 se resolvió designar autoridades y distribuir cargos, resultando en la siguiente composición del Directorio: Alejandro Agustín Demarie Eyherabide (Director Titular y Presidente) y Mauricio Fabián Sánchez (Director Suplente). Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Osvaldo Cruz 3333, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2024 JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67148/24 v. 26/09/2024

SECURITY BOX S.A.

CUIT 30-70974121-3. Por Asamblea de 12/09/2024 se designó a Juan Carlos Ricardo Pinelle como Presidente y a Mariano Javier Berelejis como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 880, 2° Piso, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2024

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67165/24 v. 26/09/2024

SEMPERSIMUL S.A.

Cuit 30716348322, por acta de Asamblea 31/03/2024, se renuevan autoridades Presidente Martin Esteban Guinsburg, Director Suplente Adrian Marcos Guinsburg, ambos con domicilio especial en Fernandez de Enciso 3777, dpto 4, Caba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/03/2024 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66891/24 v. 26/09/2024

SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68245263-9.- Por escritura 416 del 25/09/2024, Registro 137 CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 17/05/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente Felipe MENÉNDEZ ROSS, Vicepresidente Pablo MENENDEZ SAN MARTIN, Directores titulares: Julio MENENDEZ, Alberto Gustavo DEYROS y Ricardo MENENDEZ SAN MARTIN; y Director Suplente Javier MENENDEZ SAN MARTIN; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 2 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 416 de fecha 25/09/2024 Reg. Nº 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67188/24 v. 26/09/2024

SOMOS 15 S.R.L.

CUIT 30-71816448-2 (i) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 24/09/2024 se informa que Romina Aldana PALOPOLI, argentina, 5/11/90, DNI 35.363.867, CUIT 27-35363867-5, casada, organizadora de eventos, Machain 3089 depto. 4 CABA CEDIÓ 2.500 cuotas a Claudia Susana Noemi DE BONIS, argentina, 19/11/59, DNI 14.038.877, CUIT 27-14038877-2, casada, organizadora de eventos, Quesada 4599 CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 500.000 representado por 5.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u queda suscripto e integrado así: Claudia Susana Noemi DE BONIS 2.500 cuotas, y Yanina Mariel PALOPOLI, 2.500 cuotas. (ii) Por Acta de reunión de Socios del 24/09/2024 se resolvió aceptar renuncia de Gerente Romina Aldana PALOPOLI y designar gerente a Yanina Mariel PALOPOLI, con domicilio especial en Quesada 4599 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 24/09/2024 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67040/24 v. 26/09/2024

SOUTH MANAGEMENT REGIÓN CENTRO S.A.U.

CUIT.: 33-71587909-9 Comunica que por asamblea del 17/5/2024 se resolvió remover del cargo a los miembros del Directorio, y designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Luciano Bibulich, Director Suplente Mario Nelson Díaz Gutierrez. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Río Cuarto 2019, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/08/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67143/24 v. 26/09/2024

SOUTH MANAGEMENT REGIÓN CENTRO S.A.U.

CUIT.: 33-71587909-9 Comunica que por reunión del directorio del 30/8/2024 se resolvió mudar la sede social al inmueble ubicado en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/08/2024

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67144/24 v. 26/09/2024

SOUTHCROSS LOGISTICS S.A.

CUIT 30-70836133-6. Por asamblea del 8/8/24 se designó nuevo directorio: Presidente: Enrique César ROSA; Vicepresidente: Ezequiel SCHILLACI; Director Suplente: Gonzalo VILAR; aceptan cargos y con domicilio especial en 25 de Mayo 654, piso 8°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1350

CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67232/24 v. 26/09/2024

STUD ALADINO S.R.L.

30-71140871-8 Reunión de Socios del 28/09/23 y 18/10/2023 se designa Gerente: Pablo Mariano Varela, DNI 29479409, domicilio real y especial Mariscal Fco Solano López 3900 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 20/09/2024 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67205/24 v. 26/09/2024

SUR TRANSPORTE S.A.

CUIT.30716716070.Acta de Directorio del 20/9/24 TRASLADA la SEDE SOCIAL a Perú 359,1° piso,Oficina 1009,CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2024 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 26/09/2024 N° 66991/24 v. 26/09/2024

SURLOND S.A.

CUIT 30-71128953-0. Se COMPLEMENTA publicación N° 65300/24 del 20/09/2024, informando que la cesación del directorio anterior es por destitución del presidente. Autorizado por Acta de Asamblea del 30/08/2024. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/09/2024 N° 67167/24 v. 26/09/2024

SYNGENTA AGRO S.A.

C.U.I.T. 30-64632845-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/2024 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Bradley; Vicepresidente: Esteban Mazzucco; Directores titulares: Martin Javier Inhargue y Juan Ignacio Beltramino, todos por el término de 1 (un) ejercicio y con domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2024

PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66946/24 v. 26/09/2024

TYM MEDIA S.A.

Cuit: 30-71250275-0. Por asamblea del 3/3/2024 se designa directorio: Presidente: Ingrid Werbin, director Suplente: Enrique Ariel Bercovich quienes constituyen domicilio en José A. Cabrera 3195 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/03/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67095/24 v. 26/09/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA - TANDANOR S.A.C.I. Y N.

CUIT 30-50688559-7.- Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/07/2024 se resolvió aceptar la renuncia de los directores titulares Ana Laura MARI HERNANDEZ, Emiliano Ivan CASTRO, Rocio Belen GIORDANO y Sebastian Pablo VILLAREAL. Por Asamblea Gral Ordinaria Unanime del 03/01/2023 y Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/07/2024 se designo: Mauricio Miguel GONZALEZ BOTTO Presidente; Maximiliano Luis VALLEJOS, Vicepresidente; Mariana Haydee ESMELIAN, Ana Laura MARI HERNANDEZ y Raul Mario RAMIS, Directores titulares; Emiliano Ivan CASTRO, Ana Bernardette DE PASCALE, Sebastian Pablo VILLARREAL y Emanuel Osvaldo ABELI, Directores suplentes.- DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente: Ana Laura MARI HERNANDEZ, Vicepresidente: Emiliano Ivan CASTRO, Directores Titulares: Sebastian VILLAREAL, Rocio Belen GIORDANO, Raúl Mario RAMIS. Director Suplente: Emanuel Osvaldo ABELI. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 16/09/2024 Reg. Nº 1236 GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66827/24 v. 26/09/2024

TARJETA CELESTE S.R.L.

30-71766349-3 1) Instrumento privado cesión de cuotas del 09/08/2024, Gustavo Daniel Garófalo Martinez cede 5.000 cuotas a Facundo Moreno, quedando el capital social conformado por: Alejandro Javier Moreno 5.000 cuotas, Facundo Moreno 5.000 cuotas. Total: 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, total capital social \$ 100.000.- 2) Acta de reunión de socios del 09/08/2024 ratifica cesión de cuotas del 09/08/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/08/2024

ROCIO MAGALI HACHIM - T°: 138 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67066/24 v. 26/09/2024

TDA RENTAL S.A.

CUIT 30-71415496-2. En asamblea del 23/8/24 se designó Presidente a Adolfo Juan Sánchez y suplente a Diego Francisco Venanzi, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1555 8°C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 18/09/2024 Reg. Nº 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66873/24 v. 26/09/2024

TECNOLOGIA ECONOMICA S.A.

CUIT 33682508189. Por acta de asamblea general extraordinaria del 15/07/2024 se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la renuncia del presidente Maximiliano Carlos FARO y del DIRECTOR SUPLENTE Héctor Miguel TOLOSA; 2) Designar PRESIDENTE: Héctor Miguel TOLOSA domicilio real y constituido Matheu 143 piso 5 depto B CABA y SUPLENTE: Maximiliano Carlos FARO domicilio real y constituido Del Barco Centenera 540 piso 13 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 15/07/2024 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66846/24 v. 26/09/2024

TENIENTE BENJAMÍN MATIENZO 1642 S.A.

Sociedad sin C.U.I.T., se solicita la presente publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea del 19/03/2020 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando Presidente: Carlos CHOMER y Directora Suplente: Paula Agustina CHOMER, quienes aceptan los cargos.- II) por Acta de Asamblea y de Directorio del 25/05/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Carlos Adolfo CHOMER y Directora Suplente: Paula Agustina CHOMER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1519, Piso 8°, de C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado nota de fecha 02/09/2024 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67221/24 v. 26/09/2024

THE FOX GROUP S.A.

CUIT: 30-70763224-7. Por Acta de Asamblea del 03/09/2024 se resuelve designar como Presidente a JORGE ALBERTO KALOUSTIAN y como Director Suplente a IVAN ALBERTO KALOUSTIAN. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA BELGRANO 1683, PISO 1°, OFICINA "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/09/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67109/24 v. 26/09/2024

TIENDAS ARCO S.R.L.

CUIT 30568125076 Por acta de reunión de socios del 19/09/2024 se aceptó la siguiente cesión de cuotas Ivana Karina Coppia cede gratuitamente a Luciana Coppia 42 cuotas de \$ 0,001 c/u y a Milagros Coppia 42 cuotas de \$ 0,001 c/u; capital social \$ 1 Cesar Arnaldo Coppia suscribe 916 cuotas de \$ 0.001 valor nominal c/u, Luciana Coppia 42 cuotas de \$ 0.001 valor nominal c/u, y Milagros Coppia 42 cuotas de \$ 0.001 valor nominal c/u Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/09/2024 Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67124/24 v. 26/09/2024

TUGESCO S.A.

CUIT 30-62943958-3. Por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Tadeo Gavensky como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Julieta Gavensky como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. En virtud de ello, cesa en su cargo el Sr. Marcelo Damián Gavensky como Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67243/24 v. 26/09/2024

UWORK S.A.S.

CUIT: 30-71575921-3. Por acta de administración del 18/9/2024 se traslada la sede social a Juncal 3475, Piso 4, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Administración de fecha 18/09/2024 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66995/24 v. 26/09/2024

VERME Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33718543369. Por escritura 220 del 18/09/2024, Juan Manuel SÁNCHEZ MALO cedió 2500 cuotas de \$ 1000 v/n favor de Rocío Belén QUINTANA, argentina, 21/06/1992, DNI 36919752, CUIT 27369197520, comerciante, soltera y domiciliada en Ramon Freire 4558, Tercer Piso, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando así: Alberto Oscar VERME 2500 cuotas y Rocío Belén QUINTANA 2500 cuotas.- Capital Social total: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66858/24 v. 26/09/2024

WALL STREET VIA PUBLICA S.A.

CUIT 30-65541838-1 Se hace saber por Acta de Asamblea del 9/05/2024, se designaron autoridades: Presidente: Enrique Raúl Albistur. Vicepresidente: Juan Ignacio Albistur.- Directores: Felipe Albistur y Francisco Albistur. Directores Suplentes: Guillermo Eduardo Francisco De Lella y Alejandro Cesar Lenzberg.- Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Del Libertador 6550 Piso 11 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 26/09/2024 N° 66834/24 v. 26/09/2024

WAM ENTERTAINMENT COMPANY S.A.

Cuit 30707276955. Por acta de Asamblea del 08/07/2024 se eligieron los miembros del directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular Marcelo Diego González, Vicepresidente y Director Titular Guillermo Jorge Pablo Seita y Director Suplente Nicolás González Archiria, quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 1080 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2024 Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67203/24 v. 26/09/2024

WORLD FUEL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71131536-1. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 27/06/2024 se resolvió renovar el mandato como Gerente Titular al Sr. Diego Elías Bukschtein por plazo indeterminado, quien constituye domicilio especial en Juan María Gutierrez 3765, Piso 7°, Oficina 703, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/06/2024

JULIAN PAGANI - T°: 147 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 66878/24 v. 26/09/2024

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-62775694-8. Mediante asamblea del 24/09/2024 se resolvió: (i) disolver la sociedad, conforme artículo 94 inciso 1, ley 19.550; y (ii) designar como miembros de la Comisión Liquidadora a Gustavo Bortolotto, Representante Legal, Fabio Máximo Rossi y Nora Alicia Vignolo, todos con domicilio especial en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/09/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2024 N° 67051/24 v. 26/09/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a "IMAGEN & ESTETICA S.A." (C.U.I.T. N° 30-71023717-0) y a Gabriela Alejandra GODOY (D.N.I. N° 21.588.089) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 24/09/2024, en el "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO AL RÉGIMEN PREVISTO A LA LEY 27.541 (CPE N° 789/2022/6), FORMADO EN LA CAUSA Nº 789/2022, CARATULADA: "IMAGEN & ESTETICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por todo lo expresado, habiendo sido oído el señor representante del Ministerio Público Fiscal, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de "IMAGEN & ESTÉTICA S.A." (C.U.I.T. Nº 30-71023717-0), de Gabriela Alejandra GODOY (D.N.I. N° 21.588.089), de Claudio Víctor Javier RICARDI (D.N.I. N° 20.832.299) y de Héctor Augusto RICARDI (D.N.I. N° 16.472.702), en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos al personal en relación de dependencia de "IMAGEN & ESTÉTICA S.A." (C.U.I.T. Nº 30-71023717-0) correspondientes a los periodos mensuales 12/2019 y 11/2020, por las sumas de \$ 133.214,77 y \$ 126.987,07, respectivamente, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados, y en orden a las omisiones mencionadas (confr. art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal, y a la defensa de Claudio Víctor Javier RICARDI y de Héctor Augusto RICARDI, mediante cédula electrónica, y a "IMAGEN & ESTÉTICA S.A." y a Gabriela Alejandra GODOY, mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.); y agréguese una copia en la causa principal. Firme, notifíquese al Registro Nacional de Reincidencia.-FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY - JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/09/2024 N° 66947/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la calle Avda. Callao 635, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA" (Expediente COM Nº 26962/2006), ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, citando a los herederos del Dr. Mario Satanowsky, a fin de notificarlos de la regulación de honorarios practicada en favor del mismo con fecha 08/05/24 para que comparezcan a ejercer los derechos que les corresponden. A tal fin, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 66986/24 v. 27/09/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 13.09.2024 se decretó la quiebra de "PASTELERIA DEL SUR SRL", CUIT. 30-71650517-7, en el proceso caratulado: "PASTELERIA DEL SUR S.R.L. s/QUIEBRA" con N° COM 12459/2023. La síndico designada en la causa es el Contadora Mariana Lorizio, con domicilio constituido en la calle Freire 674 Piso 1º, CABA, domicilio electrónico en 27220428619, Tel. 4811-2269 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.11.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico estudioyaryurarivello@gmail. com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 10.12.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12.02.2025 y 27.03.2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 66916/24 v. 02/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "TORRES, EDUARDO FELIPE OMAR s/QUIEBRA" (expte. 12430/2023), hace saber que el 17 de septiembre de 2024 se decretó la quiebra de TORRES EDUARDO FELIPE OMAR (DNI 12.685.193), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2024 por ante el síndico JORGE JULIO AUERHAN, con domicilio constituido en la calle URUGUAY 872 4° "18", tel. 1169327497, cuenta bancaria del Banco BBVA Francés N° 302-416000/6, CBU 0170302140000041600063, casilla de mail jorge.auerhan@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de febrero de 2025 y 3 de abril de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario e. 26/09/2024 N° 66996/24 v. 02/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Frases literales entre comillas o palabras claves.
Sección y período de búsqueda.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Jueza Subrogante, Secretaría única, sito en Lavalle 212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. MONICA EDITH ARAUJO, (DNI 18.578.614) por medio de edictos en los autos "STIGLICH, GUILLERMO EDUARDO c/ ARAUJO, MONICA EDITH s/ DIVORCIO" (exp. / ,76154 2023) "Buenos Aires, 10 de octubre de 2023. (...) De la petición de divorcio y manifestaciones vertidas en los términos del art. 438 y 439 del CCCN, córrase traslado a la Sra. Mónica Edith Araujo por el plazo de diez días. Notifíquese..."Fdo. Dra. Marcela P. Somer, Jueza Subrogante. Publíquese en el Boletín Oficial durante el plazo de dos dias. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.- Marcela Patria Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 26/09/2024 N° 65998/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714, PB, CABA, ha dispuesto en los autos caratulados "MORENO, MIGUEL ANGEL s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte Nº CIV 22075/2023, citar a Miguel Ángel Moreno, con DNI 6.589.111, a estar a derecho. A tal efecto, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo del año 2024.- Firmado digitalmente: María del Carmen Boullón, Secretaria.- SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN SECRETARIA

e. 26/09/2024 N° 30075/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Fernando Christello, secretaría única a mi cargo, en los autos "BUGEIRO, GUILLERMO OMAR c/VEGA, JOSE ANTONIO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Nro. 48833/2023 cita y emplaza por 10 días a herederos de Manuel Mario Victorio Bassignani, Mario Francisco Antonio Bassignani, Marino Eduardo Guillermo Bassignani, Rosa Elizabetta Maria Bassignani, Dante Tito Bassignani, Angel Guillermo Dionisio Bassignani y Setimo Santiago Bassignani para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de setiembre de 2024. Ariel González Arieta Secretario

e. 26/09/2024 N° 66336/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 106 a cargo del Dr. ADRIAN HAGOPIAN , Secretaria ùnica a mi cargo , sito en Lavalle 1212, 1º piso CABA en autos ,TORRES, JOAQUIN GAEL s /CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, EXPEDIENTE Nº 11113/2024, RESOLVIO: Declarar la situación de adoptabilidad de Joaquín Gael Torres, D.N.I. 70.138.471, nacido el 4 de enero de 2024. 2) NOTIFIQUESE a los progenitores, Deborah Quiroga y Juan Carlos Torres mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado.-Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.- FDO. FRANCISCO de IGARZABAL , SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 26/09/2024 N° 66989/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 25.09.24. Cítese a los derechohabientes Y/O herederos del Sr. CORTES JOSE LUIS (DNI 4.442.843) en los autos: CNT "Causa: 22070/2020 - RAMIREZ, RAUL ARIEL c/ CORTES, JOSE LUIS s/DESPIDO" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Trabajo N°46, sito en LAVALLE 1268, 5°, CABA, a cargo de la Dra. MARIA ELVIRA ROSON, secretaría úni ca a cargo de la Dra. CARLA SOFIA VIDAL, a fin de que comparezca a estar a derecho.

Ello conforme auto que lo ordena "Atento al silencio mantenido por la parte demandada, reiterése la intimación cursada en 29/05/2024 en los mismos términos ya dispuestos. NOTIFIQUESE. Sin perjuicio de lo ya expuesto, y a los fines de impulsar las actuaciones, ofíciese por Secretaria al Boletín Oficial mediante sistema DEO, a fin de publicar edictos por el término de dos días, con el objeto de citar a los derechohabientes del demandado JOSÉ LUIS CORTÉS, DNI 4.442.843, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar un defensor.- FDO: MARIA ELVIRA ROSON. MARIA ELVIRA ROSON JUEZA NACIONAL

e. 26/09/2024 N° 67213/24 v. 27/09/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a ANDRES ALBERTO ESCOBAR D.N.I. Nº 27159874, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ ESCOBAR, ANDRES ALBERTO s/EJECUCIONES VARIAS", expediente Nº 10122/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2º y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- AURELIO ANTONIO CUELLO MURUA Juez - MARIA GABRIELA FERRERO REGIS SECRETARIA

e. 26/09/2024 N° 67101/24 v. 26/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. MOREIRA NOEMI IRMA, CUIL: 27016732635, a fin de que concurran a estar a derecho en el plazo de diez días, en los términos dispuestos en el art. 53 inc. 5 del CPCCN, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y la nulidad de todo lo actuado con posterioridad al deceso del actor., en los autos "MOREIRA NOEMI IRMA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" Expte. N° 71383/2016. A tal fin, toda vez que el presentante no ha denunciado los datos de los herederos, líbrense edictos por Secretaría, durante dos días consecutivos. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 26/09/2024 N° 67058/24 v. 27/09/2024



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/08/2024	SENERCHIA ROBERTO ARTURO	50009/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/09/2024	CICCHITTI CARLOS ALBERTO	65653/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/09/2024	HERRMANN ELVA WALDA	66915/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/09/2024	PADILLA JUAN RUBEN	65712/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/09/2024	DE MONTALEMBERT SUZANNE MARIE ELIZABETH	66415/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	23/09/2024	ESCOBAR JUANA JULIA	66230/24
13	UNICA		24/09/2024	ADELINO VALENCIA RIVERA Y PILAR DAFONTE PÉREZ	66701/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/09/2024	SEOANE MARIA ALEJANDRA	66050/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2024	NICOLASA FUSTERO	66502/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/06/2024	ALBERTO BENJAMIN ALONSO	38644/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/09/2024	JORGE OSCAR REY CAZES	64786/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2024	MIGUEL JUAN ARMANDO	66517/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/03/2024	ESTEBAN DIEGO HIRSCHLER	14491/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/09/2024	ELBA YOLANDA MANTEROLA	65978/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/09/2024	VALIÑO OSCAR HECTOR	66934/24
27	UNICA		02/09/2024	RODRIGUEZ ELENA EUSTAQUIA	59625/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2024	LEIVA OSVALDO RENE	64617/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/09/2024	ALEJANDRA CERNADAS	66529/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	20/09/2024	HECTOR HUGO RAMIREZ	65561/24
32		MARISA MAZZEO	24/09/2024	ANGEL LORENZO FATTONI	66503/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/09/2024	ATTIANESE IRMA TERESA	65313/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/09/2024	ANA MARÍA ALTIMARE	65537/24
32	UNICA		18/09/2024	LEOPOLDO EUGENIO SADE	64856/24
32		MARISA MAZZEO	19/06/2024	DEMETRIO HEUCEBIO GUTIERREZ	39419/24
32			24/09/2024	MANGIALAVORI MIGUEL SALVADOR	66487/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/03/2023	PENSADO ESTELLA GENOVEVA	16850/23
33		FLORENCIA LAURA FERRARO	20/09/2024	GOLD LUIS	65510/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/09/2024	CANELLA CELIA	66172/24
33			23/09/2024	AGUSTÍN LORENZO, JORGELINA KAKOVICH, ALCIRA LORENZO Y JOSÉ MARÍA LORENZO	65996/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/09/2024	GODOY ERCILIA	66068/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/09/2024	DEMARCO ALFREDO ANGEL	66101/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/09/2024	LUIS JOSÉ SABATINI	65337/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/08/2024	DOMINGO SOCORRO JOSE LA TESSA	57672/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/08/2024	SUSANA PAZOS	57676/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/09/2024	GLORIA MARIA TERESA VICTORICA	66598/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/09/2024	SUSANA NOEMI PITA	66651/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/09/2024	AMERICA GOFFREDO	66656/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/09/2024	CARRIZO HILDA MERCEDES	66510/24
44			05/07/2024	CARLOS ALBERTO D'ESTE	43621/24
44		MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/09/2024	MUZZIO MARIA CRISTINA	66330/24
44	-	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/09/2024	SASLOVSKY MARIO ALBERTO	66333/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/09/2024	PIRANI ERNESTO	66338/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/08/2024	NORBERTO TOMÁS OTERO	56329/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	ECTOR HORLANDO GONZÁLEZ Y ÁNGELA EUSEBIA SOSA	62633/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/09/2024	JONAS SZAJT	65527/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/09/2024	ECTOR HORLANDO GONZÁLEZ Y ÁNGELA EUSEBIA SOSA	66674/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	24/09/2024	JOSÉ MARÍA ARANGUREN	66678/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/08/2024	VILLAGRA MARIA DE LAS MERCEDES	56819/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/09/2024	LORENZO ALICIA ANA JUANA	66727/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	09/08/2024	GOMEZ MARIA INES	52486/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	20/09/2024	BIANCHI SUSANA LUCRECIA	65762/24
	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	_	MARIA DEL CARMEN RIVERO	64218/24
52	UNICA	MAKIA LAPLUME ELIZALDE	17/09/2024	MAKIA DEL GARMEN RIVERO	6421

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/09/2024	HAYDEE LEONOR SILBERMAN	66149/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/09/2024	OLINDA MARTA GIUDICE	65719/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/09/2024	ALBERTO CORBELLA	66292/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/09/2024	CHINCHINIAN NOEMI SUSANA	66290/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/09/2024	SALVADOR MAESANO	65284/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	23/09/2024	MARIA INES MOLINE	66045/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/09/2024	MIGUEL ANGEL LAFALCE	66127/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/09/2024	PLACIDO FERNANDEZ VAZQUEZ	65764/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/09/2024	PABLO CESAR GRAZIOLI	66504/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/09/2024	FERRARI ALBERTO NATALIO	66507/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/09/2024	JUAN JESUS SPACECH Y NILDA BEATRIZ SCAVINO	66486/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/09/2024	FLORENTIN GALEANO BENICIO Y NILDA FELIPA QUIÑONEZ	65980/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/09/2024	JUAN ALEJANDRO MAS	63031/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	24/09/2024	ROMAGNOLI LORIS	66738/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/09/2024	ROBERTO FABBRICATORE E IDE ARMONIA CERALDI	63089/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/09/2024	AVENIA DANIEL FERNANDO	65102/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/07/2024	ROBERTO JOSÉ RAPPALLO	48836/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/09/2024	CUERVO RAUL OSVALDO	66324/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2024	FRANCISCO SANDE VAZQUEZ, EVANGELINA JOSEFA FORMOSO Y MARIA DE LAS MERCEDES SANDE	65991/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2024	GORINI GRACIELA OLGA	66008/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/09/2024	COPELLO AMADEO	63004/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/09/2024	FINK JULIO	62595/24
91	UNICA	Silvia Cristina Vega Collante	20/09/2024	DANTE PEDRO ZAVATTARO Y ALICIA MARÍA BORRESCIO	65553/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/06/2024	MARÍA BLANCA MARTÍNEZ	38852/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/09/2024	EDUARDO ESTEBAN KABAT	66275/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/09/2024	AMELIA PEREZ	65114/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/09/2024	DEVOTO HORACIO HECTOR	66542/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	24/09/2024	FERNANDO GUILLERMO FLEISHMAN	66528/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/09/2024	NICOLAY YERMOLIN	65156/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/09/2024	GONZALEZ JOSE MARIA	66341/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/09/2024	IBARRA JULIA DELIA	66718/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/09/2024	MICHE ANA MARIA	66889/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/09/2024	JOSE MARRON	65560/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/08/2024	LEONE MAXIMILIANO MARTIN	58883/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/09/2024	MARIO DAVID KARP	66574/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/09/2024	JUANA LIDIA ORLANDO	66679/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/09/2024	WEREMIEJCZUK DANIEL JACOBO	64881/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2024	KRAVES BEATRIZ MONICA	66163/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	11/09/2024	ESTELA DOMINGA SANTANA	62745/24

e. 26/09/2024 N° 6179 v. 26/09/2024



Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial







REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº11, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 5° de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "SANGERMANO, PEDRO HORACIO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA (Expte.83310/2003/2) que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 10 de octubre de 2024 a las 11:10 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los derechos hereditarios que corresponden al fallido Pedro Horacio Sangermano en los autos "Sangermano Pedro s/Sucesión Ab Intestato", Expte. 23378/1975 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.27 y "De Bonis Maria Dominga s/Sucesión Ab Intestato", Expte. 181909/1985 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.104. Según lo informado por el sindico a fs. 535/537 el fallido es titular de derechos hereditarios sobre 1/3 parte de los bienes de los causantes cuyo acervo hereditario está compuesto por los siguientes inmuebles: a) Partido General Pueyrredón (45), Partida 054425, NC: Circ.04, Secc.H, Mza.34, Pa.9, Matrícula 251318 y b) Partido General Pueyrredón (45), Partida 054426. NC: Circ.04, Secc.H, Mza.34, Pa.10, Matrícula 251319. Condiciones de venta: Base: \$ 570.000,00. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30 % y sellado de ley que deberá abonarse en el acto de remate. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (art.584 Cód.Proc.). Se deja constancia que los bienes sobre los cuales recaen los derechos hereditarios no figuran en cabeza del fallido pues han sido recibidos por herencia en los procesos detallados supra. En consecuencia para la inscripción de dominio podrá procederse mediante tracto sucesivo o abreviado, conforme lo establece la Ley 17801:16, la declaratoria de herederos -en su caso- y la compraventa por remate judicial en el marco de los procesos sucesorios individualizados precedentemente. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art.581 del CPr., aplicable a este proceso por remisión expresa del art.278 de la LCQ. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En caso de existir deudas que recaigan sobre los bienes integrantes del acervo hereditario ya sea por impuestos tasas y/o contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. El IVA, si correspondiere se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente -que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPr. 580. El comprador deberá hacerse cargo de un arancel del 0,25% del precio de la subasta (Acordada 10/99). El hecho de ofertar en el remate importará aceptar la compra de los derechos y acciones en el estado en que se encuentren, habida cuenta de que los interesados pueden tomar acabado conocimiento directo de las causas, en consecuencia no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza en relación a vicios ocultos, o de cualquier naturaleza y/o por defectos de la cosa que intentaran invocarse. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital y/o comunicarse con la martillera al 1541715967. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 5 de octubre de 2024 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 67075/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 18 a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernández, Secretaria única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PISO 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "BRUSA LAURA VERONICA C/ BENITO CARLOS ALBERTO S/EJECUCION DE CONVENIO" (CIV 4268/2007), que el martillero Lionel Pablo Raspa rematará el día 9 de Octubre de 2024 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso del inmueble con frente a la calle 39, entre las calles 121 y 122, designado como lote 11-a de la manzana letra D, matricula 105623, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: B, Quinta: 32, Manzana: 32-a, Parcela 11-a. Superficie Total: 255 mts2. Al momento de la constatación el martillero dejo constancia que el inmueble se encuentra ocupado por una persona que dijo ser y llamarse Susana Giampetri, quien manifestó ser propietaria del inmueble junto con el demandado Carlos Alberto Benito, de quien (según sus dichos) se encuentra separada y por lo tanto ella sola habita la propiedad. El inmueble se compone de: living comedor, cocina, un baño completo, dos dormitorios, patio y garaje, todo en buen estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 15.000. Seña 25 %. Comisión 3 %. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. A los fines de la cancelación de las sumas en pesos de curso legal, deberá tenerse en cuenta la cotización del dólar MEP del día del pago. Deudas: Municipal \$154.114,25 al 23.03.2022 (fs.1093), Arba \$122.112,80 al 30.03.2022 (fs.1089/91) y Absa \$ 418.198,71 al 25.03.2022 (fs. 1080/81). Exímase a la actora, en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". En cuanto a las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario antes mencionado, por lo tanto omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán a noticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital en la pagina https://pjn.gov.ar/gestion-judicial ingresando en "consulta de causas". Para concurrir a los remates el público podrá comunicarse con el martillero al 11 4 171 5967 o inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble podrá ser visitado los días: 2 y 3 de octubre de 2024 de 10 a 12 hs. paula emilia fernandez Juez - veronica molins secretaria

e. 26/09/2024 N° 61986/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "HAIMOVICI, ABRAHAM S/SUCESION TESTAMENTARIA", expte. 112777/1995 y "HAIMOVICI ABRAHAM S/SUC Y OTRO C/ HAIMOVICI, HUGO S/HOMOLOGACION DE ACUERDO", expte. 30331/2005, que el martillero Adolfo Norberto Galante (Tel. 11-4188- 8664), rematará el día Martes 15 de Octubre de 2024 a las 11:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% (50% indiviso de titularidad del causante Abraham Haimovici y 50% indiviso correspondiente a la Sra. Berta Berendorf de Haimovici respectivamente en cada expediente) del inmueble sito en la calle Demaría 4637/39, Piso 5, Unidad Funcional nº 15 (Matrícula 18-4526/15) y Unidad Complementaria X, Pta. Sótano, Capital Federal. Seguín informe del martillero el edificio se ubica en el Barrio de Palermo a 200 mts. de la Avda. del Libertador y 400 mts. de la Avda. Las Heras, zona destacada por la importancia, cotizacio y categori a de los edificios que alli se encuentran. El departamento identificado con la letra "A" se desarrolla sobre una superficie de 77,25m2 y se trata de un semipiso con palier privado, al frente con balco n corrido, cuenta con living-comedor al frente; 3 dormitorios -uno de ellos al frente-, ban~o completo, toilette con ducha, cocina, lavadero semi-cubierto y entrada de servicio, todo en buen estado de uso y conservacio n. La unidad complementaria X de 1,37m2 está destinada a baulera.

Seguín constatacion realizada el 27/08/2019, el bien se encuentra ocupado por la Sra. Gabriela Beatriz Saínchez, quien ocupa el departamento en calidad de locataria, con su madre Ramona Beatriz Beni'tez y su hijo menor de edad. El contrato de locacio'n suscripto con el Sr. Hugo Rube'n Haimovici comenzo' el 11/02/2016 y se prorrogo' hasta el 31/05 /2023 -conforme renovacion de contrato acompan~ada el 07/06/2023 en el Expte. Nº 112777/1995. BASE - U\$S 116.850.-, en dólares billete o bien, en moneda nacional en la cantidad equivalente a la cotización del dólar "MEP" del día de la suscripción de los edictos de subasta. Una vez transcurrida media hora desde las 11:00 hs. del día martes 15 de octubre de 2024, y en caso de que no haya habido postores, a las 11:30 hs. se subastaraí nuevamente sin limitacion de precio CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. No corresponde la compra en comisión y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar el Suscripto que ello importa una compra en comisión encubierta. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. DEUDAS: AGIP: \$ 1.068,37 al 12/09/23; AySA: \$ 7.373,20 al 08/09/23; Expensas: \$ 45.689,15.- al 10/09/23 (conforme surge de fs. 6805/17 expte. 112777/1995). Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el dia y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 7 y 8 de Octubre de 14:00 a 16:00 hs..- Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre del año 2024. Juan Pablo Lorenzini Juez - FEDERICO M MAROZZI SECRETARIO

e. 26/09/2024 N° 65890/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. CIVIL N° 48 del Dr. Julio C. Speroni (h) Sec. única a mi cargo sita en Uruguay 714 piso 3 C.A.B.A.. publica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL en el Exp. 62030/2017 Inc. Nº 1 - ACTOR: BOLAÑO BLANCA NELIDA s /EJ. - INC. CIVIL, que el Martillero Marcelo P. Ladelfa (CUIT 20-17232159-4) el 9/10/24 a las 10.45 hs. en punto. en Jean Jaures 545 C.A.B.A rematará el 50% indiviso de la ejecutada Blanca Nélida Bolaño del bien sito en BILLINGHURST 2546/48/50 ENTRE AV. GRAL. LAS HERAS Y AV. DEL LIBERTADOR Piso: 10 y 11 y Unidades Complementarias XXI Piso: PLANTA BAJA Y PRIMER SOTANO, XXIII Piso: PLANTA BAJA, XXII Piso: PRIMER SOTANO y XI Piso: SEGUNDO SOTANO. La constatación del 15/04/2024 d/c que la demandada lo habita en su carácter de propietaria junto con estudiantes ocasionales que recibe de un intercambio cultural. El edificio es de construcción moderna con bauleras y cocheras en subsuelo, antigüedad aprox. a 45 años, con 2 ascensores disponiéndose la unidad al contrafrente con balcones y gran luminosidad, se accede por un palier privado o escaleras propias al piso 10 "B", donde se dispone amplio Living comedor c/piso de parquet, habitación de servicio c/toilette y cocina lavadero. En el plano inmediato superior hay 2 dormitorios con sendos baños a los cuales se llega por escalera interna, también tiene balcón. La unidad posee una cochera y una baulera en el SS. Su estado de conservación es excelente. Superficie según escritura 131,26 m2. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil del 10/06/2003. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Es de aplicación El Plen. de la Excma. Cám. Nac. de Apelaciones en lo Civil "Serv.. Eficientes S.A. c/ Yabra R. I. S/ ejec. Hip....no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Para concurrir al remate el publico asistente deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar). Ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: Turnos registro y deberá presentarse el dia y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb CABA con el formulario que indica el sitio aludido. CONDICIONES DE VENTA: Al mejor postor y al contado, pudiéndose el pago ser efectuado en dolares estadounidenses o bien en la cantidad de pesos equivalentes conforme la cotización del "dolar MEP" al dia de la subasta. (Fs. 435). El comprador deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. DEUDAS AySA s/deuda (Fs. 357 al 27/06/2023); AGIP \$ 23.218,23 (Fs. 328 al 14/09/2022) EXPENSAS La liquidación de Agosto/24 d/c Saldo deudor a favor -1,81 TOTAL \$ 364.486,19 BASE: U\$S 100.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%. Exhibición 4 y 7 de octubre de 09:00 a 11:00 hs. Informes en el 155-8746097 o al mail marladelfa@hotmail.com Más datos en autos. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 23 de septiembre de 2024.- JULIO CARLOS SPERONI Juez - Paula Benzecry Secretaria

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 6, a cargo del Dr. Lucas Adolfo Malm Green, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Beatriz Galnares. sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña nº 760, piso 6º, de esta CABA, comunica por un día en el Boletin Oficial, en los autos caratulados: MOHNEN, NESTOR OMAR (FALLECIDO) Y OTROS C / EDITORIAL SARMIENTO Y OTRO S / DESPIDO, EXPTE Nº19710 / 2014, que el martillero Miguel Ángel Vaccaro (cel: 15-5307-8739), rematará en la calle Jean Jaures nº 545 de esta CABA, el dia 17 de octubre de 2024 a las 11:15 hs en punto (nº de reserva 38350), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, la marca CRÓNICA de titularidad de EDITORIAL SARMIENTO S.A. (CUIT Nº 33-50016233-9), IDENTIFICADA CON LOS NÚMEROS DE REGISTRO DE MARCAS OTORGADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.(INPI): 2808938, 2863486, 2863485, 2863484, 2863483,

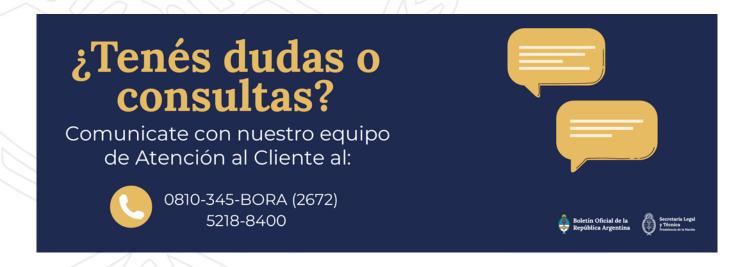
2863482, 2863481, 2863480, 2863479, 2936756, 2863478, 2863477, 2863476, 2863475, 3313971, 3374106, 3374107 y 337419 con base: PESOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 9.767.483.33.-). SEÑA 30%, COMISION 10%. Asimismo se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo del 0,25% sobre el precio de venta (art 10 anexo de la res. 60/05 del consejo de la magistratura). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar), ingresando al link oficina de subastas-trámites: turnos registro y deberá presentarse el dia y hora asignado en Jean Jaures nº 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. LUCAS MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO. VERONICA BEATRIZ GALNARES. SECRETARIA NACIONAL DEL TRABAJO NACIONAL DEL TRABAJO Juez - LUCAS ADOLFO MALM GREEN JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 26/09/2024 N° 66908/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia. en lo Laboral N° 52, Secretaría Única, sito en calle Lavalle N° 1268, piso 1° CABA comunica por 1 día en autos "LUCERO, Mónica Liliana c/ BPS Implantes S.R.L. s/ Despido", Expte. CNT 022553/ 2018, que el martillero Felipe Agustín Fernández, rematará el día 17 de octubre de 2024 a las 10,45hs, en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, CABA: en el estado en que se encuentran y se exhibirá el día 14 de octubre de 2024 de 10 a 12hs en depósito Alte Brown de la Policía Federal Argentina sita en Av. 27 de Febrero, entre calle Pergamino y av. San Pedrito, Villa Lugano CABA, el automotor Volkswagen modelo Fox 1.6 i Motion año 2012, tipo sedán cinco puertas color rojo, chasis 9BWAB45Z2C097959, motor CFZ886322 dominio KZM 533, Base de \$ 1.800.000. - Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. Habiendo sido exhibido, no se admiten reclamos por estado, condiciones, características, marca, modelo, numeraciones y series. Gastos de traslado a cargo del comprador. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio. - Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2024. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. JULIO ARMANDO GRISOLIA Juez - DIGITAL JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 26/09/2024 N° 67088/24 v. 26/09/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

DIGNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 06 /08/2024 la agrupación política DIGNIDAD POPULAR ha iniciado los trámites de cambio de nombre partidario por el de "REPUBLICANOS UNIDOS" en los autos caratulados: "DIGINIDAD POPULAR NRO. 219 s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Expte CNE N° 617/2020" y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 02 de octubre del cte. año a las 12.00 hs. en la sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el cambio de nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Secretaria, en Santa Fe a del mes de septiembre de 2024. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp.

e. 26/09/2024 N° 66919/24 v. 30/09/2024

NUEVA UNION CIUDADANA N.U.C.

EDICTO

Partido: "NUEVA UNION CIUDADANA" N.U.C

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, que el partido "Nueva Unión Ciudadana" N.U.C con personería jurídico política en este distrito, ha presentado ante esta sede judicial un nuevo texto de su Carta Orgánica, el que ha sido aprobado por este Tribunal el día 15 de agosto de 2024. (Expte. N° CNE 3017042/2002). En La Plata, a los 25 días del mes de septiembre del año 2024. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 26/09/2024 N° 66968/24 v. 26/09/2024

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299", de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES s / CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01/01/2020 al 31/12/2020", Expte. N° CNE 1114/2021, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@ pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de septiembre de2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires e. 26/09/2024 N° 67192/24 v. 30/09/2024

RICARDO ALBERTO APARICIO - DESARROLLAR SALTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "RICARDO ALBERTO APARICIO – DESARROLLAR SALTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "RICARDO ALBERTO APARICIO – DESARROLLAR SALTA", adoptado en fecha 2 de septiembre de 2.024, Expte. CNE N° 10109/2024.

Secretaría Electoral, 24 de septiembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral. e. 26/09/2024 N° 66970/24 v. 30/09/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.





CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2. Se rectifica aviso nro. 65869/24 de fecha del 23/09/24 al 27/09/24 en relación a la Asamblea a realizarse el 15/10/24 a las 10 hs, donde dice ASAMBLEA EXTRAORDINARIA debe decir ASAMBLEA ORDINARIA. Donde dice hasta el 10/10/24 debe decir 8/10/24.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. "Cattorini Humberto Luis y otros c/ ALBACEA S.A. s/ convocatoria a Asamblea" (exp 4933/2021) de fecha 01/07/2024 Cecilia Maria Vacca - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 25/09/2024 N° 66773/24 v. 01/10/2024

ALBACEA S.A.

ALBACEA SA CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Se convoca a los señores accionistas de ALBACEA SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la sede social Talcahuano 833 Piso 7 "D" CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de los accionistas que rubricaran el acta. 2) Discusión, tratamiento y definición respecto a la evaluación de gestión que se haga del director delegado. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. los accionistas deberán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias que acrediten calidad de socio o apoderado hasta el 10 de octubre de 2024 a las 17 hs inclusive, al correo electrónico cmvacca60@gmail.com. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea, todo ello conforme lo ordenado en autos "Cattorini Humberto L. y ot. c/ALBACEA SA s/convocatoria a Asamblea Exp. 4933/2021 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría nro. 33. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. Cecilia María Vacca Auxiliar Convocante.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORD. "Cattorini Humberto Luis y otros c/ ALBACEA S.A. s/ convocatoria a Asamblea" (exp 4933/2021) de fecha 01/07/2024 Cecilia Maria Vacca - Funcionario Judicial Auxiliar

e. 23/09/2024 N° 65869/24 v. 27/09/2024

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2024 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2024.2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Absorción de quebrantos. 5) Determinación número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021 GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2024. a las 18.30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2024. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275). 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Determinación del número de Directores y su elección. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1175 de fecha 14/12/2020 LUIS KSAIRI - Presidente e. 20/09/2024 N° 65298/24 v. 26/09/2024

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 17 de septiembre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de octubre de 2024, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
- 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 6) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Julio Diez

Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria DE FECHA 19/9/2022 JULIO DIEZ - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65840/24 v. 27/09/2024

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2024 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Renovación de autoridades por finalización del mandato; 7) Autorización para inscripción.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66357/24 v. 30/09/2024

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA CUIT 30-50129032-3

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introductora de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), la cual se celebrará con la modalidad a distancia, conforme lo previsto por el Artículo 23 del Estatuto, mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia.
- 2°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.
- 4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/2024 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta de absorción del resultado del ejercicio al 30.06.2024, -\$ 602.641 (pérdida), contra el saldo de la Reserva Facultativa, informada por el Directorio en la Memoria.
- 5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
- 6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 60.000.000) y al Consejo de Vigilancia (\$ 4.500.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.
- 7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
- 8°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
- 9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración. 10°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024.
- 11°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTAS:

a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.; (ii) Los accionistas deberán, hasta el 18 de octubre de 2024 a las 16 horas, enviar las constancias referidas mediante correo electrónico a la dirección e-mail gimenezb@dosanclas.com.ar o presentarlas en la Sede Social, sita en calle Chile 778, Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas, a elección del Accionista. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad, ya sea al correo electrónico antes indicado o mediante su presentación en la Sede Social, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario.

La plataforma Zoom, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

a) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

b) Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico gimenezb@dosanclas.com.ar, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que resulte pertinente.

Lic. Miguel Viegener

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2331 de fecha 22/12/2023 Miguel Viegener - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65461/24 v. 27/09/2024

COMPAÑIA KEY S.A.

CUIT N° 30-68233877-2. Convóquese en forma simultánea para el día 17 de octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 06/08/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65724/24 v. 27/09/2024

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2024, 3) Distribución de resultados y honorarios al Directorio, 4) Consideración de la Gestión del Directorio, 5) Designación de Directorio por vencimiento de mandato, 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente e. 25/09/2024 N° 66628/24 v. 01/10/2024

ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT Nº 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 17 de octubre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de Directores y su designación; 6) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: gwolff@vital.com.ar hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

EMPRENDIMIENTO TIGRE S.A.

(CUIT 30-71486895-7). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de octubre de 2024, a las 11:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria –para el caso de no reunirse oportunamente el quórum requerido- la cual tendrá lugar en la calle Tucumán 1566, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la puesta al día de la Sociedad en los aspectos legales e impositivos. 4) Consideración de la necesidad de fondos para la puesta al día de la Sociedad en los aspectos legales e impositivos. Aumento de capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 5) Consideración de la designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Cambio de sede social. 7) Consideración de la prórroga del plazo de la Sociedad. Reforma del artículo segundo del Estatuto. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, en Tucumán 1566, CABA, en el horario de lunes a viernes 10:00 a 17:00 horas, o bien por correo electrónico a la dirección m_santiago@tuboloc.com.

Designado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 1/12/2014 Reg. Nº 1975 MARCELO ERNESTO SANTIAGO POLETTI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65008/24 v. 26/09/2024

FRESCALAPASTA S.A.

CUIT: 30-71650685-8. Convocase a los Sres. Accionistas de FRESCALAPASTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a las 17 h en primera convocatoria y a las 18 h en segunda convocatoria, del día 11 de octubre de 2024, en Migueletes 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta b) Tratamiento de renuncias de directores y síndicos. Aprobación de la gestión y honorarios c) Designación de nuevos directores y síndicos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 05/10/2022 SEBASTIAN IGNACIO OHRWASCHEL - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66109/24 v. 30/09/2024

GABAR S.A.

30-70983366-5 Por Acta de Directorio nro. 41 19/09/2024. Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 16/10/2024, 19:00 hs 1ra convocatoria y 20:00 hs. 2da convocatoria, en la calle Arcos 3581 de la CABA Orden del día: 1) Designación de Director Suplente. 2) Cambio de sede social a la calle Arcos 3581 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 40 de fecha 26/7/2024 GABRIEL OMAR RIVEROS - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66630/24 v. 01/10/2024



GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30708609915 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 31 de octubre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, piso 10 Sala 10E, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la reforma de los artículos 3, 7, 11, 14, 15, 16, 31, 34, 38, 39, 47, y re-numeración de los artículos 48 a 61 inclusive. 3. Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario. A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas: asambleasgr@bindgarantias.com.ar. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA. Nota 2.: La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria a los efectos de considerar el punto 6. y 7 del Orden del Día. De conformidad con lo establecido con en el artículo 44, inciso 2 de la Ley N° 24.467 modificada por su par N° 25.300, se detalla que la modificación del Estatuto Social que se propone consiste en: (a) La modificación del artículo 3º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a los fines de prorrogar la vigencia de la sociedad, extendiendo la vigencia de la sociedad hasta el año 2099. (b) La modificación del artículo 7º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa aplicable, que establece específicamente las condiciones para ser incorporado como socio partícipe, eliminando el inciso que presentaba la posibilidad de ingresar como socios partícipes a agentes y sociedades de bolsa. (c) La modificación del artículo 11º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa aplicable, incorporando todos los supuestos posibles para la exclusión de socios y el procedimiento que poseen los distintos órganos sociales para gestionarlos, unificando en 60 días el plazo de regularización de exclusión y el supuesto normativo de mantener actualizada la información. (d) La modificación de los artículos 14°, 15° y 16° del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto al capital social actual de la compañía, como así también adaptar el texto del estatuto al hecho que ahora la Sociedad se encuentra habilitada normativamente para otorgar garantías a terceros que no revistan el carácter de socios. Asimismo, buscar cambiar el formato de las acciones de escriturales a nominales, a los fines de agilizar la administración del Registro de Acciones. (e) La modificación del artículo 34º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto al plazo de mandato de los síndicos por 3 años, renovable. Se busca con este cambio aunar los plazos de los mandatos de los consejeros y los síndicos, y que todas las autoridades de la SGR posean un plazo de 3 años. (f) La modificación de los artículos 31, 38, 39 y 47º del estatuto: tiene por fin adaptar el texto del estatuto a la normativa vigente que permite distintas formas de reuniones de los órganos sociales (presenciales, virtuales o mixtas) y su formalización a actas. En la búsqueda de brindar continuidad a la sociedad, y considerando los avances tecnológicos actuales, la posibilidad de ampliar los formatos de las reuniones sería muy conveniente para la ágil formalización de las reuniones por los distintos órganos sociales. (g) La modificación de los artículos 48°, 49°, 50°, 51°, 52°, 53°, 54°, 55°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60° y 61° del estatuto: tiene por fin adaptar el estatuto en la re numeración de los artículos, consecuencia de la incorporación del artículo 47°. Nota 3.: Se informa a los socios que (i) el tratamiento por las modificaciones al Estatuto Social (punto 2 del Orden del Día) se encuentra sujeto a la previa aprobación por parte de la autoridad de aplicación a cada modificación propuesta del estatuto, y (ii) podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las reformas estatutarias que se someterán a consideración y su justificación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 25/04/2023 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65366/24 v. 26/09/2024

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2024 a las 11 hs. en primera Convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2024, su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7°) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9°) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año, los que conformaran la comisión fiscalizadora. 10°) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11°) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
- 12°) Consideración de la adquisición de las acciones cuyos titulares no hubiesen asistido a asambleas anuales en los últimos 5 ejercicios en los términos de los arts. 220 inc 2 y 221 de la Ley General de Sociedades. Análisis de su implementación".

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1661 DEL 18/10/2022 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65308/24 v. 26/09/2024

LA NUEVA ODEON S.A.

LA NUEVA ODEON S.A. - C.U.I.T. 30-63689019-3

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 21 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 8) Consideración de la venta del inmueble que integra el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. Carlos Jesús Sesto, Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente e. 25/09/2024 N° 66427/24 v. 01/10/2024

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Alemán sito en avenida corrientes 327, piso 21 CABA, fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2023; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 29/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65447/24 v. 27/09/2024

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9, Por acta de Directorio del 19/9/2024 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 18/10/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 lnc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N°11, finalizado el 30/06/2024. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2024.4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento PUBLICO escritura del 13/11/2023 Registro 272 Folio 245 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66449/24 v. 01/10/2024

LOGISTICA TRES HERMANOS S.A.

CUIT 30-71681341-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2024 a las 13:00 hs. y a la 14 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio de Cerrito 1054, piso 9, C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Balances e Inventario general cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. Causas de la demora de su tratamiento. 3) Consideración de las retribuciones del Directorio, correspondientes los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades por tres ejercicios. 6) Cambio de jurisdicción y de domicilio – Reforma de estatuto. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2021 ANA BELEN LOPEZ - Presidente e. 25/09/2024 N° 66453/24 v. 01/10/2024

LOREN TRADE S.A.

CUIT 30-70941792-0. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15/10/2024, a las 13 horas en 1ª. convocatoria y a las 14 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al 19º ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 2024. 2º Consideración de la gestión del Directorio. 3º Destino de los resultados no asignados al 30/04/2024. 4º Honorarios al Directorio por el ejercicio N* 19. 5º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio. 6º Firma del acta de la asamblea. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2023 GUILLERMO JUAN MARTINEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2024 N° 66295/24 v. 30/09/2024

LYON GAS S.A.

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 15 de octubre 2024, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2024 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 14/10/2021 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 20/09/2024 N° 64989/24 v. 26/09/2024

MAGIN S.A.

C.U.I.T. número 30-66149673-4.- Por acta de Directorio del 19/9/2024 se convocó a Asamblea Ordinaria para el día 18/10/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7° Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 lnc. 1° y conc. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 33, finalizado el 30/06/2024. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado al 30/06/2024. 4) Retribución del Directorio. 5) Autorizaciones. NOTA: se encuentra a disposición de los socios, en la sede social, en el horario del 13 a 17 hs, la documentación contable a ser tratada en la asamblea.- Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 230 DEL 31/10/2023 REG 272 LAURA VICTORIA COLANERI - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66428/24 v. 01/10/2024

MAX CAPITAL S.A.

CUIT 30-71452205-8. De acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Max Capital S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma presencial el día 16 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad sita en Ortiz de Ocampo 3220 Piso 5, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las renuncias presentadas por los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora a sus respectivos cargos. Consideración de su gestión; 3. Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por renuncia; 4. Consideración de la remoción y designación de un nuevo auditor externo para el ejercicio económico 2024; 5. Otorgamiento de Carta

de Indemnidad para los síndicos electos en el punto 3; y 6. Autorizaciones. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ORDINARIA de fecha 16/04/2024 JUAN RODRIGUEZ BRAUN - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66244/24 v. 30/09/2024

MILLS S.G.R.

CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de octubre de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, CABA, Argentina, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio económico N° 6 de la Sociedad finalizado el 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; 4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 6) Consideración de las comisiones de la Sociedad por las garantías otorgadas durante el ejercicio económico bajo consideración, y de las bonificaciones concedidas; 7) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio económico N° 7 de la Sociedad que finalizará el 30/06/2025 y del límite máximo de bonificaciones a ser concedidas. Consideración del mínimo de las contragarantías a requerir a los Socios Partícipes y terceros durante tal ejercicio; 8) Fijación de las comisiones de la Sociedad por la administración del Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico N° 7 de la Sociedad que finalizará el 30/06/2025 y del límite máximo de eventuales bonificaciones a ser concedidas durante tal ejercicio; 9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; 10) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; 11) Ratificación de la rescisión del convenio de calificación de riesgo celebrado con la UnTref. Ratificación de la celebración de un nuevo convenio de calificación de riesgo con FIX SCR S.A.; 12) Elección de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario; 13) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período estatutario; y 14) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores socios que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a su disposición en la sede social y que, para asistir a la Asamblea, deberán comunicar a la Sociedad su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación dirigida a la sede social sita en Juana Manso 1750, Piso 5, Sector Sur, Torre Esmeralda, CABA, Argentina, en el horario de 10 a 18 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 151 de fecha 30/8/2024 OSCAR LLANO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/09/2024 N° 66456/24 v. 01/10/2024

MIRTENAS S.A.

30707269339 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el día 15 de octubre de 2024 a las 9 y 10 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. Consideración de su tratamiento tardío. 3) Aumento de capital. Cuenta Ajuste de capital 4) Aumento de Capital con efectiva e inmediata integración de las acciones. Justificación del mismo. 5) reforma Articulo cuarto del estatuto social. 6) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de la calle Uruguay 680 Piso 7 "27"., C.A.B.A Designado según instrumento privado acta de asamblea 21 de fecha 16/3/2018 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66629/24 v. 01/10/2024

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Posadas 1575, 7° piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2008 al 30/06/2023. 4°) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2° de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos desde el 30/06/2008 al 30/06/2023. 6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de autoridades. 7°) Autorizaciones. Se establece que para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico estudiogecik@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser remitida a los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2024 N° 66107/24 v. 30/09/2024

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día Miércoles 23 de Octubre de 2024, a las 15hs.en 1° y 16hs.en 2° convocatoria. La misma se realizará mediante la plataforma digital que el Directorio decida y comunique fehacientemente(legales@pagotic.com),(art. 10 del Estatuto y la normativa emitida por IGJ).Orden del Día: 1) Designación y autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación. 2) Consideración de Memoria y EE.CC. por el ejercicio Abril'23-Marzo'24 y resolución sobre los resultado del mismo, los acumulados y componentes del Patrimonio Neto. 3) Aprobación de gestión del Directorio por el período: 01/04/2023 al 31/03/2024. 4) Ratificar la compra de un inmueble situado en el Polo Tecnológico de Parque Patricios y un rodado. 5) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/4/2024 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66710/24 v. 01/10/2024

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

PETROQUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA- Asamblea General Ordinaria.

1) CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Petroquímica Argentina S.A. (CUIT 30-70772705-1) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, notas y cuadros anexos y toda otra documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe del Síndico e informe del auditor respecto el ejercicio iniciado el 01/07/2022 y concluido el 30/06/2023 correspondiente a PETROQUÍMICA ARGENTINA S.A. 3) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que se informa en los Estados Contables referidos en el punto 2) del presente Orden del Día. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio, designación, aceptación y distribución de cargos. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Designación de los integrantes de la sindicatura. 6) Autorizaciones.

Asimismo se hace saber a los Señores accionistas que conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio social de la misma, Avda. Elcano 3853, C.A.B.A., por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; donde además tendrán a su

disposición la documentación correspondiente en cumplimiento del artículo 67 de la ley 19550. Mariana Inés Costa. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 155 de fecha 27/12/2022 MARIANA INES COSTA - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66387/24 v. 01/10/2024

PICUAL S.A.

CUIT 30-71076888-5. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PICUAL S.A. a celebrarse el día 10 de octubre de 2024 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el Club Aleman, Av. Corrientes 327 Piso 21° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31/12/2023; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la Asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Viamonte 1167, Piso 7°, CABA. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2022 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65451/24 v. 27/09/2024

PROSPERO VITALE S.A.

CUIT 30-60913018-7. Directorio convoca a accionistas de "PROSPERO VITALE S.A." a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 25/10/2024 a las 15hs y 16hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 736 P.B. de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Declaración de la validez del acto; 2) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 3 finalizado el 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/11/2023 ALEJANDRO NICOLAS BRUNO - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66774/24 v. 01/10/2024

S.BARBAGALLO S.A.

CUIT 30-54207860-6 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de octubre 2024, a las 10:00 horas. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Pumacahua 158 piso 4 departamento "B" C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivan el tratamiento de los Estado Financieros al 31/12/2023 fuera del plazo legal. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Autorizados para tramitar ante la IGJ. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. 2) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/3/2022 ESTEBAN EMILIO BARBAGALLO - Presidente

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT N° 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre 2024 a las 15 hs. en Avenida Directorio N° 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico treinta y uno finalizado el 31 de julio de 2024. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024. CUARTO: Eleccion de cuatro directores por el termino de tres ejercicios. QUINTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2021 JUAN PROTAS - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65416/24 v. 26/09/2024

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de octubre del año 2024 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2024.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Designación de Directorio.
- 5) Designación de Sindicatura.
- 6) Presupuesto
- 7) Obra Hidráulica STE/O Entrada de camiones.
- 8) Normas de Convivencia y Seguridad se modificarán o agregarán artículos, temas a tratar:
- Articulo 11 Punto h ampliación indicando que el Directorio tiene la atribución de reglamentar las actividades deportivas, indicando la cantidad de invitados permitidos por socio y el porcentaje de formación de equipos deportivos.
- Articulo 15 Modificación del artículo: Cada Sub-Comisión será integrada con un miembro del Directorio. Se integrarán con un mínimo de tres (3) accionistas, y durarán dos años en sus funciones, sin perjuicio de su reelección. El período del mandato de dos años deberá coincidir con el período del mandato del Directorio que eligió esa Subcomisión, por lo que el mandato finalizará automáticamente por el solo hecho de haber transcurrido dicho plazo.
- Articulo 16 modificación del artículo. Estará integradas por 3 accionistas y 1 suplente (que asumirá en caso de cesar en el cargo alguno de los integrantes por renuncia o remoción), que posean como mínimo 5 años de antigüedad como tales
- Articulo 22 claridad en el punto b donde se permitirá la incorporación de cualquier canon que el Directorio considere necesario para la realización de las actividades deportivas tanto para propietarios como invitados.
- Articulo 29 Disposiciones Generales 29.2 Punto 1.18 Tratamiento contractual con personas o profesores (propietarios o no) que utilicen las instalaciones para enseñar deportes o actividades, y que no fueren empleados de la Sociedad.
- Articulo 37 Sobre la penalización de sanciones: se expone a votación la opción de quitar de la escala de sanciones el Llamado de Atención.
- 9) Elección del Tribunal de Ética y Honor.
- 10) Elección de Manager.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 138 de fecha 07/11/2022 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ

- Presidente

e. 25/09/2024 N° 66620/24 v. 01/10/2024

SCALA CONSTRUCTORA S.A.

30-71107067-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SCALA CONSTRUCTORA S.A., para el dia 18/10/2024 a efectuarse en Av. Rivadavia 4939, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del dia 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la observación formulada por el Organismo de contralor – Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril del año 2024. 3°) Autorizaciones para el trámite.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2024 LUIS EDUARDO BALZI - Presidente

e. 25/09/2024 N° 66743/24 v. 01/10/2024

VIAEL S.A.

30-62383240-2. Inscripta el 26-12-1984, N° 9052, L° 100, T° A de S.A., convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 10 de octubre de 2024 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2°) Venta del inmueble sito en la avenida Federico Lacroze 2963/65/67 y Teodoro García 2954/60 de la Ciudad de Buenos Aires. 3°) Determinar que la oferta a aceptar como precio total de la venta no podrá ser inferior a dólares estadounidenses dos millones (U\$S 2.000.000). 4°) Facultar a designar corredor y martillero público a cargo de la obtención de una oferta, firmar autorizaciones de venta, aceptaciones de ofertas y reservas de compraventas, tomar seña, firmar boleto de compraventa y la escritura traslativa de dominio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 104 de fecha 04/11/2023 JORGE LUIS ALVARO - Presidente

e. 23/09/2024 N° 65492/24 v. 27/09/2024

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2024 a las 12.00hs en primera convocatoria y a las 13.00hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1°) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024.
- 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y determinación de sus honorarios.
- 4. Destino del resultado del ejercicio.
- 5. Consideración de la Reducción del número de Directores Titulares a Tres por fallecimiento del Director Iván Tanoira y Confirmación de su Integración.
- 6. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 365 DEL 10/10/2023 RODRIGO TANOIRA - Presidente e. 25/09/2024 N° 66432/24 v. 01/10/2024

WONDERLAND CO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WONDERLAND CO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-64257585-2) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 09 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Colonia N° 337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el día 31 de diciembre de 2021. 4.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 2022. 5.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 2023. 6.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 7.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 8.- Consideración de la distribución de utilidades. 9.- Fijación del Número de Directores. 10.- Designación de Director Titular y Director Suplente por el término de tres (03) ejercicios. 11.- Autorización para suscribir la escritura y realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 9/9/2024 PATRICIA MONICA VIOLA DE BOTTA - Presidente

e. 20/09/2024 N° 65227/24 v. 26/09/2024

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACIÓN CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 7 de octubre de 2024, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 1134, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2022 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Dictamen del Auditor y el texto de la Memoria correspondiente al 78° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2023 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 7) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Dictamen del Auditor y el texto de la Memoria correspondiente al 79° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 9) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 10) Designación de los miembros para integrar la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 11) Designación de los miembros para integrar la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 12) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 13) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/11/2022 RICARDO COOPER - Presidente

e. 24/09/2024 N° 66344/24 v. 26/09/2024

YUTONG S.A.

33-71569667-9. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de YUTONG S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en la sede social sita en Godoy Cruz 2980, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Puntos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir la presente acta; 2°) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital según balance al 30 de junio de 2023 por la suma de \$ 658.017. Emisión de acciones liberadas; 3°) Aumento de capital en efectivo, de la suma de \$ 758.017 a la suma de \$ 40.758.017, por la suma de \$ 40.000.000. Emisión de acciones; 4°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Punto de la Asamblea Ordinaria de Accionistas: 5°) Reorganización del directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 6°) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Godoy Cruz 2980, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nro. 5 de fecha 6/11/2020 RICARDO CARLOS JAVIER SAGRETTI - Presidente

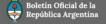
e. 20/09/2024 N° 65350/24 v. 26/09/2024



Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas
- o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.





AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

CUIT 30-65726521-3 Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/09/1992, bajo el Nº 8.524, Libro 111 Tomo A de S.A. hace saber por tres días que por Asamblea del 15/01/2024, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.083.530 a la suma de \$ 4.730.466. Se hace saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto por el art. 194 dentro de los 30 (treinta) días a contar a partir de la última publicación del presente edicto. A tales efectos, deberán notificar el ejercicio de su derecho en la calle Florida 537 Piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Transcurrido el plazo indicado, los accionistas que hubieran ejercido su derecho de preferencia y que así lo hubieran manifestado podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/01/2024

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 66114/24 v. 26/09/2024

ROLODECO S.A.

CUIT 30618168596. Se invita a los accionistas a ejercer derecho de suscripción preferente a la suscripción de nuevas acciones (art. 194 ley 19550) por aumento de capital social a \$ 1200000 por capitalización cuenta ajuste de capital y resultados no asignados en asamblea del 30/05/2018 ratificada en asamblea del 30/04/2024. Los interesados deben notificar al Directorio en sede social dentro de los 30 días a partir del último de esta publicación. Podrán ejercer este derecho en proporción a las acciones que posean y en el mismo acto ejercer su derecho de acrecer en la misma proporción de las nuevas acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2024 N° 66649/24 v. 27/09/2024

TOLICAR S.A.

30-71034746-4. Se hace saber por tres días que TOLICAR SA mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/09/24 y por decisión unánime de la totalidad de sus accionistas aprobó una escisión societaria con creación de nueva sociedad, reducción de capital y reforma de estatutos según siguiente detalle: a)Realizar una escisión societaria destinando parte del patrimonio social a la creación de una nueva sociedad, ATURING CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA SA., con domicilio en Mendoza 1570 depto 901 Capital Federal; b)Que la escindente TOLICAR SA, CUIT 30710347464, con domicilio social en calle San Isidro 4353 piso 3 depto. A de Capital Federal, está inscripta en la IGJ el 17/10/1997 bajo el número 12033 del libro 122 Tomo A de Sociedades Anónimas; c) Valuación de activo y pasivo de la escindente según balance especial de escisión al 31/05/2024: \$ 434.146.209 y \$ 14.956.442 respectivamente; d)De acuerdo al balance consolidado de escisión al 31/05/2024, ATURING CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA SA., sociedad escisionaria, su activo asciende a \$ 19.759.062, y el pasivo de \$ 1.458.120 y TOLICAR SA queda con un activo de \$414.520.107 y un pasivo de \$ 13.498.332; e) Por la escisión TOLICAR SA disminuye su capital social inscripto de \$ 1.512.000 a \$ 756000, modificando de esa manera el artículo "Cuarto" de su estatuto social; f) La relación de canje entre las acciones de la escindente y las cuotas sociales de la escisionaria fue aprobada por unanimidad por la totalidad del capital social; g) Ningún socio ejerció el derecho de receso, renunciando expresamente a ese derecho y dejando constancia de ello en el acta de la asamblea; h) Oposiciones de ley de acuerdo a los artículos 83 inc. 3 y 88, inc. 5 ley 19550 en el domicilio social inscripto de TOLICAR SA antes indicado.-Se comunica que en la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 04/09/2024 se le aceptó la renuncia a la presidenta de Tolicar SA de la Sra. Hebe Servidio DNI 20.703.320 quien había sido designada y acepto su designación en asamblea general ordinaria del 6/2/24 y fue designado en su reemplazo el Sr. Pablo Adrian Ciuffardi DNI 20946123 quien acepto el cargo en el acto de su designación y constituyo domicilio a los fines de la misma en Correa 2559 depto. 1 de Capital Federal y director suplente a Duro Mariano Daniel, DNI N°23.125.880, CUIT 23-23125880-9 quien presente en el acto acepto la designación y constituyo domicilio a dichos efectos en Pico 2594 de Capital Federal.- Autorizado por instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 04/09/2024 Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2024 N° 64767/24 v. 26/09/2024

VMLY&R ARGENTINA S.A.U. – AHDL S.A. – MIRUM ARGENTINA S.A.

Fusión por absorción de AHDL S.A. (CUIT 30-51659114-1) y Mirum Argentina S.A. (antes denominada J. Walter Thompson Argentina S.A., CUIT 30-52618307-6) en VMLY&R Argentina S.A.U. (CUIT 30-62728568-6). En cumplimiento del art. 83, inc 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AHDL S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de diciembre de 1968 bajo el número 4708, folio 479, del libro 65, tomo A de Sociedades por Acciones, con Sede Social Arribeños 2740 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mirum Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/12/1983 bajo el número 9980 del libro 99, tomo A de Sociedades por Acciones, con sede social en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; y VMLY&R Argentina S.A.U., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 1989 bajo el número 1475 del libro 106, tomo A de Sociedades por Acciones, con Sede Social Arribeños 2740 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fusión: AHDL S.A. y Mirum Argentina S.A. son absorbidas por VMLY&R Argentina S.A.U. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de dichas sociedades el 30/07/2024 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de las tres sociedades del 12/09/2024. La fusión, con efectos al 01/05/2024, se efectúa en base a los balances especiales irregulares de fusión al 30/04/2024, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: AHDL S.A. total del activo \$ 291.240.083 y total del pasivo \$ 703.545.487; Mirum Argentina S.A.: total del activo \$ 4.737.222.502 y total del pasivo \$ 789.449.124, y VMLY&R Argentina S.A.U.: total del activo \$ 2.964.776.193 y total del pasivo \$ 2.620.668.337. El artículo primero del estatuto social de VMLY&R Argentina S.A.U. referido a su denominación social se modifica dejando constancia del cambio de tipo societario a "S.A." y adoptando la denominación "Mirum Argentina S.A." como continuadora por fusión por absorción de AHDL S.A. y Mirum Argentina S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión, VMLY&R Argentina S.A.U., previa capitalización de la totalidad de la cuenta de Ajuste de Capital, la cual asciende a un total de \$ 1.399.325.468, aumentará su capital social en la suma de \$ 1.509.590.698; es decir de \$ 197.873.572 a \$ 3.106.789.738 emitiéndose en consecuencia 2.908.916.166 acciones de \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital mencionado será representado mediante (a) 1.497.061.095 acciones de \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción, correspondiente al accionista Berkeley Square Holding B.V., (b) 12.529.603 acciones de \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción, correspondiente al accionista Cavendish Square Holding B.V.; y (c) 1.597.199.040 acciones de \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción, correspondiente al accionista Y&R Inversiones Publicitarias S.A.Como consecuencia de la fusión, AHDL S.A. y Mirum Argentina son disueltas sin liquidación. Reclamos de Ley: Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atención: Leandro Cáceres/ Florencia Crivelli. Florencia Crivelli ha sido autorizada por las 3 sociedades para publicar este aviso. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias todas de fecha 12/09/2024 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2024 N° 66707/24 v. 27/09/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/9/24 se decretó la quiebra de GRUPO LA INTEGRAL MENDOCINA SRL CUIT 33-71229855-9, en la cual ha sido designada síndico Judith Cecilia Ghilino con domicilio constituido en Av. Corrientes 1515, 4°B, CABA, teléfono: 4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 2024 (ley 24.522: 32) en el correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com. Los datos de la cuenta bancaria para efectuar el pago del arancel art. 32 LCQ son Caja de Ahorro Nº 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia Titular: Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13 de febrero de 2025 y el general el día 01 de abril de 2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "GRUPO LA INTEGRAL MENDOCINA S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 17134/2023. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 66590/24 v. 01/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: inpenaleconomico11.sec22@pin.gov.ar), en el marco de la causa CPE 461/2019 caratulada "AEROCARGAS ARGENTINA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY SRL (CUIT N°30-71252531-9), para el día 1ro. de octubre de 2024 a las 11:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente- bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales ne lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 13/9/2024: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024...II.- Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirles declaración indagatoria a... JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY SRL (CUIT N°30-71252531-9) (art. 294 del CPPN) para el próximo 1° de octubre a las...11 horas. Hágase saber que, con relación a la citación de la persona jurídica JD INTERNATIONAL TRADING COMPANY S.R.L., que deberá comparecer la persona que, al momento de la audiencia, ejerza la representación legal de la sociedad, calidad que deberá acreditar debidamente (cfr. art. 157 y cctes. de la ley 19.550). Invíteselos a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)...en atención a lo que surge de la nota referida y al resultado negativo que arrojaron las medidas oportunamente dispuestas en autos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a ZHANG y a la firma mencionada..." Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado

e. 20/09/2024 N° 65124/24 v. 26/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARÍA PENAL

EDICTO S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3729/2022 caratulada "MARTINEZ RENE ORLANDO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo de la Dra. Estefanía Giovannelli, Secretaria Ad-Hoc, cita, llama y emplaza a RENÉ ORLANDO MARTINEZ, D.N.I. N° 26.146.691, con últimos domicilios conocidos en la calle Dolores N° 3539, barrio Las Margaritas, Bosques, localidad de Florencio Varela y en calle Agustín de Vedia N° 2300, barrio Illia, manzana 5, casa 264 de la localidad de Pompeya, ambos de la provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación el presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "//leguaychú, 13 de septiembre de 2024 (...) En virtud de lo solicitado en el marco del requerimiento obrante a fs. 197/199, atento al estado de autos y, siendo que el imputado René Orlando Martínez no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Estefanía Giovannelli - Secretaria Ad-Hoc. - Gualeguaychú, 13 de septiembre de 2024.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - ESTEFANÍA GIOVANNELLI SECRETARIA FEDERAL AD HOC

e. 23/09/2024 N° 65514/24 v. 27/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, Secretaría Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (te. 02954-433358 int. 26 correo electrónico: jfsantarosa.secpenal@pjn.gov.ar) en autos caratulados "ANTENAO, Cristian Federico y otros s/ Infracción ley 23.737 (art. 5 inc. C) " FBB 1092/2024 cita y emplaza a Marcia Nahir MOTOK (DNI n° 41.127.577) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción a los artículos 5 inc. C de la ley 23.737, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenase su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN). Juez Federal de Santa Rosa Juez - Juan Jose Baric Juez Federal e. 23/09/2024 N° 65569/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 461/2019 caratulada "AEROCARGAS ARGENTINA SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a Liangshan ZHANG (DNI N° 94.667.550), para el día 1ro. de octubre de 2024 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Así mismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales ne lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. a rtículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en las partes pertinentes del auto de fecha 13/9/2024: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2024...II.-Fíjese nueva fecha de audiencia a fin de recibirles declaración indagatoria a Liangshan ZHANG (DNI N° 94.667.550) ...(art. 294 del CPPN) para el próximo 1° de octubre a las 10...horas....Invíteselos a proponer defensor/es de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. arts. 104, 107 y 197, del CPPN)...en atención a lo que surge de la nota referida y al resultado negativo que arrojaron las medidas

oportunamente dispuestas en autos, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a ZHANG y a la firma mencionada..." Fdo. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO. Maria Veronica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Jueza a cargo del Juzgado

e. 20/09/2024 N° 65131/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546 piso 8°, C.A.B.A., en los autos "ZYA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15073/2024), hace saber que se declaró con fecha 11.09.2024 la apertura del concurso preventivo de ZYA S.A., CUIT Nº 30-71088593-8. Se ha designado Síndico al Estudio TURCO Y GOLA, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, C.A.B.A. (TE: 4924-5995) casilla electrónica: turcogstudio@gmail.com. Se fijaron las siguientes fechas: a) 12.12.2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) para ello el pretenso acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato "pdf" en un único archivo, (Max 10 MB), titulado el archivo con el nombre del acreedor peticionante, en caso de exceder tal límite deberá titular archivos con el nombre del acreedor y el contenido del archivo para su clara individualización, lo que será enviado a la dirección de correo electrónico de la sindicatura" turcogstudio@gmail.com ". En el escrito de presentación, el pretenso acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido.*Domicilio real y constituido.*Domicilio electrónico (si lo tuviese); Teléfono;*Correo electrónico.*CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles cuotas concordatarias.*Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor.La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos. La sindicatura, al recibirlos contestará la recepción de los mismos, y si en ellos vino adjunto el archivo pdf con la solicitud. Si es necesario que se exhiba por ante la Sindicatura la documentación original, lo requerirá y en su caso, otorgará para ello un turno. La sindicatura se encuentra autorizada a no requerir exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, tales como facturas electrónicas, recibos de sueldo, constancias laborales, etc. Pero si, por cualquier motivo no pudiera verificar en forma sistémica, se requerirá la presentación física de la documentación. Así es que, por ejemplo, se deberá requerir la exhibición de la documentación física de pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados, las que necesariamente deberán ser intervenidas por la Sindicatura en cuanto a la presentación en el marco del art. 32 de la LCQ. Los archivos se transferirán en formato pdf y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada nº 31 /2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que la sindicatura denuncie, quien enviará por "e mail" el recibo correspondiente escaneado .Los requerimientos de constatación de libros y documentación por parte de los delegados liquidadores, en caso de ser necesario, se efectuará mediante correo electrónico al mail que informen en su presentación los pretensos acreedores.; b) 14.02.2025 impugnaciones (art. 34 LCQ); c) 28.02.2025 contestación a las impugnaciones; d) 18.03.2025 informe individual (art. 35 LCQ); e) 03.04.2025 resolución (art. 36 LCQ); f) 06.05.2025 informe general (art. 39 LCQ); g) 17.12.2025 clausura del período de exclusividad (art. 43 LCQ); h) 10.12.2025 a las 10:00 hs. audiencia informativa (art. 45 LCQ). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial. - Gustavo Daniel Fernández Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 65184/24 v. 01/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Alicia Noemí Mesa, DNI 30.625.476, que deberá comparecer dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, ante este Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de paradero en relación a la causa nro. 4260/23 caratulada "Bogado, Ezequiel Marcelo y otros s/falsif. doc. púb.". Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Fiorella Cannellotto, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 19 de septiembre de 2024.- Sebastián Ramos Juez - Fiorella Cannellotto Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, ANEXO, comunica en autos "TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. s/ QUIEBRA" (EXPTE. N°: 7652/2023), que el 16 de septiembre de 2024 se decretó la quiebra de TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. con CUIT: 30-71036401-6. La Sindicatura designada es el ESTUDIO PALACIO FINOCCHIO Y ASOC., con domicilio en Montevideo 368, piso 3 "K", C.A.B.A., tel. 4374-4848 / 4382-6868, domicilio electrónico 30-71432149-4 y correo electrónico: estudiopalaciofinocchioyasoc@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el Protocolo de Actuación para Verificación de Créditos, obrante a fs. 754/756. El informe individual (art. 35 Ley 24.522) será presentado el 26 de marzo de 2025, y el informe general previsto por el art. 39 L.C. el 28 de mayo de 2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, y en su caso, los libros de comercio y demás documentación, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez -HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66044/24 v. 30/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL c/ DIRECTV ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 15216/2024) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a los clientes de Directv Argentina S.A. a quienes se les dió de alta (aunque se hubiera bonificado total o parcialmente) el servicio "Full Service" y/o todas sus variantes sin haberlo informado adecuadamente y/o sin haber requerido el consentimiento previo de aquellos. La acción está destinada a obtener la restitución de las sumas de dinero percibidas indebidamente, con más la tasa de interés legal correspondiente, el cese de la conducta reprochada y la aplicación de una multa ejemplar en concepto de daño punitivo. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 20 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CALUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK

e. 25/09/2024 N° 66540/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL c/ DIRECTV ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 15216/2024) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a los clientes de Directv Argentina S.A. a quienes se les dió de alta (aunque se hubiera bonificado total o parcialmente) el servicio "Full Service" y/o todas sus variantes sin haberlo informado adecuadamente y/o sin haber requerido el consentimiento previo de aquellos. La acción está destinada a obtener la restitución de las sumas de dinero percibidas indebidamente, con más la tasa de interés legal correspondiente, el cese de la conducta reprochada y la aplicación de una multa ejemplar en concepto de daño punitivo. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 20 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CALUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK Secretario

e. 25/09/2024 N° 66548/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "SERVICIO INMOBILIARIO BUENOS AIRES S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 13687/2022) se ha decretado la quiebra de Servicio Inmobiliario Buenos Aires S.A., (CUIT Nº 30-70805566-9), con fecha 11.09.2024. El síndico actuante es la contadora Carolina Andrea Burella, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136 piso 9º de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.11.2024. Se deja constancia que el 17.02.2025 y el 03.04.2025 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 24/09/2024 N° 66007/24 v. 30/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO- El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos CARTOGRAFICA DEL PLATA SRL s/ QUIEBRA EXPTE 3484/2024, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3º piso, hace saber por Cinco días que con fecha 03 de Septiembre de 2024 se ha decretado la quiebra de Cartografica del Plata SRL inscripta en la IGJ con fecha 31/03/1995 bajo el nº 2113 Lº102 de SRL, CUIT: 30682562435, con domicilio en la calle San Pedrito 3570 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificatorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular15-60056656 https://sites.google.com/d/1GT_KcTQXQ3bpamwsOzMaH2isP4xdrjLQ/p/1UPVCVHcCj1gOSVWol3wUj3O7gzSXyllK/edit ,correo electrónico Imontoro@hotmail.com; Imariamontoro@gmail.com para el pago del arancel verificatorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 02900582100000000128239. Alias laren8. Intimase a la fallida a fin de

que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Asimismo se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Corresponde fijar el 31-10-2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día13-12-2024 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q, fijar el día 06-03-2025 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 89 y art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522 - valeria perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 25/09/2024 N° 66511/24 v. 01/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, Secretaría Nro. 42, ejercida por el Dr. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 – Piso 3, Cap. Fed., comunica a los efectos del art. 218 LCQ que en los autos "ASOCIACION MUTUAL CATÓLICA DEL PERSONAL DE EDITORIALES S/ORDINARIO (LIQUIDACIÓN)" (Expte. Nº 048210/2008), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 66633/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr.Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro ,Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M.T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica en el Expediente Nro: 17313/2024 "RODACI Y CIA. S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 9 /09/2024 se dispuso la apertura concursal de RODACI Y CIA. S.A. (CUIT 30-71607145-2). La Sindica designada es la contadora Nora Mabel Pszemiarower, con domicilio constituido en Lavalleja 176 piso 5° dto. 36, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (16/08/2024), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidas únicamente al correo electrónico (rodaciconcurso@gmail.com) hasta el día 7/11/2024, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 9/09/2024, punto 3) y resoluciones complementarias que son de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BANCO DE GALICIA, N° 4000271-2370-9, CBU 0070370130004000271294, Titular Nora Mabel Pszemiarower, CUIT 27-12011652-0. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 20/12/2024; Art. 39: 13/03/2025. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024. Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 23/09/2024 N° 64753/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz Nac en lo Com N° 26, Sec N° 52, con asiento en la calle Callao 635 Piso 1, CABA, cita a ABRAPETS S.A.S., C.U.I.T. 30-71649554-6, para que en el plazo de 8 días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra en los autos caratulados "GARANTIZAR S.G.R. c/ ABRAPETS S.A.S. Y OTRO s /EJECUTIVO" (Expte. Nro. 10262/2022), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 25/09/2024 N° 62545/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 18 a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez Secretaria Unica de Capital Federal a mi cargo, sito en Av De Los Inmigrantes 1950 piso 5º de CABA en el marco de los autos "GUTIERREZ JOSE S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Expte Nº58891/2004), cita y emplaza a JOSE GUTIERREZ a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo establece el art. 82 del Código Civil y Comercial. El presente deberá publicarse por cinco (5) dias en el diario Boletin Oficial.- Paula Emilia Fernández, Jueza - María Verónica Molins, Secretaria Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 25/09/2024 N° 60641/24 v. 01/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en Lavalle 1220 5º piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar al Sr. Ariel Jaidar, titular del DNI Nº 57.516.843, que en autos: "JAIDAR, OLIVER s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Nº 16884/2023, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 09 de septiembre de 2024.- (...) II) Notificar a la Sra. Ana Maldonado por intermedio de la División Convenio Policial Argentino vía mail institucional al correo electrónico cpapoliciadelaciudad@minseg.gob.ar al domicilio sito en la calle 23 nº 1641, Claromecó, Provincia de Buenos Aires y al Sr. Jaidar mediante edictos y a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Fiscal mediante vista digital.- (...) " Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.-Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2024.- GCM SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 25/09/2024 N° 66555/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia Alejandra ULIAN, Jueza Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 4º Piso de esta ciudad, en los autos caratulados DUARTE, DAVID GASTON c/ DUARTE, DIEGO HERNAN s/IMPUGNACION DE FILIACION (Nº 41226/2023) ha ordenado en fecha Buenos Aires, 12 de junio de 2023...De la demanda instaurada, que tramita según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59 y 356 inc. 1) del Código Procesal...Fdo. Silvia Ulian, Juez Subrogante.La publicación se hará de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial En Buenos Aires, a 2 dia del mes de septiembre de 2024.-

SILVIA ULIAN Juez - SILVIA ULIAN JUEZ SUBROGANTE

e. 25/09/2024 N° 60180/24 v. 26/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARÍA NRO. 1

El Dr. Santiago J. MARTIN Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral Nº 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata en Expte . "11648/2022 PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR ASOCIACION CIVIL c/ CAMUZZI GA S PAMPEANA S.A s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" da publicidad de la presente causa y cita a quienes se consideren con interés a presentarse en autos dentro del plazo de diez (10) días hábiles de efectuada la última publicación a todos los usuarios y consumidores de Camuzzi Gas Pampeana S.A. en la provincia de Buenos Aires a quienes se les haya aplicado y cobrado el rubro contenido en la Ley 25413 (impuesto a los débitos y créditos), en el supuesto que hayan abonado su factura de gas mediante empresas de cobranzas (verbigracia rapipago; pago fácil; ripsa; etc.) y no mediante depósito en la cuenta corriente bancaria de la a ccionada. El presente edicto se publicará vía intranet por CINCO días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Dr. Santiago Martin Juez - Dra. Yamila S. Romero Secretaria Federal. SANTIAGO JOSÉ MARTÍN Juez - SANTIAGO JOSÉ MARTÍN JUEZ FEDERAL

e. 25/09/2024 N° 66668/24 v. 01/10/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 12191/2023, caratulado MOLINAS, NERY GASPAR s /SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA que MOLINAS, NERY GASPAR, de nacionalidad PARAGUAYA, con D.N.I.E N° 94.896.263 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. JUAN PABLO AUGE Juez - JUAN PABLO AUGE JUEZ FEDERAL

e. 25/09/2024 N° 66669/24 v. 26/09/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	15/07/2015	SCHREINER ANTONIO ROGER	127377/15

e. 25/09/2024 N° 6178 v. 27/09/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 5

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 sito en Comodoro Py Nº 2002, Piso 6º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "Legajo Nº 5 - DENUNCIANTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTRO PROCESADO: ROJAS, ISABEL s/LEGAJO DE EJECUCION PENAL" Ex. Nº 007774/2008/TO01/5, el Martillero Juan Pablo Pignataro, rematará el día 1º de octubre de 2024 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Suipacha Nº 670/76, Piso 2º Dto "l" UF Nº 27 e/calles Tucumán y Viamonte de CABA. Según constatación (fs. 71). Se trata de un dpto. en propiedad horizontal ubicado en Piso 2º e identificado con la letra "I". Consta de: pequeño comedor; tres habitaciones; baño y cocina completos. No posee balcón. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 40,75 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 73; Parc. 34. Matrícula: 14-3055/27. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 75.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de falta de postores saldrá nuevamente a la venta a la media hora con la base reducida, en consecuencia, con BASE U\$S 60.000.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs.As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal. (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para exhibición los días 27 y 30 de septiembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 23 septiembre de 2024 Nicolas Toselli Juez - Nicolas Toselli Juez de Cámara

e. 25/09/2024 N° 66740/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 16 de octubre de 2024 a las 10.15 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado en calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida Nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse está implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05/03/21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$\$ 9.000. AI CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la CSJN Nº10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/09/2024 N° 65410/24 v. 26/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en autos "STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135-rematará el día 08.10.24 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado con Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción central y montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICIÓN: el día 01.10.24 de 9 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S108.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso,

hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20-11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA e. 23/09/2024 N° 65531/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22, Sec.Nº 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos "MOLINO NUEVO S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. Nº 1884/2016/12 que los martilleros Mariano Espina Rawson h. y Juan Carlos Di Nardo, rematarán en dinero de contado y al mejor postor, el 8 de Octubre de 2024 a las 12.15 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, C.A.B.A. -de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse el 100% del bien inmueble con frente a la calle Juan. B. Justo 1063, Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires en BLOCK junto a las instalaciones, maquinarias y demás bienes muebles (1 secadora, 4 norias y 3 rejillas de carga, y demás bienes) que se encuentran en el interior del predio y según informe de constatación y fotografía s de fs. 32/43. El inmueble se encuentra DESOCUPADO en estado de abandono, y los bienes muebles e instalaciones se encuentran en mal estado. Superficie del terreno: 19.704 m2. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$\$ 346.666-o su equivalente en pesos al tipo de cambio dólar MEP del día anterior a la fecha de la subasta. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% (+ IVA s/el 50% de la comisión). ARANCEL CSJN 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Al comprador en subasta solo le serán exigibles las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión del establecimiento. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Quien invoque actuar por poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite en caso contrario. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el

estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Exhibición: se llevará a cabo los días 2 de octubre (de 14 a 17 horas) y 3 de Octubre de 10 a 13 horas, más en aquellos días y horarios que se arreglen personalmente con los martilleros intervinientes. Consultar Demás Condiciones en el Expediente y/o a los celulares de los martilleros intervinientes a saber: 115 158 9756 y 115 0113598. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 23/09/2024 N° 65781/24 v. 27/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, SECRETARÍA ÚNICA, a cargo del Dr. Ramiro S. Faré, sito en la calle Lavalle 1220 5°Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados "INCIDENTE Nº 1 - ACTOR: CALIFANO, GUILLERMO GABRIEL DEMANDADO: "EICHENBERGER, MARIELA CECILIA S/EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION" (Exp. N° 087503/2018/1), que el martillero Núñez Omar José DNI N° 11.293.151, subastará el día 14/10/2024 a las 10.30hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurés N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la calle Moldes 2394, 2° piso, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires.-BASE: DÓLARES CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (U\$S 108.240). (fs. 248). Seña: 30%. Comisión: 3% + iva. Arancel (Acordada N° 10/99): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: se trata de una propiedad construida en tres plantas con frente a la calle Moldes.-La primera planta- 2º Piso- está conformada por un ambiente amplio, con balcón francés con vistas a las calles Moldes y Blanco Encalada.- Cocina con muebles de fórmica y mesada de mármol, en perfecto estado de conservación, piso flotante de color gris claro y excelente iluminación.-La segunda planta es en espacio destinado a escritorio, con piso de madera. Una baranda con vistas a la planta inferior permite iluminación natural, y tiene un baño completo.- El 3º piso es un dormitorio con piso flotante y balcón francés y un baño completo.- La planta azotea tiene una superficie de 5.5. m2 cubiertos y 33.21 m2 descubiertos.- Toda la unidad tiene una superficie total de 96.95 m2.-El estado de conservación es muy bueno. ESTADO DE OCUPACIÓN: ocupado por la Sra. Mariela Cecilia Eichenberger (que no se encontraba presente al momento de la constatación).- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- Los oferentes en el acto de remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante a realizar las ofertas.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento

de las condiciones de venta y demás información necesaria deberán contactar al martillero interviniente...- Se hace saber al adquirente que deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales-, al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que la subasta ordenada comprende el dominio pleno del inmueble, extinguiéndose en consecuencia el usufructo en forma simultánea con la aprobación de la subasta, extinción cuya anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble se ordenará en forma conjunta con la protocolización y/o inscripción del remate. Asimismo, y a fin de mantener un valor constante del precio evitando su devaluación, se hace saber que tanto la seña como el saldo de precio deberán abonarse en dólares estadounidenses billete o, en su defecto, mediante el pago en moneda de curso legal según cotización "vendedor" que para el día anterior al depósito publique el portal "dolarhoy.com" para el llamado "dólar bolsa" (también conocido como dólar MEP). Deudas: AGIP al 21/8/2024 adeuda: \$441.197,17.- y adeuda de avalúo \$33.072,96; Expensas: registra deuda a agosto 2024 (incluye Aysa) de \$ 425.304.- Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.-Para más información contactarse con el martillero Núñez Omar José: Tel.(011) 1540272406.- A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: el día 10/10/2024 en el horario de 10 a 11 hs. Buenos Aires, días del mes de septiembre de 2024.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE **SECRETARIO**

e. 25/09/2024 N° 66534/24 v. 26/09/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

HACEMOS

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 9452/2023 caratulado "HACEMOS s/ Reconocimiento de partido de distrito" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación "HACEMOS" adoptado por la agrupación de autos con fecha 15 de septiembre de 2023.- Fdo. Dra. María Romilda Servini - Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.- DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 24/09/2024 N° 66057/24 v. 26/09/2024

LA LIBERTAD AVANZA

EDICTO LA LIBERTAD AVANZA -ORDEN NACIONAL El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA", ha adoptado dicho nombre y los logos y emblemas adjuntos al presente en fecha 18 de septiembre del año en curso. (Expte. N° CNE 10976/2024).- En Buenos Aires, a los días del mes de septiembre del año 2024.- FDO: Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral-.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www. boletinoficial.gob.ar-.

e. 25/09/2024 N° 66545/24 v. 27/09/2024

ELIJO CREER

El Juzgado Federal Nº1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 20/08/24 el partido de marras ha iniciado los trámites para la RECONOCIMIENTO de partido de distrito en los autos caratulados: "ELIJO CREER s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte CNE Nº 51/2021, y que se ha fijado audiencia prevista por el Art. 62 de la ley 23.298 para el día 25 de septiembre del cte. año a las 12 hs. en la sede de la Secretaria Electoral Nacional, sita en Av. Urguiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.- Fdo: María Magdalena Gutiérrez - Secretaria Electoral Nacional Temp. Distrito Santa Fe. En Santa Fe, del mes de septiembre del año 2024.

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ - SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP.

e. 25/09/2024 N° 66521/24 v. 27/09/2024



PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

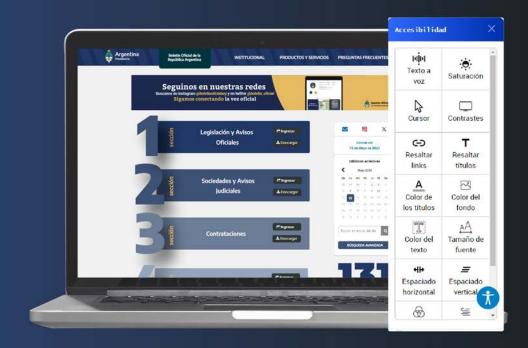
EDICTO

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Alejo Ramos Padilla Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "Partido Lealtad y Dignidad de la Provincia de Buenos Aires", ha solicitado con fecha 30 de agosto de 2024 el cambio de nombre por el de "NUEVO PAIS", adoptado por la Convención partidaria con fecha 27 de agosto de 2024. (Expte N° 3017102/2006). La Plata 23 de septiembre de 2024. Fdo. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral

Dr. Alejo Ramos Padilla Juez - Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

e. 24/09/2024 N° 66234/24 v. 26/09/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👚 y descubrilas.





